

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA



TRABAJO DIRIGIDO

**PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN
ASERTIVA COMO HABILIDAD SOCIAL PARA LA PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN ADOLESCENTES DE 12 A
14 AÑOS DE LA FUNDACIÓN CASA DEL PAN DE LA CIUDAD
DE EL ALTO.**

POR: MAYRA NADIA MORALES VELÁSQUEZ

TUTOR: PhD. Dr. PORFIDIO TINTAYA CONDORI

LA PAZ – BOLIVIA

2021

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I.....	4
1. COMUNIDAD O INSTITUCIÓN.....	4
1.1. Antecedentes.....	4
1.2. Misión y Visión.....	4
a) Visión.....	4
b) Misión.....	4
1.3. Valores Institucionales.....	4
1.4. Principios Fundamentales.....	6
1.5. Objetivos de la Fundación.....	6
1.5.1. Objetivo general.....	6
1.5.2. Objetivos específicos.....	7
1.6. Alcances de la Fundación.....	9
1.7. Área de trabajo de la Fundación.....	9
1.8. Localización de la Fundación.....	10
1.9. Estrategias.....	12
1.10. Cobertura Poblacional.....	12
1.11. Apoyo Escolar.....	12
2. NECESIDADES DE APOYO PSICOLÓGICO.....	13
CAPÍTULO II.....	15
PROPUESTA DE TRABAJO.....	15
1. FUNDAMENTACIÓN.....	15
1.1. REFERENCIA TEÓRICA.....	16
1.1.1. Ley 548 Código Niño, Niña y Adolescente.....	16
1.1.2. Habilidades Sociales.....	19
1.1.3. Tipologías de habilidades sociales.....	21
1.1.4. Tipos de Habilidades Sociales.....	25
1.1.5. Asertividad.....	29
a) Características de la persona asertiva.....	30
1.1.6. Comunicación asertiva.....	32
1.1.7. Violencia.....	33

1.1.8.	Concepto de Género.	33
1.1.9.	Identidad de género.....	34
1.1.10.	Violencia de Género.....	34
a)	Violencia de Género en el contexto educativo.	35
b)	Discriminación Curricular.....	35
c)	Castigo corporal en el ámbito educativo.	36
d)	Magnitud del problema.	37
e)	Consecuencias físicas de la Violencia de Género.	37
f)	Consecuencias Emocionales de la Violencia de Género.	37
g)	Consecuencias Conductuales de la Violencia de Género.....	38
1.1.11.	Emociones.	38
1.1.12.	Emociones Básicas.	38
1.1.13.	Adolescencia.....	39
	Desarrollo Cognitivo durante la adolescencia.	43
1.2.	Beneficiarios del programa.	46
1.3.	Duración del Proyecto.	46
2.	OBJETIVOS.	47
2.1.	Objetivo General.	47
2.2.	Objetivos Específicos.	47
3.	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO.....	47
3.1.	CONTENIDOS.	48
4.	REQUERIMIENTOS (HUMANO - MATERIAL).	52
4.1.	Requerimiento humano.....	53
4.2.	Requerimiento material.....	53
4.2.1.	Material de Escritorio.....	53
4.2.2.	Material Tecnológico	53
4.2.3.	Infraestructura y Mobiliario.	54
5.	FORMAS DE EVALUACIÓN	54
5.1.	Técnicas y Estrategias de Evaluación.....	54
5.1.1.	Técnicas de investigación.....	54
5.1.2.	Estrategias de educación.....	56
5.2.	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.	57

6.	DESARROLLO DE LA PROPUESTA - PLAN DE APLICACIÓN.	64
7.	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.	80
	CAPITULO TRES	83
	DESARROLLO DE LA PROPUESTA.	83
1.	SECUENCIA DE ACTIVIDADES.	83
1.1.	Presentación de Dinámicas.	86
1.2.	Aplicación del Pre Test.	88
1.3.	Talleres de Comunicación Asertiva.	90
1.4.	Aplicación del Post Test.	96
1.5.	Análisis de Resultados.	97
2.	SECUENCIA DE ACTIVIDADES.	97
3.	LOGROS ESPERADOS.	99
3.1.	LOGROS INICIALES ESPERADOS.	99
4.	EXPERIENCIAS.	100
	CAPITULO CUATRO	104
1.	RESULTADOS ESPERADOS.	104
2.	RESULTADOS COMPARATIVOS A PARTIR DE LA PRUEBA “T” DE STUDENT.	104
3.	RESULTADOS SOCIO – DEMOGRÁFICOS.	105
3.1.	SEXO DE LOS PARTICIPANTES.	105
3.2.	EDAD DE LOS ADOLESCENTES PARTICIPANTES.	106
3.3.	ESTADO CIVIL DE LOS PADRES DE FAMILIA.	106
3.4.	SUSTENTO DEL HOGAR.	107
3.5.	PERTENENCIA A UNIDADES EDUCATIVAS.	108
	CAPITULO CINCO.	114
1.	CONCLUSIONES.	114
2.	RECOMENDACIONES.	117
	BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA.	119
	REFERENCIAS, PÁGINAS DE INTERNET.	121

Dedicatoria:

Dedico este trabajo a mi madre Marlene Velásquez Patiño, ejemplo de ser humano, incansable trabajadora, eje central de la familia; a mis abuelos Leonor Patiño y Valentín Velásquez por su amor incondicional y apoyo constante.

A mi padre, Freddy Quintanilla Velásquez, quien siempre estuvo a mi lado levantándome de mis caídas, alentando mi talento y demostrando que ser padre va más allá de lo biológico.

A mis tíos Noel y Roberto Velásquez, Maritza Chungara, tíos, amigos, padres y confidentes, a mis hermanos Shirley y Alejandro, primos Noelia, Nicol, Roberto, Diego, que han sido vitales para que culmine con mis metas, a mis sobrinas Valentina, Mia y Marlene, esperando ser para ellas un referente de perseverancia y constancia.

Dedicado con amor y respeto a la Familia Velásquez Patiño, mi vida, mi mundo y mi razón de ser. Los amo...

AGRADECIMIENTOS:

Agradezco a Dios haberme permitido llegar a donde estoy.

Agradezco a mi Tutor Dr. Porfidio Tintaya, quien nunca dudo de mi persona y alentó a continuar con mi trabajo a pesar de las dificultades presentadas, por inculcarme conocimientos y apoyarme incansablemente para la obtención de mi título profesional.

Al Sr. director de la Carrera Lic. Marcos Fernández Motiño, por su guía y colaboración de inicio a fin.

Agradezco a la Fundación Casa del Pan por su apoyo y aceptación dentro de tan prestigiosa institución.

Agradezco a la Lic. Aida Valdez, psicóloga del Hospital Materno Infantil quien me ha demostrado su apoyo incondicional desde mis pasantías de egreso hasta la fecha, permitiéndome aprender de su persona lo que ahora replico en el presente trabajo.

INTRODUCCIÓN.

El presente trabajo dirigido trata sobre el “Fortalecimiento de la Comunicación Asertiva como habilidad social para la prevención de la violencia de género” en adolescentes de 12 a 14 años de Edad de la Fundación Casa del Pan de la ciudad de El Alto.

El objetivo primordial de este trabajo es: Fortalecer la comunicación asertiva como habilidad social para prevenir la violencia de género en los adolescentes de 12 a 14 años de edad de la fundación Casa del Pan de la Ciudad de El Alto.

Esta es una propuesta de intervención de “Acción - Participación” cuya interacción social es de los adolescentes de 12 a 14 años de la Fundación con la participación en los talleres. La población propuesta para trabajar es de veintinueve adolescentes, los cuales pertenecen a los siguientes grupos: Turno mañana y Turno tarde. A esta población se le aplicará los siguientes

Instrumentos: Observación no estructurada de Ander Egg., Entrevista no estructurada de Ander Egg., Aplicación del Test de Rathus sobre Asertividad y la Hoja de autoevaluación.

De acuerdo con los resultados esperados del presente programa, se espera que exista un incremento en el conocimiento y manejo de la comunicación asertiva como habilidad social, donde se pretende observar una clara diferencia entre los puntajes del pre-test con los del pos-test.

Esta diferencia significativa nos dará como resultado la mejora de la comunicación asertiva como habilidad social de los participantes quienes son los adolescentes de 12 a 14 años de edad de la Fundación Casa del Pan de la Ciudad de El Alto. Donde se evidenciará el fortalecimiento y reforzamiento de sus Habilidades sociales.

Durante de la ejecución del trabajo dirigido, se logró identificar que existen diversidad de personas, unas más proclives que otras a la aceptación y empatía con las demás personas como principio clave de una buena relación.

La vida ofrece una gran variedad de situaciones y presiones, pero que si se puede cambiar formando, reeducando y fortaleciendo nuestras propias habilidades.

Finalizado el trabajo dirigido y la propuesta de programa de fortalecimiento de la comunicación asertiva como habilidad social para la prevención de la violencia de género se puede decir que se ha logrado cumplir con varios de los objetivos planteados, todo esto con base en la aplicación de la retroalimentación de las actividades realizadas.

En Bolivia, la problemática de la violencia de género, ha llegado a un punto crítico tanto para el Gobierno Central como para la población en general, por esto se han incorporado dentro de los Municipios, Gobernaciones, Ministerios, Unidades Educativas y otras instancias un equipo de trabajo que protege a la víctima de violencia por medio de un enfoque de responsabilidad interdisciplinario (Legal, Social y Psicológico).

En este sentido, el Gobierno Nacional, a través de las diferentes Defensorías de la niñez y la adolescencia y el Código Niño, Niña y Adolescente, dentro de sus funciones y responsabilidades, propone realizar trabajos de promoción, prevención e intervención de lucha contra la violencia en cualquiera de sus tipologías, mismas que favorezcan y protejan a esta población en vulnerabilidad de cualquier tipo de violencia.

La Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (F.E.L.C.V.) de Bolivia indicó que se han registrado 2.849 casos de violencia contra niños y adolescentes, entre enero y agosto del 2019, por otro lado la Fiscalía General del Estado entre el 1 de enero y 22 de septiembre del 2019, registró 43 infanticidios, de los cuales catorce corresponden a La Paz, nueve a Santa Cruz y cuatro a Cochabamba, solo en el Departamento de La Paz más de 4.500 casos se han registrado, según datos de la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio paceño las tipologías más comunes son violencia Física, psicológica y sexual.

En la Ciudad de El Alto, los índices de violencia se han incrementado alarmantemente en comparación a gestiones pasadas, esto es corroborado por la cantidad de denuncias diarias que se presentan en las distintas defensorías de la urbe Alteña (Defensorías Distritales y/o Municipales), las cuales en su mayoría

son por Violencia física, violencia psicológica, violencia sexual y/o abuso sexual y abandono de niño, niña, adolescente.

El Observatorio de Violencia Intrafamiliar de la Carrera de Psicología, proporciona capacitaciones de promoción y prevención de la violencia en cualquiera de sus tipologías, mismas que se adecuan a la problemática de la población, así mismo, por la implementación de un grupo de trabajo que está compuesto por estudiantes egresados, estudiantes en carrera, brigadistas y licenciados, quienes realizan un trabajo con enfoque centrado en soluciones y cultura de paz, dentro del cual existe un porcentaje de estudiantes que realizan el trabajo dirigido como modalidad de titulación para la promoción y prevención de la violencia de género en el entorno socio educativo.

El presente proyecto de intervención primaria busca brindar estrategias de comunicación asertiva para fortalecer la habilidad social y prevenir la violencia de género en adolescentes de la fundación “Casa del Pan”, destinada a una población de adolescentes de 12 a 14 años del sistema de educación regular del nivel secundario que provienen de diferentes Unidades Educativas de la Ciudad de El Alto.

La manifestación de confrontación y/o conflictos de relacionamiento tanto a nivel de agresividad como a nivel de dejadez o pasividad por parte de los distintos jóvenes de la fundación, hace necesario establecer estrategias para modificar las condiciones de confrontación con la cotidianidad y superar con éxito las exigencias sociales de logros y procesos de participación social, los cuales permitan que los adolescentes fortalezcan la comunicación asertiva como habilidad social para la prevención de la violencia de género dentro de la Fundación y sus entornos sociales.

CAPÍTULO I

1. COMUNIDAD O INSTITUCIÓN

1.1. Antecedentes.

La **FUNDACIÓN CASA DEL PAN** cuya sigla es **F.C.P.** tiene por objetivo general, promover el desarrollo integral de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de escasos recursos económicos, pertenecientes a las comunidades del Departamento de La Paz; desarrollando, estableciendo, implementando y ejecutando programas y proyectos dirigidos al mejoramiento de la calidad de vida de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, mediante los cuales se genere condiciones de dignidad, equidad, justicia y desarrollo integral en lo físico, moral, espiritual, emocional y social; fortaleciendo con sus actividades la formación de líderes en comunión plena con valores y principios morales para vivir bien.

1.2. Misión y Visión

a) Visión

La Fundación tiene la visión de: Ser una Fundación comprometida y reconocida por toda la sociedad, con proyectos y programas de calidad, centrados en las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de escasos recursos económicos del departamento de La Paz.

b) Misión

Nuestra misión es: Realizar obra social dentro de la sociedad rural y urbana de manera integral y estar orientado a trabajar con niñas, niños, adolescentes y jóvenes de escasos recursos económicos.

1.3. Valores Institucionales

Nuestros valores institucionales proporcionan un marco operativo y también constituyen la base de nuestra visión y misión. Definen nuestro comportamiento con respecto al trabajo que desarrollaremos, nuestros valores son los siguientes:

- **Compromiso.** - Entendida como la capacidad de los individuos de la Fundación para el logro de los Objetivos tanto dentro como fuera de la Fundación.

- **Enfoque holístico.**- Propugnamos una concepción basada en la integración total y global frente a la realidad social de niños, adolescentes, jóvenes y adultos.
- **Esperanza.**- Entendida como un estado de ánimo optimista basado en la expectativa de resultados favorables relacionados al mejoramiento de la calidad de vida de nuestros beneficiarios.
- **Compasión.**- Entendida como la capacidad y aptitud de nuestros funcionarios en descubrir a las personas, sus necesidades y padecimientos, con una actitud permanente de servicio.
- **Excelencia.**- Interpretada como la cualidad de lo que es extraordinariamente bueno y también de lo que excede las normas ordinarias, cualidad del servicio que ofrecemos.
- **Innovación.**- Se dice que de las ideas solo pueden resultar innovaciones luego de que ellas se implementan como nuevos productos, servicios o procedimientos, que realmente encuentran una aplicación exitosa, imponiéndose como ideas creativas que tiene el potencial para cambiar vidas.
- **Integridad.**- Comprendida como una cualidad de la persona que la faculta para tomar decisiones sobre su comportamiento por sí misma con responsabilidad y honestidad en todos los ámbitos.
- **Pasión.**- Amamos lo que hacemos y ponemos el corazón y la mente en nuestro servicio para producir lo mejor.
- **Servicio.**- Hacemos todo lo posible para lograr la excelencia cada día que pasa. Deseamos servir a los demás y de satisfacer las necesidades de una manera oportuna, sensible, compasiva y solidaria.

1.4. Principios Fundamentales

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 2 de la Ley 045 (Ley contra el racismo y toda forma de discriminación), la Fundación adopta como principios:

- a. Interculturalidad.** Entendida como la interacción entre las culturas, que se constituye en instrumento para la cohesión y convivencia armónica y equilibrada entre todos los pueblos y naciones para la construcción de relaciones de igualdad y equidad de manera respetuosa.
- b. Igualdad.** Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derecho. El Estado promoverá las condiciones necesarias para lograr la igualdad real y efectiva adoptando medidas y políticas de acción afirmativa y/o diferenciada que valoren la diversidad, con el objetivo de lograr equidad y justicia social, garantizando condiciones equitativas específicas para el goce y ejercicio de los derechos, libertades y garantías reconocidas en la Constitución Política del Estado, leyes nacionales y normativa internacional de Derechos Humanos.
- c. Equidad.** Entendida como el reconocimiento a la diferencia y el valor social equitativo de las personas para alcanzar la justicia social y el ejercicio pleno de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales.
- d. Protección.** Todos los seres humanos tienen derecho a igual protección contra el racismo y toda forma de discriminación, de manera efectiva y oportuna en sede administrativa y/o jurisdiccional, que implique una reparación o satisfacción justa y adecuada por cualquier daño sufrido como consecuencia del acto racista y/o discriminatorio.

Así mismo la Fundación adopta los principios establecidos en el artículo 4 de la Ley 348 (Ley para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia), los cuales son:

1.5. Objetivos de la Fundación.

1.5.1. Objetivo general

La Fundación tiene por objetivo general, promover el desarrollo integral de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de escasos recursos

económicos, pertenecientes a las comunidades del Departamento de La Paz; desarrollando, estableciendo, implementando y ejecutando programas y proyectos dirigidos al mejoramiento de la calidad de vida de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, mediante los cuales se genere condiciones de dignidad, equidad, justicia y desarrollo integral en lo físico, moral, espiritual, emocional y social; fortaleciendo con sus actividades la formación de líderes en comunión plena con valores y principios morales para vivir bien.

1.5.2. Objetivos específicos

La Fundación, para la consecución de su objetivo general, tendrá los siguientes objetivos específicos:

- a) Establecer, implementar y desarrollar programas y proyectos de desarrollo integral gratuitos, con atención durante el día, como centros de día que brinden apoyo escolar a niñas, niños y adolescentes de escasos recursos económicos; brindándoles alternativas alimentarias, meriendas con calidad nutritiva e higiene, apoyando en cuanto a las necesidades académicas o socioeducativas en su tiempo libre.
- b) Establecer y desarrollar proyectos y programas dedicados a implementar comedores populares comunitarios, para las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de escasos recursos económicos, sin distinción de credo, raza, edad, sexo, ideología y cultura, permitiéndoles acceder a desayunos y almuerzos nutritivos y balanceados algunos días de la semana, en un ambiente confortable e higiénico combatiendo de esta forma la desnutrición.
- c) Ejecutar proyectos y actividades preventivas y correctivas de salud en favor de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de escasos recursos económicos, como vacunas, dotación de medicamentos, u otros siempre con el apoyo y bajo la supervisión y/o autorización de las

instituciones públicas del área de salud, mediante convenios, programas u otros proyectos.

- d)** Crear condiciones para el desarrollo integral de madres adolescentes y/o jóvenes de escasos recursos económicos, proporcionándoles oportunidades para su formación complementaria o superior, mediante la suscripción de convenios con instituciones públicas o privadas del área, para fortalecer el binomio madre/hijo.
- e)** Mejorar las condiciones de habitabilidad en su comunidad o región, mediante la realización de actividades familiares y recreativas como campamentos y excursiones, siempre bajo la supervisión de profesionales del área.
- f)** Canalizar recursos humanos y económicos, promoviendo actividades de patrocinio en poblaciones menos favorecidas del departamento, para el fortalecimiento de los programas y proyectos de la Fundación.
- g)** Coordinar esfuerzos con otros organismos públicos y privados afines, para el cumplimiento de los objetivos y fines de la Fundación.
- h)** Ejecutar proyectos de auto-sostenibilidad, que permitan a la Fundación, contar con los recursos necesarios para su desenvolvimiento.
- i)** Los objetivos específicos detallados, se realizarán en forma gradual de acuerdo a la capacidad de la Fundación, según se cuente con los recursos humanos, materiales e infraestructura necesarios. Las actividades se realizarán sin fines de lucro y previo cumplimiento de las normas sectoriales si el caso amerita y con el apoyo de profesionales del área específica.

1.6. Alcances de la Fundación

El alcance de sus actividades está orientado a la construcción de una Sociedad Plurinacional para el Vivir Bien, a través de un servicio social a la población del Departamento de La Paz, con atención a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, que permita el desarrollo y formación de líderes sin discriminación de credo, raza, edad, sexo, ideología, cultura; a través de la promoción y la ejecución de programas y proyectos de asistencia social y beneficencia de interés general realizando sus actividades en el marco del objeto y fines de la Fundación.

1.7. Área de trabajo de la Fundación

La Convención sobre los Derechos del Niño (1989) estipula los derechos humanos básicos que deben disfrutar los niños sin discriminación de ninguna naturaleza y establece pautas en materia de salud, educación y prestación de servicios jurídicos, civiles y sociales. En este evento se planteó la educación como un derecho fundamental reconocido en la Declaración Universal de Derechos Humanos y se contrajo colectivamente, en nombre de la comunidad internacional, el compromiso de lograr la educación básica para todos los ciudadanos y todas las sociedades.

La Cumbre del Milenio (2000), donde se trazaron las Metas del Milenio a lograrse hasta el año 2015, reafirma el objetivo trazado en el Dakar, acordando que todos los niños y niñas del mundo completen la educación primaria con calidad. Con el objetivo de mejorar la calidad, pertinencia, acceso y permanencia a una educación equitativa e intercultural, que mejore las condiciones de vida, promueva el desarrollo humano en su juventud para lograr estabilidad cuando sean adultos.

La Constitución Política del Estado en el capítulo quinto sección V Derechos de la Niñez, adolescencia y Juventud, reconoce los derechos fundamentales de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes del Estado Plurinacional de Bolivia; el artículo 59 I establece que **“Toda niña, niño y adolescente tiene derecho a su desarrollo integral”**, por su parte el artículo 60 del mismo cuerpo legal señala que: *“Es deber del Estado, la sociedad y la familia garantizar la prioridad del interés superior de la niña, niño y adolescente que comprende la preeminencia de sus derechos, la primacía en recibir protección y socorro en cualquier circunstancia, la prioridad en la*

atención de los servicios públicos y privados, y el acceso a una administración de justicia pronta, oportuna y con asistencia de personal especializado”.

El artículo 80 de la Constitución Política del Estado, determina en su artículo 80: *“La educación tendrá como objetivo la formación integral de las personas y el fortalecimiento de la conciencia social crítica en la vida y para la vida...”* mientras que la Ley 070 Ley de Educación Avelino Siñani Elizardo Pérez, determina como uno de sus fines en el artículo 4, 2): *“Formar integral y equitativamente a mujeres y hombres, en función de sus necesidades, particularidades y expectativas, mediante el desarrollo armónico de todas sus potencialidades y capacidades, valorando y respetando sus diferencias y semejanzas, así como garantizando el ejercicio pleno de los derechos fundamentales de todas las personas y colectividades...”* .

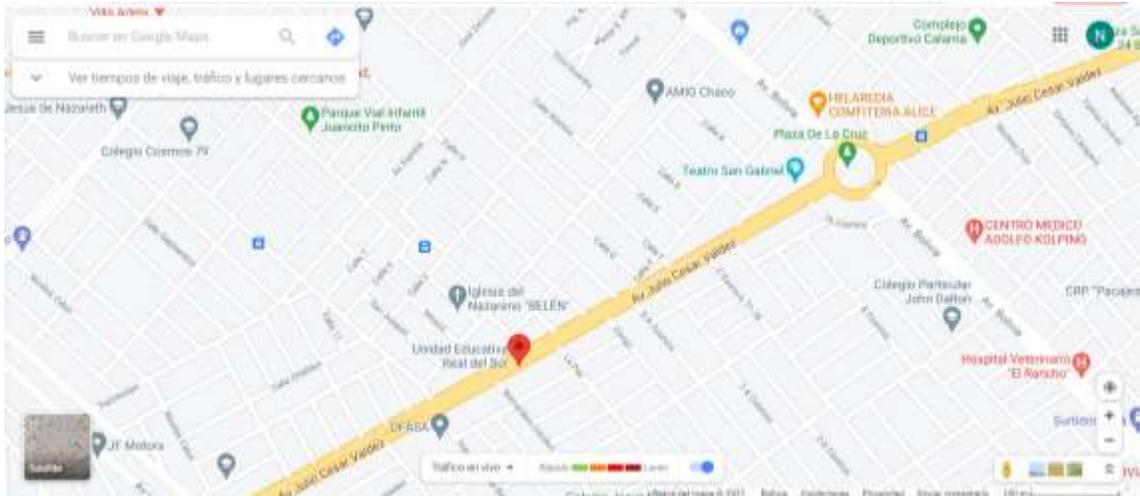
Por su parte la Ley 548 Código niña, niño y adolescente, en su artículo 12 establece como principios: *“a) Interés Superior. Por el cual se entiende toda situación que favorezca el desarrollo integral de la niña, niño y adolescente en el goce de sus derechos y garantías. Para determinar el interés superior de las niñas, niños y adolescentes en una situación concreta, se debe apreciar su opinión y de la madre, padre o ambos padres; guardadora o guardador, tutora o tutor; la necesidad de equilibrio entre sus derechos, garantías y deberes; su condición específica como persona en desarrollo; la necesidad de equilibrio entre sus derechos y garantías, y los derechos de las demás personas... g) Desarrollo Integral. Por el cual se procura el desarrollo armónico de las capacidades físicas, cognitivas, afectivas, emocionales, espirituales y sociales de las niñas, niños y adolescentes, tomando en cuenta sus múltiples interrelaciones y la vinculación de estas con las circunstancias que tienen que ver con su vida.”*

Así mismo el artículo 164 de la misma Ley, establece: *“(Tipos de Políticas) ...b) De Asistencia, que comprenden políticas necesarias para proteger a las niñas, niños y adolescentes que se encuentren en situaciones de vulnerabilidad o exclusión social, debido a la extrema pobreza, desastres naturales u otras condiciones que impidan el desarrollo de sus capacidades...”*

1.8. Localización de la Fundación

La Fundación se sitúa en la calle San Ignacio de Moxos N° 3255 zona Santa Ana de la ciudad de El Alto, municipio de El Alto, provincia Murillo, departamento de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia; zona en la cual se ha detectado un gran número de familias de escasos recursos económicos, que podrían atravesar situaciones de riesgo o vulnerabilidad.

La ciudad de El Alto tiene características peculiares que la resaltan entre las otras ciudades del país, por ejemplo, un gran número de personas migrantes del área rural, el campo, de las minas y del Perú, llegan a la ciudad de El Alto para buscar mejores condiciones de vida y oportunidades de trabajo, con escasas habilidades laborales, la mayoría no terminó la secundaria, según datos del INE el nivel más alto alcanzado en el área rural es primaria con el 39,6%. Según el INE el 78,3% de la población alteña ha nacido en El Alto, el 21,2% proviene de otro lugar del país, y el 0,5% proviene del exterior del país.



*(Mapa de ubicación Fundación Casa del Pan)
Ciudad de El Alto*

1.9. Estrategias

Somos una Fundación sin fines de lucro, que pretende desarrollar e implementar programas y proyectos en beneficio de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de escasos recursos económicos, de todas las comunidades del departamento de La Paz, inicialmente en la ciudad de El Alto, brindando atención gratuita en apoyo escolar a niñas, niños y adolescentes de escasos recursos económicos y una alimentación complementaria en forma de merienda saludable e higiénica a las niñas, niños y adolescentes que asistan a nuestro Centro de Día con apoyo escolar.

Buscamos contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de escasos recursos económicos; realizando actividades de asistencia social, para su desarrollo integral, fortaleciendo sus habilidades para el aprendizaje y evitando que atraviesen situaciones de riesgo o vulnerabilidad en ausencia de sus padres.

1.10. Cobertura Poblacional

Nuestra población beneficiaria directa son niñas, niños, adolescentes y jóvenes de escasos recursos económicos, de las comunidades del departamento de La Paz. Los beneficiarios indirectos serán las familias de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de escasos recursos económicos, de las comunidades del departamento de La Paz, que se beneficiarán al contar con espacios seguros para sus hijos.

1.11. Apoyo Escolar

El proyecto **CENTRO DE DÍA CON APOYO ESCOLAR** es implementado en el domicilio específico de la Fundación, inmueble que es prestado por otra institución sin fines de lucro, y en el cual se cuenta con aulas equipadas para la implementación de este proyecto; donde se organizarán grupos de 20 – 35 niñas, niños o adolescentes aproximadamente, según su edad, contando con espacios diferenciados para cada grupo, en los cuales se trabaja cuatro horas por tres días durante la semana, para cada grupo. Se cuida que las niñas y niños, no asistan al centro los mismos días que los adolescentes y jóvenes, con la intención de cuidar su integridad. El Proyecto fortalece su área física, habilidades cognitivas,

psicológicas y socio-emocionales y de la personalidad, comenzando entre las edades de 0 a 22 años de edad.

2. NECESIDADES DE APOYO PSICOLÓGICO.

La fundación Casa del Pan, cuenta con un profesional del Área de Psicología y un equipo multidisciplinario (Educadores y voluntarios) que trabaja con los niños, jóvenes y adolescentes en horarios de oficina (08:00 a.m. – 12:00 p.m. y 14:00 p.m. – 18:00 p.m.) de lunes a viernes, a excepción de los días jueves por la tarde en la cual el Directorio de la Fundación entra en conejito para tratar temas de importancia suscitados durante la semana.

El directorio de la fundación Casa del Pan, está conformado por un presidente, quien es el Sr. Juan Carlos Rodríguez Limachi, el secretario general, Lic. Carlos Sabino Paredes Paco, así también el tesorero, Sr. Jaime Ramiro Mamani Challco, los cuales dieron a conocer las dificultades y necesidades en cuanto al apoyo psicológico que atraviesan en dicha institución.

La necesidad de apoyo psicológico fue a requerimiento del Directorio de la Fundación Casa del Pan, donde refieren las siguientes problemáticas de mayor relevancia:

- Problemática en la convivencia armónica - pacífica en espacios comunes de parte de los jóvenes y señoritas que asisten al lugar.
- Falta de comunicación asertiva entre ellos.
- Presencia de comunicación agresiva de parte de los varones, así como una actitud pasiva de parte de las señoritas.
- Presencia de conductas agresivas (maltrato entre compañeros) entre grupos de jóvenes y adolescentes.
- Poco conocimiento sobre la violencia y sus efectos en el entorno familiar, educativo y social.

La población que acude a la fundación, son personas de bajos recursos, en busca de mejores oportunidades y apoyo tanto educativo como económico.

A esto se suma el interés por parte del directorio en pleno de brindar apoyo psicológico a todos sus miembros con la finalidad de reducir y poder erradicar todo tipo de violencia dentro de la institución (entre compañeros), así como brindar herramientas que ayuden tanto a los jóvenes como a los adolescentes a enfrentar la vida y las adversidades con una visión transformada y así replicar lo aprendido en la fundación en sus hogares, Unidades Educativas, entornos sociales, etc.

El tema de violencia en los últimos tiempos se ha incrementado de manera alarmante en nuestro país y más especialmente en población juvenil; es por esto que es de vital importancia el abordaje con esta población vulnerable.

Por lo expuesto anteriormente, se realizará un proyecto de prevención donde se propone un programa de fortalecimiento de la comunicación asertiva como habilidad social para la prevención de la violencia de género en adolescentes de 12 a 14 años de la fundación Casa del Pan de la ciudad de El alto.

CAPÍTULO II

PROPUESTA DE TRABAJO.

1. FUNDAMENTACIÓN.

Tomando en cuenta la gran demanda de soporte psicológico por parte de la población adolescente (varios de ellos en situación de violencia o de riesgo), se adaptó el presente proyecto a un “Programa de fortalecimiento de la comunicación asertiva como habilidad social para la prevención de la violencia de género en adolescentes de 12 a 14 años de la fundación Casa del Pan de la ciudad de El Alto”.

El programa consistirá, en organizar una agenda que permita realizar la evaluación antes y después de los talleres por medio de pre y post test, así como la capacitación continua a jóvenes adolescentes dentro de la fundación.

Este es un proyecto “psicosocial”, que propone implementar el programa ya mencionado con anterioridad, donde se utilizara una metodología de investigación Acción – Participación en lo que se refiere a la elaboración de técnicas y procedimientos; por otro lado la teoría aplicada es la cognitiva que se basa en el pensamiento, donde se explora la capacidad de la mente humana para modificar la forma en que los estímulos afectan la conducta, además que sustenta al aprendizaje como un proceso donde se modifican significados de manera interna.

En este sentido, el aprendizaje se realiza mediante la relación de diversos aspectos registrados en la memoria, sin importar que hayan ocurrido en tiempos y espacios distintos para producir conocimientos por medio de técnicas y estrategias de fortalecimiento de la comunicación asertiva como habilidad social.

En este entendido, el programa de prevención de la violencia de género en adolescentes de 12 a 14 años de edad e la Fundación Casa del Pan, plantea la participación permanente y constante de los adolescentes mediante diferentes técnicas y estrategias que generen espacios de análisis y reflexión ante la problemática de la violencia de género, mismos que serán desarrollados y adaptados a las necesidades del contexto social y de la Fundación Casa del Pan específicamente.

La base primordial del programa es la prevención de la violencia de género en adolescentes de 12 a 14 años de edad por medio del fortalecimiento de la comunicación asertiva como habilidad social, en el cual se diseñó el Programa considerando las demandas de la Fundación “Casa del Pan” y por las características de la población a la que está dirigida (Adolescentes entre 12 a 14 años en situación de riesgo), por tal razón se consideran talleres Dinámicos, Informativos y vivenciales.

1.1. REFERENCIA TEÓRICA.

1.1.1. Ley 548 Código Niño, Niña y Adolescente.

Una amplia gama de artículos dentro de esta Ley nos da referencias importantes, de las cuales las más importantes y relevantes para la realización de este trabajo son las siguientes:

ARTÍCULO 5. (SUJETOS DE DERECHOS). Son sujetos de derechos del presente Código, los seres humanos hasta los dieciocho (18) años cumplidos, de acuerdo a las siguientes etapas de desarrollo¹ (Ley N° 548; Ley de 17 de julio de 2014):

- Niñez, desde la concepción hasta los doce (12) años cumplidos
- Adolescencia, desde los doce (12) años hasta los dieciocho (18) años cumplidos.

ARTÍCULO 8. (GARANTÍAS).

- I. Las niñas, niños y adolescentes como sujetos de derechos, gozan de las garantías constitucionales y las establecidas en este Código y las leyes.
- II. Es obligación primordial del Estado en todos sus niveles, garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

1

https://www.comunicacion.gob.bo/sites/default/files/dale_vida_a_tus_derechos/archivos/LEY%20548%20ACTUALIZACION%202018%20WEB.pdf

- III. Es función y obligación de la familia y de la sociedad, asegurar a las niñas, niños y adolescentes oportunidades que garanticen su desarrollo integral en condiciones de igualdad y equidad.

ARTÍCULO 12. (PRINCIPIOS). Son principios de este Código:

- c) Igualdad y no Discriminación. Por el cual las niñas, niños y adolescentes son libres e iguales con dignidad y derechos, y no serán discriminados por ninguna causa.
- d) Equidad de Género. Por el cual las niñas y las adolescentes, gozan de los mismos derechos y el acceso a las mismas oportunidades que los niños y los adolescentes.
- h) Corresponsabilidad. Por el cual el Estado en todos sus niveles, las familias y la sociedad, son corresponsables de asegurar a las niñas, niños y adolescentes, el ejercicio, goce y respeto pleno de sus derechos.

ARTÍCULO 14. (ENTE RECTOR). La entidad pública cabeza de sector, es el Ministerio de Justicia.

ARTÍCULO 30. (OBLIGACIÓN DE DETECCIÓN TEMPRANA, ATENCIÓN, REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN). Las madres, padres, guardadoras o guardadores, tutoras o tutores, o la entidad que tenga a su cargo legalmente a niñas, niños y adolescentes, tienen la obligación de garantizar diagnósticos de detección temprana, servicios de atención, rehabilitación y educación de forma oportuna y adecuada, cuando sean necesarios, a través de las instituciones especializadas, y la obligación de cumplir con las orientaciones y recomendaciones correspondientes.

ARTÍCULO 115. (DERECHO A LA EDUCACIÓN).

- I. Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la educación gratuita, integral y de calidad, dirigida al pleno desarrollo de su personalidad, aptitudes, capacidades físicas y mentales.

CAPÍTULO VIII DERECHO A LA INTEGRIDAD PERSONAL Y PROTECCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA

ARTÍCULO 145. (DERECHO A LA INTEGRIDAD PERSONAL).

- I. La niña, niño y adolescente, tiene derecho a la integridad personal, que comprende su integridad física, psicológica y sexual.

ARTÍCULO 147. (VIOLENCIA).

- I. Constituye violencia, la acción u omisión, por cualquier medio, que ocasione privaciones, lesiones, daños, sufrimientos, perjuicios en la salud física, mental, afectiva, sexual, desarrollo deficiente e incluso la muerte de la niña, niño o adolescente.
- II. La violencia será sancionada por la Jueza o el Juez Penal cuando esté tipificada como delito por la Ley Penal.
- III. Las formas de violencia que no estén tipificadas como delito en la Ley Penal, constituyen infracciones y serán sancionadas por la Jueza o Juez Público de la Niñez y Adolescencia, conforme lo establecido en el presente Código, tomando en cuenta la gravedad del hecho y la sana crítica del juzgador.

ARTÍCULO 151. (TIPOS DE VIOLENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO).

- I. A efectos del presente Código, se consideran formas de violencia en el Sistema Educativo:
 - a. Violencia Entre Pares. Cualquier tipo de maltrato bajo el ejercicio de poder entre dos (2) estudiantes, o un grupo de estudiantes contra una o un estudiante o participante, que sea hostigado, castigado o acosado.
 - e. Violencia en Razón de Género. Todo acto de violencia basado en la pertenencia a identidad de género que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para cualquier miembro de la comunidad educativa.

ARTÍCULO 156. (PROGRAMAS PERMANENTES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN).

- I. En todos los niveles del Estado, se deberá contar con programas permanentes de prevención y atención de la violencia contra la niña, niño o adolescente.
- II. El Ministerio Público, Juezas y Jueces Públicos de Niñez y Adolescencia, están obligados a coordinar con las instancias que correspondan, el desarrollo de acciones especiales que eviten la revictimización de la niña, niño o adolescente.

ARTÍCULO 185. (DEFENSORÍA DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA). La Defensoría de la Niñez y Adolescencia es la instancia dependiente de los gobiernos municipales, que presta servicios públicos de defensa psico-socio-jurídica gratuito, para garantizar a la niña, niño o adolescente la vigencia de sus derechos.

ARTÍCULO 186. (COMPOSICIÓN). La Defensoría de la Niñez y Adolescencia está conformada por equipos interdisciplinarios de abogadas o abogados, trabajadoras sociales o trabajadores sociales, psicólogas o psicólogos; y otros profesionales relacionados con la temática, sujetos a proceso de selección en el marco de la normativa vigente.

1.1.2. Habilidades Sociales.

Se puede definir a las habilidades sociales como aquellas conductas aprendidas por el ser humano al momento de interactuar con otros, considerándose, así como rutas que conducen al individuo hacia un objetivo trazado; J. Kelly (J. Kelly, Entrenamiento de las habilidades sociales 8° Ed.: 19), quien define las habilidades sociales en 3 aspectos relevantes:

- a) Entender la conducta socialmente hábil en términos de su posibilidad de llevar hacia consecuencias reforzantes.*
- b) Las situaciones personales en las que se manifiestan habilidades sociales.*
- c) Describir la conducta socialmente competente de modo objetivo*

En este sentido, las habilidades sociales hacen referencia a la forma en la que nos comportamos y lo que decimos cuando estamos interactuando con los

demás, por tanto, si tenemos buenas habilidades sociales probablemente nos llevaremos mejor con los otros individuos, como por ejemplo con compañeros de trabajo, grupo de amigos, compañeros de estudio y miembros del entorno familiar.

Varios autores afirman que es importante conocer y llevar a la práctica estas habilidades sociales porque nos hacen ser personas más felices y esto da como resultado menos problemas con los demás al momento de poder interactuar unos con otros.

Las habilidades sociales hacen referencia a un axioma bien conocido que indica que los seres humanos somos animales sociales y que pasamos gran parte de nuestras vidas en interacciones con otras personas y en diferentes escenarios sociales, donde la mayor parte del tiempo la pasamos interactuando socialmente unos con otros.

Así pues, las habilidades sociales se refieren a nuestra “habilidad” para congeniar con los demás. Como hemos explicado anteriormente, existen muchos y diferentes tipos de habilidades sociales, existen habilidades bastante simples, como hacerle un cumplido a alguien o alabar algún aspecto que veamos relevante de alguna persona; pero también hay habilidades más complejas, como, por ejemplo, tener que decir no a un amigo o un ser querido cuando nos pide un favor, poner límites a ciertas conductas, pero de manera adecuada y asertiva.

En este entendido; las habilidades sociales no tienen un solo concepto o definición, pues existe una confusión conceptual pues no existe un consenso entre la comunidad científica y social; sin embargo, puede ser definido por sus principales características que señalan que:

“La habilidad social es un conjunto de conductas aprendidas de forma natural que se manifiestan en situaciones interpersonales que son socialmente aceptadas y orientadas a refuerzos sociales, mismas que son fundamentales para entablar relaciones de calidad y así poder generar un vínculo positivo con distintos grupos de personas”.

1.1.3. Tipologías de habilidades sociales

Habilidades sociales básicas.

Para Villasana, N., y Dorrego, E. (2007), las habilidades sociales básicas o primarias son aquellas habilidades que adquieren las personas en un inicio, y estas son fundamentales para poder iniciar y mantener una comunicación con otras personas. Algunas de estas habilidades son: saber iniciar, mantener y finalizar una conversación de manera adecuada, saber formular preguntas, etcétera².

La amistad, la empatía, el saber comportarse de acuerdo a la situación, la bondad, el amor, entre otras, son algunas de las habilidades sociales básicas que están encargadas de las conductas que nos permiten interactuar y poder relacionarnos con el resto de la sociedad de manera positiva, es decir con afecto.

Tipos de habilidades sociales básicas.

- Escuchar: no solo a uno mismo, sino también a los demás.
- Iniciar y poder establecer una conversación con otro individuo.
- Ser capaz de realizar una pregunta.
- Dar las gracias cuando hacen algo por él.
- Saber cómo presentarse.
- Poder llegar a presentar a otras personas.
- Decir cosas agradables de otro individuo.³

Habilidades sociales avanzadas.

Estas son las habilidades que las personas aprenden una vez hayan adquirido las habilidades sociales básicas mencionadas anteriormente. Entre las habilidades sociales complejas o avanzadas, podemos encontrar: saber

² https://www.psicologia-online.com/habilidades-sociales-que-son-tipos-listado-y-ejemplos-4587.html#anchor_1

³ <https://www.consulta21.es/habilidades-sociales-basicas/>

compartir una opinión de manera adecuada, asertividad, saber pedir ayuda, saber disculparse, dar y seguir instrucciones, entre otros.

Las habilidades sociales avanzadas se desarrollan después de las primeras habilidades (habilidades sociales básicas) y ayudan a la persona a desenvolverse de manera adecuada en el entorno sociedad; están integradas por la habilidad para pedir ayuda, participar, dar instrucciones, seguir instrucciones, disculparse y convencer a los demás.

Tipos de habilidades avanzadas.

- Capacidad de empatizar con alguien. Ponerse en el lugar del otro individuo.
- Ser capaz de tener inteligencia emocional. Poder manejar y controlar sus sentimientos.
- Asertividad. Poder ser francos y directos, pero sin herir los sentimientos del resto de personas.
- Ser capaz de escuchar. Pero escuchar comprendiendo y poniéndose en la piel de los demás.
- Poder comunicar sus propios sentimientos y saber decir qué es lo que siente en cada momento.
- Poder ser capaz de hablar de un problema y, lo más importante, ser capaz de solucionarlo o de intentar, al menos, buscar esas soluciones.
- Negociación. Frente a un problema tener la habilidad de compartir una “discusión” con la otra persona con argumentos.
- Tener la habilidad de adecuar nuestra propia emoción a la del entorno.
- Saber disculparse cuando se ha hecho algo mal.
- Defender los propios derechos y el del resto de personas.

Habilidades sociales emocionales.

Estas habilidades sociales se caracterizan principalmente por estar estrechamente vinculadas al manejo y la identificación de los sentimientos y las emociones de las personas. Podemos encontrar: la identificación y

expresión de sentimientos y emociones, así como la empatía, el respeto, entre otros.

Por tanto, las habilidades sociales emocionales son las conductas aprendidas que llevamos a cabo cuando nos relacionamos con personas de nuestro entorno, por medio de la expresión de nuestros sentimientos, actitudes, derechos u opiniones. Ejemplos de estas son la empatía, el autoconocimiento o el autocontrol.

Habilidades sociales negociadoras.

Son aquellas habilidades sociales que fomentan la gestión y/o solución de los conflictos de una manera adecuada y óptima. Encontramos habilidades negociadoras como las siguientes: negociación, resolución de conflictos, altruismo, compartir con los demás, etcétera.

En tanto las habilidades sociales de negociación son consideradas como el eje de todo trabajo en equipo que afectan la formación y vida de los de los equipos de trabajo, así como su rendimiento eficaz que son de fundamental importancia pues sustentan la interacción que se tienen con otras personas y con otros entornos.

En el día a día de las instituciones y organizaciones, así como entre los equipos de trabajo, también se producen conflictos y negociaciones donde las habilidades sociales de negociación de sus miembros van a ser fundamentales para su solución efectiva y así poder reducir la tensión, establecer una relación positiva entre las partes donde se exponga con claridad el problema y se puedan generar alternativas de solución con críticas positivas y constructivas.

Entonces se puede decir que “las personalidades negociadoras” son aquellas que cuentan con habilidades comunicativas y sociales tales como la escucha activa, una correcta articulación del lenguaje, la empatía, la asertividad, el autocontrol o la capacidad de persuadir a otros y que además saben argumentar y razonar sus propuestas ante los demás con seguridad y

convicción.⁴ (Moreno-Jiménez, Blanco-Donoso, Aguirre-Camacho, De Rivas Y Herrero, 2006: 594)

Habilidades sociales organizadoras.

Estas habilidades sociales resultan beneficiosas para poder organizar el día a día de las personas de una manera correcta evitando provocar estrés, ansiedad y otros aspectos de carácter negativo.

Dentro de esta tipología de habilidades sociales, podemos distinguir que la habilidad social de organización, es la capacidad de tomar decisiones, así como el conjunto de capacidades organizativas, con las que cuentan las personas para el desarrollo de su cotidiano vivir.

En este entendido, las habilidades sociales de organización, ayudan a que la persona aprenda a cooperar de manera eficaz y desarrolle la toma de decisiones adecuada con el fin de llegar a la mejor solución de los problemas o contratiempos que se presentan en el día a día.

Entre estas habilidades de organización, podemos mencionar las siguientes:

- Formular una queja.
- Responder a una queja.
- Actuar de manera positiva cuando existe una separación.
- Defender tu punto de vista.
- Defender a un amigo.
- Responder a la persuasión.
- Actuar de manera adecuada ante el fracaso.
- Enfrentarse a las contradicciones u oposiciones.
- Prepararse ante una conversación delicada o de alto compromiso.
- Hacer frente a las presiones de grupo.⁵

⁴ https://www.researchgate.net/profile/Bernardo-Moreno-Jimenez/publication/271507225_Habilidades_Sociales_para_las_Nuevas_Organizaciones/links/566da46008ae430ab500b46/Habilidades-Sociales-para-las-Nuevas-Organizaciones.pdf

⁵ <https://befullness.com/habilidades-sociales/>

1.1.4. Tipos de Habilidades Sociales.

Varios autores mencionan una lista diversa de cuáles son las habilidades sociales más importantes que existen para poder mantener relaciones interpersonales sanas, adecuadas y de calidad, entre las cuales son primordialmente importantes las siguientes:

- **Empatía:** es la capacidad para entender lo que le sucede a otras personas; participación afectiva de una persona en una realidad ajena a ella, generalmente hace referencia a los sentimientos de otra persona (ponerse en el lugar de los demás).

Entonces, la empatía es la capacidad suficiente con la que cuenta una persona para diferenciar entre los estados afectivos de los demás y poder tomar una perspectiva tanto cognitiva como afectiva respecto a la persona que nos está expresando su estado emocional.

Los componentes fundamentales de la empatía son: saber escuchar, interpretar las señales no verbales, mostrar comprensión, prestar ayuda emocional cuando sea necesario, predisponer ayuda y comprensión a los demás, facilitar la resolución de conflictos, desarrollar capacidades de liderazgo, negociación y colaboración.

- **Asertividad:** La asertividad es la capacidad para poder expresar las propias opiniones y pensamientos basándose en el respeto hacia los demás y defendiendo los propios derechos. La asertividad es una aptitud que le permite a la persona poder comunicar su punto de vista a otros desde el equilibrio entre un estilo agresivo y un estilo pasivo de comunicación.

La asertividad como concepto, se encuentra muy ligado a la inteligencia emocional y referido a la comunicación que se tiene con los demás; por tanto, ser asertivo es comunicarse de forma efectiva, decir lo que queremos transmitir de forma firme, pero a la vez que sea transmitido de manera respetuosa y empática con los demás y con uno mismo.

En este entendido, es la habilidad con la que el ser humano cuenta para comunicarse de manera efectiva, es decir, la forma en la que expresamos lo que deseamos, sentimos u opinamos, siempre respetando al otro.

También hace referencia a la forma de reaccionar ante los conflictos o discusiones y el saber manejarse de forma efectiva en la comunicación con los demás.⁶

Los estilos de comunicación asertiva están estrechamente relacionados con nuestra forma de afrontar los conflictos y la forma de gestionar nuestras emociones.

Por tanto, dentro de la asertividad se encuentran estilos de comunicación No - Asertivos tales como como el estilo pasivo, el estilo agresivo y el pasivo-agresivo, y la comunicación asertiva propiamente dicha.

- **Respeto:** capacidad de tolerar a las personas, sus opiniones, sus pensamientos y sus actos, aunque no se compartan dichos pensamientos, opiniones y demás.

El respeto hacia la otra persona y a sus opiniones también es básico para poder relacionarnos con los demás. Respetar su pensamiento y sus creencias es una habilidad social que nos permite interactuar de manera adecuada, sin conflictos con otras personas, lo cual nos ayuda a establecer relaciones sociales adecuadas.

- **Escucha activa:** la escucha activa es la capacidad de escuchar detenidamente a las otras personas demostrándoles que están siendo escuchadas.

La escucha activa en este sentido, no es escuchar de manera pasiva, sino que hace referencia a la habilidad del ser humano de escuchar no sólo lo

⁶ <https://psicologia-estrategica.com/que-es-la-asertividad/#:~:text=La%20asertividad%20concepto%20muy%20ligado,de%20comunicarnos%20de%20manera%20efectiva.>

que la persona está expresando directamente, sino también los sentimientos, ideas o pensamientos que hay de trasfondo a lo que se está intentando expresar.

En este tipo de escucha, la empatía es indispensable para situarse en el lugar de la otra persona, pero también la validación emocional, la aceptación son importantes pues se debe escuchar al otro sin juzgar y es necesario comunicar a la otra persona que se le ha entendido.

- **Negociación:** capacidad para negociar con otras personas sobre distintos intereses o beneficios concretos, de modo que se pretende que todas las partes de la negociación salgan beneficiadas.

Por tanto, la negociación como habilidad social es entendida como la capacidad con la que cuentas las personas de ser claros y defender las propias opiniones, posturas y deseos sin que ello resulte agresivo para otros, es decir, sin pisotear la opinión de la otra persona y respetando siempre sus intereses.

- **Comunicación y habilidades expresivas:** capacidad para comunicarse y expresar los sentimientos propios en relación a situaciones determinadas.

Además, la comunicación como habilidad social, también incluye la capacidad de escuchar a las otras personas, pudiendo llegar a establecer conversaciones satisfactorias.

- **Comprensión:** capacidad para entender las situaciones sociales y personales y, responder a ellas de forma asertiva.

Por su parte, Vigotsky (1978), en uno de sus escritos (teoría Socio-Histórica), concibe que todas las habilidades de un sujeto se originan en el contexto social.

Esta teoría ofrece un marco para la comprensión mediante la introducción de los procesos individuales y los sociales, históricos y culturales; de donde plantea el doble origen de los procesos psicológicos, expresando

que el desarrollo infantil aparece dos veces; primero entre personas y luego en el interior del individuo, entendiéndolo como los recursos con los que disponemos para enfrentar los problemas que nos plantea la vida cultural.⁷

- **Autocontrol:** capacidad para comprender e interpretar sentimientos privados y responder a ellos controlando los propios impulsos.

El autocontrol entonces es la habilidad con la que cuenta el ser humano para dominar emociones, pensamientos, comportamientos y deseos de sí mismo o de cada persona como individuo.

Por tanto, es la habilidad para controlarse y manejar su cuerpo, pero no muchas personas la poseen, pues el autocontrol se consigue a medida de sí mismo (no todas las personas son iguales ni reaccionan de la misma manera ante las mismas circunstancias).

- **Resolución de conflictos:** capacidad para comprender la realidad de un conflicto y buscar alternativas para solucionarlo, escapando de la agresividad. Una buena manera de solucionar un conflicto puede ser la negociación.

La resolución de conflictos, una de las alternativas que une varias habilidades sociales para llegar a la solución de un conflicto de manera adecuada y eficaz, que propone ser asertivo, proactivo, tener empatía y desarrollar el liderazgo para llegar a resultados positivos.

⁷ I Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVI Jornadas de Investigación Quinto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2009. <https://www.academica.org/000-020/753.pdf?view>

1.1.5. Asertividad.

La palabra asertividad viene del latín **ASSERTUS**, que denota una afirmación sobre la certeza de algo.⁸

La asertividad es una habilidad social que poseen ciertos individuos de comunicar y defender sus propios derechos e ideas de manera adecuada y oportuna respetando las de los demás; en este sentido es una aptitud que le permite a la persona comunicar su punto de vista en un equilibrio adecuado entre la agresividad y la pasividad sin dar inclinación a ninguno de los estilos mencionados.

En este sentido, la asertividad como habilidad social, se diferencia y se sitúa entre dos conductas contrarias; por un lado se encuentra la agresividad y por el otro lado la pasividad.

Para Rathus: la asertividad es un comportamiento comunicacional maduro en el que la persona no agrede ni se somete a la voluntad de otras personas, si no que expresa sus convicciones y defiende sus derechos, de manera adecuada y dejando a un lado la hostilidad y agresividad. Una persona asertiva sabe expresar sus sentimientos y opiniones positivas como negativas en cualquier situación social.⁹

El ser asertivo proporciona dos beneficios:

- Incrementa el respeto por uno mismo y la satisfacción de hacer alguna cosa con la suficiente capacidad para aumentar la seguridad en uno mismo.
- A su vez, mejora la posición social, la aceptación y el respeto de los demás, en el sentido de que se hace un reconocimiento de la capacidad de uno mismo de afirmar nuestros derechos personales.

⁸ <https://www.significados.com/asertividad/>

⁹ <https://pdfslide.tips/documents/53717282-test-asertividad-de-rathus-manualpdf.html>

Para O. Castanyer (La asertividad. Expresión de una sana autoestima 42° Ed. Pág. 14) la asertividad está relacionada con la autoestima, por tanto es entendida como una habilidad estrechamente ligada al respeto y cariño por uno mismo y, por ende, a los demás.

Así la asertividad, llega a ser la habilidad de relación en un contacto positivo con los demás, para llegar a una convivencia armónica y cómoda con los otros, donde esto implica abrirse, expresarse y compartir con otras personas, creando espacios en nuestra vida cotidiana en relación con los otros estando presente. (Dionne Reig; 1996)

Dionne y Reig, en sus escritos, nos hablan de tres niveles de interacción y contacto con uno mismo:

“Una capa superficial, una capa intermedia y una capa interna”, así según estos autores, la profundidad del contacto hacia las capas descritas, depende de la intención de la apertura, depende de que capa quiero abrir para tocar al otro, si bien no depende de mí, que capa el otro abrirá para mí. Lo cierto es que una relación se puede pedir y exigir reciprocidad, el cual es un derecho asertivo: no es equilibrado para una relación interpersonal. Que mientras se comparte una capa interna de una relación, el otro comparte solo lo más superficial.

Según estos autores, “la asertividad, se construye en todo un modelo que sigue principios generales, de adentro hacia fuera, que construye fortalezas en nuestra persona, para después poder exteriorizar un desempeño que sirva a los demás, es así como se parte del Respetarte a ti mismo, para respetar a los demás, le continúan a estos dos principios asertivos ciertas habilidades instrumentales que favorecen la comunicación real”. (Dionne Reig, 1996)¹⁰

a) Características de la persona asertiva.

La comunicación de las personas varía dependiendo de las situaciones y las circunstancias por las que atraviese, las personas asertivas en ciertas

¹⁰ https://mercaba.org/ARTICULOS/E/rol_del_educador.htm

ocasiones podrían adoptar una actitud característica del estilo de comunicación pasivo o agresivo. Sin embargo, se categorizan en el estilo de comunicación asertivo porque muestran una tendencia general a relacionarse con asertividad, en este entendido, se han clasificado 10 características primordiales de una persona asertiva:

- **Tienen confianza en sí mismos.**- Las personas asertivas confían en sí mismas y no tienen miedo a mostrarse de esta manera, por tal razón su comunicación es clara, sin rodeos y respetuosa para con las demás personas.
- **Respetan la opinión de los demás.**- Son capaces de aceptar las opiniones y las creencias de los demás; eso no quiere decir que las compartan o deban de hacerlo, simplemente saben que cada uno tiene su propia opinión y la respetan. La comunicación es primordial y congruente con los demás.
- **Validan las emociones de los demás.**- La validación emocional es un proceso de aprendizaje, entendimiento y expresión de la aceptación de la experiencia emocional de otro individuo.
- **Escuchan activamente.** - Los individuos asertivos escuchan de manera adecuada. No solo eso, sino que escuchan de forma activa; prestan atención no solo a lo que la otra persona dice, sino lo que siente y lo que expresa emocionalmente, también se fijan en el lenguaje corporal del otro al momento de comunicarse.
- **Se conocen a sí mismos.** - Son personas conscientes que tienen un gran autoconocimiento. Entienden sus emociones por lo que no les temen, este tipo de personas mantienen una buena autoestima, lo cual les facilita la comunicación con los otros.
- **Se aceptan incondicionalmente.** – *Estas personas se aceptan tal y como son y, por tanto, se abren ante los demás sin esperar nada a cambio. Tienen una gran fuerza interior, y esto les permite ser más exitosos en sus vidas y en sus relaciones interpersonales.*

- **Eligen a sus amistades.** - Este tipo de personas suelen elegir a quién le va a su grupo social, de amistad e incluso familiar, son personas que saben lo que quieren y buscan relacionarse con personas de manera adecuada, por lo cual son selectivos al momento de formar sus grupos de pares y/o amigos.
- **Conocen sus limitaciones, pero luchan con todas sus fuerzas.** Estas personas luchan con todas sus fuerzas por realizar sus deseos, pues son fieles a sus ideales; conocen sus fortalezas y debilidades y trabajan en ello para conseguir sus propósitos.
- **Saben regular sus emociones.** - Saber regular las emociones y tener un gran control emocional es determinante a la hora de relacionarse con los demás, estas personas manejan de manera adecuada sus emociones y no permiten que estas afecten sus decisiones.
- **Afrontan los conflictos de manera serena.** - Por tanto, esto les ayuda a afrontar los conflictos con otros individuos de manera calmada. No experimentan más ansiedad que la necesaria cuando se relacionan con otros y son capaces de enfrentarse calmadamente a los conflictos.

1.1.6. Comunicación asertiva.

La comunicación asertiva tiene que ver con la capacidad que tiene una persona de expresarse en forma apropiada a la cultura y a las situaciones. En este sentido, la comunicación asertiva implica un conjunto de pensamientos, sentimientos y acciones que ayudan a un niño o adolescente a alcanzar sus objetivos personales de forma socialmente aceptable. ¹¹ (A. Corrales, N. Górgora: 2017)

¹¹ Corrales P. Alejandra, Quijano L. Nayely, Górgora C. Elías, (2017), EMPATÍA, COMUNICACIÓN ASERTIVA Y SEGUIMIENTO DE NORMAS. UN PROGRAMA PARA DESARROLLAR HABILIDADES PARA LA VIDA.

La comunicación asertiva también se relaciona con la capacidad de solicitar consejo o ayuda en momentos de necesidad (Mantilla, 2002; OMS, 1999).

1.1.7. Violencia.

La O.M.S. define a la violencia como “el uso deliberado de la fuerza física o el poder ya sea en grado de amenaza o efectivo contra uno mismo, una persona, un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos de desarrollo o privaciones”¹² (O.P.S., 2002)

1.1.8. Concepto de Género.

Es importante diferenciar claramente Género de Sexo, el sexo es en este entendido meramente biológico; es decir, lo que diferencia a la mujer del hombre por su aparato reproductor y genital; así como sus diferencias biológicas por sus características fisiológicas, genéticas, hormonales y anatómicas.

Sin embargo, el Género es entendido como un constructo social, cultural e histórico, que apunta a todos aquellos atributos o normas, así como los roles y las relaciones de un constructo social “aceptado”, que diferencian al hombre de la mujer.

La fundación Swisscontact refiere que: ... *“El término género, no es un sinónimo de mujeres, sino que alude a las relaciones sociales entre hombres y mujeres”* (Cartilla para oferentes de Servicios financieros y No Financieros “Con Lentes de Género, Pág.: 2; La Paz Bolivia – 2013”)

Por otra parte, el género ha sido conceptualizado como “elemento estructurador” de un conjunto de relaciones sociales e interpersonales, las relaciones de género son aquellas que determinan las interacciones de los seres humanos en tanto personas sexuadas. Las relaciones de género son socialmente construidas y, por lo tanto, son transformables; no proceden de

¹² Organización Mundial de la Salud (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud: http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf

la biología ni son necesariamente armoniosas, al contrario, pueden ser de oposición y conflicto.

1.1.9. Identidad de género.

Hace referencia a la vivencia interna e individual del ser humano tal como cada persona la siente, la cual podría corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento (mujer u hombre), incluyendo la vivencia personal del cuerpo y otras expresiones de género, que incluyen la vestimenta, el modo de hablar y los modales. En este entendido, supone la manera en que cada individuo se asume a sí mismo muy independientemente del sexo biológico con el que haya nacido.

1.1.10. Violencia de Género.

La violencia de género es entendida como “todo acto que se comete contra una persona o grupo de personas en razón de su género y que puede incluir actos que causan daño o sufrimiento físico, sexual o mental, amenazas de tales actos, coerción u otros tipos de privación de la libertad. Estos actos se expresan mediante conductas, actitudes, comportamientos y prácticas conscientes y aprendidas”¹³. (CLADE, 2016; 42)

En este sentido, cabe la pena recalcar que la violencia de género puede afectar tanto a mujeres como hombres en un campo bidireccional, es decir que puede ser ejercida de un hombre hacia una mujer o viceversa, datos presentados por la O.M.S. indican que mujeres, niños y adolescentes constituyen el grupo mayormente afectado, sin embargo, las personas Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales (LGBT), también sufren de violencia de género.

Se debe diferenciar violencia de género de violencia contra la mujer. Se considera Violencia contra la mujer a todos aquellos actos dirigidos hacia las mujeres que tengan o puedan tener como resultado un daño o sufrimiento

¹³ Cartilla de Violencia de género en las escuelas “Caminos para su prevención y superación”, (Campaña Latinoamericana por el derecho a la educación)

físico, sexual o psicológico, pero que es dirigido directamente a la mujer por su condición de ser exactamente eso “mujer”.

a) Violencia de Género en el contexto educativo.

La violencia de género en el ámbito educativo, se define como “actos o amenazas de violencia sexual, física o psicológica que acontecen en las escuelas y sus alrededores, perpetrados como resultado de normas y estereotipos de género, y debidos una dinámica de desigualdad en el poder”¹⁴.

También hace referencia a las diferencias que existen entre las experiencias vividas entre niñas y niños y su vulnerabilidad ante la violencia sea cual sea la tipología.

El castigo corporal y los actos de disciplina en las Unidades Educativas, se manifiestan con frecuencia de forma discriminatoria e influida por el género (castigos físicos más contundentes a varones que ha mujeres).

Otros actos implícitos de violencia de género relacionada con la escuela surgen de prácticas escolares cotidianas que refuerzan los estereotipos y la desigualdad entre los géneros (técnico superior en electrónica para varones y secretariado ejecutivo para mujeres), y fomentan entornos violentos o inseguros. (UNESCO, 2015)

b) Discriminación Curricular.

Esta hace referencia a la malla curricular de forma documental, a través de planes y programas o proyectos, materiales didácticos, guías curriculares y objetivos concretos que el sistema educativo aspira alcanzar mediante la aplicación de esos planes durante la gestión académica.

Si bien estos están documentados y aprobados desde instancias superiores, se debe tomar en cuenta que existe un conjunto interiorizado

¹⁴ UNESCO/UNGEI (Marzo de 2015). La violencia de género relacionada con la escuela impide el logro de la educación de calidad para todos. Documento de Política 17: <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002321/232107S.pdf>

y no visible de constructos de pensamiento, valoraciones, significados y creencias tanto por profesionales, padres de familia y jóvenes que estructuran, construyen y determinan las relaciones y las prácticas sociales de y entre hombres y mujeres, gran evidencia de esto se observa en Unidades Educativas con carreras técnico medio en el que se delimitan “Roles laborales” tanto para hombre como mujer (Carreras como Electrónica, Mecánica, Informática, Secretariado ejecutivo, Turismo y Hotelería, Enfermería, etc.)

c) Castigo corporal en el ámbito educativo.

En una gran parte de los países del mundo, el castigo corporal directo o indirecto (permanecer en posiciones incómodas que causen dolor o molestia) se encuentra prohibido, en Bolivia el castigo físico ha disminuido considerablemente los últimos años gracias a la intervención de las Defensorías de la niñez y a adolescencia de los diferentes Departamentos y Municipios.

Sin embargo, en nuestro medio, aún persisten algunas prácticas de este tipo como medida disciplinaria, sobre todo en áreas rurales, mismas que son prácticas totalmente contrarias al marco de derechos humanos, en especial a los derechos y garantías de los niños, niñas y adolescentes.

Estas medidas disciplinarias como las sanciones o el castigo, es posible encontrar sesgos de género y violencia de género.

Así, algunos estudios señalan que los varones son generalmente más propensos a ser objeto de castigos físicos o corporales que las mujeres, mientras que las mujeres pueden verse acosadas, burladas o castigadas, incluso por el hecho de considerar que se comportan de una manera inapropiada o incompatible en base a su género y roles asignados (vestimenta, lenguaje, comportamiento).

d) Magnitud del problema.

Según la Organización Mundial de la Salud (O.M.S. 2008) el maltrato en niños, niñas y adolescentes es un problema mundial y de salud pública con graves consecuencias.

Considerando la magnitud de la problemática y la vulnerabilidad de la población juvenil ante esta, estudios han demostrado que la violencia de género puede generar consecuencias en diferentes aspectos de la vida, entre ellos los más resaltantes son:

e) Consecuencias físicas de la Violencia de Género.

- ✓ Problemas para conciliar o mantener el sueño (También puede provocar insomnio)
- ✓ Cambio en los hábitos alimenticios (Disminución o incremento excesivo de la ingesta)
- ✓ Perdidas del control de esfínteres (Consciente o inconsciente)
- ✓ Trastornos psicosomáticos

f) Consecuencias Emocionales de la Violencia de Género.

- ✓ Miedo generalizado
- ✓ Agresividad
- ✓ Culpabilidad
- ✓ Vergüenza
- ✓ Aislamiento
- ✓ Depresión
- ✓ Ansiedad
- ✓ Baja autoestima
- ✓ Rechazo al propio cuerpo
- ✓ Síndrome de estrés postraumático
- ✓ Dificultad para expresar sentimientos y emociones

g) Consecuencias Conductuales de la Violencia de Género.

- ✓ Consumo de sustancias controladas (Drogas, Alcohol, Fármacos)
- ✓ Huidas de hogares
- ✓ Bajo rendimiento académico (Disminución del interés en actividades escolares)
- ✓ Delincuencia juvenil (Ingreso a Pandillas, robos, hurtos, violaciones, agresiones físicas)
- ✓ Desvalorización
- ✓ Dependencia hacia otro
- ✓ Vivencia y transmisión de roles sexistas.
- ✓ Tienen poco o nulo margen en la toma de decisiones.

1.1.11. Emociones.

La emoción es un proceso que se activa cuando el organismo detecta algún peligro, amenaza o desequilibrio con el fin de poner en marcha los recursos a su alcance para controlar la situación (Fernández-Abascal y Palmero, 1999). Por lo tanto, las emociones llegarían a ser mecanismos que nos ayudan a la persona a reaccionar con rapidez ante acontecimientos, sean estos positivos o negativos en este sentido las emociones son impulsos para actuar que utiliza el ser humano.

Cada emoción prepara al organismo para una clase distinta de respuesta; por ejemplo, el miedo provoca un aumento del latido cardiaco que hace que llegue más sangre a los músculos favoreciendo la respuesta de huida¹⁵ (Asociación Española Contra el Cáncer: p6).

1.1.12. Emociones Básicas.

Las emociones son respuestas del organismo antes situaciones diversas, las principales emociones son:

¹⁵ “Las emociones, comprenderlas para vivir mejor” <http://sauce.pntic.mec.es/falcon/emociones.pdf>

- ✓ **Miedo.-** Anticipación de una amenaza o peligro (real o imaginario) que produce ansiedad, incertidumbre, inseguridad.
- ✓ **Sorpresa.-** Sobresalto, asombro, desconcierto. Es muy transitoria y nos permite una aproximación cognitiva para saber qué está ocurriendo.
- ✓ **Aversión.-** Disgusto o asco hacia aquello que tenemos delante.
- ✓ **Ira.-** Rabia, enojo que aparece cuando las cosas no salen como queremos o nos sentimos amenazados por algo o alguien.
- ✓ **Alegría.-** Sensación de bienestar y de seguridad que sentimos cuando conseguimos algún deseo o vemos cumplida alguna ilusión.
- ✓ **Tristeza.-** Pena, soledad, pesimismo ante la pérdida de algo importante o cuando nos han decepcionado.

1.1.13. Adolescencia.

En la adolescencia cambia la apariencia de los jóvenes; debido a los sucesos hormonales de la pubertad, sus cuerpos adquieren una apariencia adulta. También cambia su pensamiento; son más capaces de pensar en términos abstractos e hipotéticos. Y sus sentimientos cambian acerca de casi todo. Todas las áreas del desarrollo convergen a medida que los adolescentes enfrentan su principal tarea: establecer una identidad, en la que se incluye la sexual, que llegará hasta su adultez.¹⁶

Como indica Diane E. Papalia; (D. Papalia 2012: 354): *“En muchas sociedades tradicionales son comunes los rituales que marcan que un niño ha alcanzado la mayoría de edad. Por ejemplo, las tribus apaches celebran*

¹⁶ D. Papalia; 2012, Desarrollo Humano, 12ª edición

la primera menstruación de una niña con un ritual de cuatro días de salmodias desde que sale el sol hasta que se pone. En las sociedades más modernas, el paso de la niñez a la adultez no se distingue por un único suceso, sino por un largo periodo conocido como adolescencia, una transición del desarrollo que implica cambios físicos, cognoscitivos, emocionales y sociales, y que adopta distintas formas en diferentes escenarios sociales, culturales y económicos”.

Un cambio físico importante durante esta etapa es el inicio de la pubertad, como proceso que lleva a la madurez sexual o fertilidad en hombres y mujeres, es decir, la capacidad para reproducirse.

Tradicionalmente se creía que la adolescencia y la pubertad empezaban al mismo tiempo, alrededor de los 13 años, pero en la actualidad, en algunas sociedades occidentales los médicos han comprobado científicamente que los cambios puberales tienen lugar mucho antes de los 10 años y no así de manera igualitaria con la adolescencia.

Según esta definición, para los autores la adolescencia abarca aproximadamente el lapso de tiempo entre los 11 y 19 o 20 años edad.

Adolescencia como época de oportunidades y riesgos.

La adolescencia ofrece oportunidades para crecer, no solamente en relación con las dimensiones físicas que ocurren en esta etapa, sino también en la competencia cognoscitiva y social, la autonomía, la autoestima y la intimidad de la persona.

Los jóvenes que tienen relaciones de apoyo con los padres, la escuela, grupo social o de pares y la comunidad tienden a desarrollarse de una manera saludable y positiva. Sin embargo, autores como Youngblade (2007) indican que los adolescentes enfrentan peligros para su bienestar físico y mental que incluyen altas tasas de mortalidad por accidentes, homicidios y suicidios (Eaton et al., 2008).

En este entendido, y bajo los datos otorgados por estos autores, las conductas de riesgo presentadas en esta etapa pueden reflejar inmadurez del cerebro de los adolescentes.

Desde la década de 1990, estudios han demostrado que se ha disminuido la probabilidad de que los adolescentes consuman alcohol, tabaco, marihuana u otro tipo de drogas, así mismo que tengan relaciones sexuales con o sin preservativo.

Evitar el incremento de estas conductas de riesgo, aumenta las posibilidades de que los jóvenes adolescentes salgan de esta etapa con buena salud física, mental y emocional.

Adolescencia como construcción social.

La adolescencia es un constructo social. En las sociedades preindustriales, los niños entraban al mundo adulto cuando maduraban en sentido físico o cuando comenzaban a trabajar como aprendices en una vocación. No fue sino hasta el siglo XX que la adolescencia se definió en el mundo occidental como una etapa vital independiente. En la actualidad, la adolescencia es universal (apartado 15-1). En la mayoría del mundo, el ingreso a la adolescencia requiere más tiempo y es menos evidente que en el pasado. La pubertad comienza antes de lo que solía ocurrir; no obstante, el ingreso a una vocación ocurre después y con frecuencia requiere periodos más largos de instrucción educativa y de capacitación vocacional para prepararse para las responsabilidades adultas. También es cada vez más frecuente que el matrimonio, junto con sus responsabilidades acompañantes, ocurra después. Los adolescentes pasan gran parte de su tiempo en su propio mundo, el cual es primordialmente independiente del de los adultos (Larson y Wilson, 2004).

Desarrollo Físico en la pubertad.

La pubertad implica cambios biológicos notables tanto en hombres como en mujeres, en este entendido esos cambios forman parte de un largo y complejo proceso de maduración que empezó antes del nacimiento, y sus ramificaciones psicológicas continúan en la adultez.

a) Cambios Hormonales.

La pubertad es el resultado de la producción de varias hormonas en el cuerpo; el incremento en el hipotálamo de la hormona liberadora de gonadotropina (GnRH) da lugar al aumento en dos hormonas reproductivas clave: la hormona luteinizante (LH) y la hormona folículo estimulante (FSH).

En las niñas, los mayores niveles de la hormona folículo estimulante dan inicio a la menstruación; en cambio en los varones, la hormona luteinizante inicia la secreción de testosterona y androstenediona.

En este entendido, La pubertad está marcada por dos etapas primordiales:

1) la activación de las glándulas suprarrenales, misma que va entre los seis u ocho años. Durante esta etapa, las glándulas suprarrenales, localizadas sobre los riñones, secretan niveles gradualmente crecientes de andrógenos, sobre todo dehidroepiandrosterona (DHEA), donde a los 10 años, los niveles de DHEA son 10 veces mayores de lo que eran entre las edades de uno y cuatro años, donde la DHEA influye en el crecimiento del vello púbico, axilar y facial, así como en un crecimiento corporal más rápido, mayor grasa en la piel y en el desarrollo del olor corporal.

2) la maduración de los órganos sexuales unos cuantos años más tarde, donde la maduración de los órganos sexuales desencadena una segunda explosión en la producción de dehidroepiandrosterona (DHEA), que luego se eleva a niveles adultos.

En esta segunda etapa, los ovarios de las niñas aumentan su producción de estrógeno, lo que estimula el crecimiento de los genitales femeninos y el desarrollo de los senos y del vello púbico y axilar.

En los varones, los testículos incrementan la producción de andrógenos, en particular testosterona, que estimula el crecimiento de los genitales masculinos, la masa muscular y el vello corporal. En las mujeres la

testosterona influye en el crecimiento del clítoris, los huesos y el vello púbico y axilar.

Mujeres y varones poseen ambos tipos de hormonas, pero en las mujeres son mayores los niveles de estrógeno mientras que en los varones los niveles de andrógenos son más elevados.

El cerebro adolescente.

Hace poco, la mayoría de los científicos creía que el cerebro había madurado por completo a la llegada de la pubertad; sin embargo, estudios actuales de imagenología revelan que el desarrollo del cerebro del adolescente todavía está en progreso de maduración.

Entre la pubertad y la adultez temprana tienen lugar cambios importantes en las estructuras del cerebro involucradas en las emociones, el juicio, la organización de la conducta y el autocontrol.

Desarrollo Cognitivo durante la adolescencia.

Los adolescentes no sólo tienen una apariencia diferente de los niños más pequeños, sino que también piensan y hablan de manera distinta. La velocidad con que procesan la información sigue aumentando.

Aunque en ciertos sentidos su pensamiento aún es inmaduro, muchos son capaces de adentrarse en el razonamiento abstracto y elaborar juicios morales complejos, además de poder hacer planes más realistas para el futuro.

El desarrollo cognitivo en la adolescencia tiene importantes repercusiones sobre el aprendizaje escolar. Así, Limón y Carretero (1995) sintetizan cuatro tipos de habilidades a desarrollar en el curso de la enseñanza obligatoria y que deberían concretarse en programas de instrucción con actividades específicas en cada materia o asignatura:

- a) **Habilidades de razonamiento:** razonamiento inductivo, deductivo y analógico, junto con la capacidad de argumentación.

- b) Habilidades de resolución de problemas:** selección de información relevante, identificación de objetivos, planificación y elección de la estrategia óptima, toma de decisiones, ejecución de la estrategia y evaluación.
- c) Estrategias de aprendizaje:** técnicas y hábitos de estudio y aspectos estratégicos implicados.
- d) Habilidades metacognitivas:** Conocimiento sobre los propios procesos de pensamiento (conciencia de sus propias habilidades, capacidades). Las habilidades metacognitivas implican procesos de planificación, evaluación, organización, monitorización y autorregulación.¹⁷

Influencia en el adolescente y su rendimiento escolar.

Igual que en la primaria, factores como las prácticas de crianza, la posición socioeconómica y la calidad del ambiente familiar influyen en el curso del rendimiento escolar en la adolescencia.

Otros factores incluyen el género, el origen étnico, la influencia de los pares, la calidad de la educación y la confianza de los estudiantes en sí mismos.

Género y Adolescencia.

Distintas investigaciones apuntan a la diferencia de género en adolescentes a la interacción de explicaciones biológicas y medioambientales. A nivel biológico los cerebros masculino y femenino son diferentes y esa diferencia aumenta con la edad.

Las mujeres tienen mayor materia gris (cuerpos de las células neuronales y sus conexiones cercanas), pero los varones tienen mayor materia blanca conectiva

¹⁷ J. E. Adrián Serrano, Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad (SAP001)

(mielina) y líquido cerebroespinal que protegen las largas trayectorias de los impulsos nerviosos.

Esas ventajas conectivas han sido relacionadas con el desempeño visual y espacial que es útil en matemáticas y ciencia. Además, el crecimiento de la materia gris alcanza antes su punto más alto en las mujeres, pero continúa en aumento en los varones.

El cuerpo calloso que conecta los dos hemisferios cerebrales es mayor en las mujeres que en los varones, lo que permite un mejor procesamiento del lenguaje. Además, el cerebro femenino está equilibrado de manera más uniforme entre los hemisferios que el de los muchachos, lo cual permite una mayor variedad de habilidades cognitivas, mientras que el cerebro masculino está más especializado.

Para Halpern (2007) entre los factores sociales y culturales que influyen en las diferencias de género se incluyen los siguientes:

- **Factores del hogar:** Entre las culturas, el nivel educativo de los padres se correlaciona con el aprovechamiento de sus hijos en matemáticas. A excepción de hijos e hijas sobre dotados, la cantidad de participación de los padres en la educación de sus hijos influye en el desempeño en matemáticas. También influyen las actitudes de género y las expectativas de los padres.

- **Factores escolares:** Se han documentado diferencias sutiles en el trato que dan los maestros a niños y niñas, en especial en las clases de matemáticas y ciencia.

- **Factores del vecindario:** Los muchachos se benefician más de los vecindarios enriquecidos y son más perjudicados por los vecindarios con carencias. Los roles de las mujeres y los hombres en la sociedad ayudan a moldear las elecciones que hacen chicas y chicos de cursos y ocupaciones.

- **Factores culturales:** Estudios transculturales muestran que el tamaño de las diferencias de género en el rendimiento en matemáticas varía entre las naciones y se hace mayor hacia el final de la escuela secundaria. Esas diferencias se correlacionan con el grado de igualdad de género en la sociedad

En este sentido, este programa de prevención es implementado dentro de la población adolescente de la Fundación Casa del Pan de la Ciudad de El Alto, con el propósito de prevenir actos de violencia (en cualquiera de sus tipologías) de modo bidireccional (mujer a hombre y/o hombre a mujer), por medio de manejo del manejo de los estados emocionales ya que esta población en específico, es una de las más vulnerables e indefensas en nuestro entorno social, tanto a nivel departamental como nacional.

Todo esto, con la finalidad de promover eventos que prevengan y disminuyan todo acto de violencia de género en adolescentes, por medio de técnicas y estrategias psicológicas aplicables en el diario vivir, que deberán ser adaptadas y desarrolladas por los individuos de manera constante.

1.2. Beneficiarios del programa.

La población a la que está dirigido el programa de fortalecimiento de la comunicación asertiva como habilidad social para la prevención de la violencia de género fue dirigida a Jóvenes entre 12 y 14 años de edad de la Fundación “Casa del Pan” de la Ciudad de El Alto.

1.3. Duración del Proyecto.

El programa será aplicado y se trabajará en el transcurso Seis sesiones a lo largo de dos meses de trabajo en fases de acción aproximadamente, mismos que se detallan en el siguiente cuadro:

N°	N° DE TALLER	TOTAL HORAS
1	Sesión N° 1	2 horas 30 minutos
2	Sesión N° 2	2 horas
3	Sesión N° 3	2 horas
4	Sesión N° 4	2 horas
5	Sesión N° 5	2 horas
6	Sesión N° 6	2 horas
TOTAL HORAS		12 HORAS 30 MINUTOS

2. OBJETIVOS.

2.1. Objetivo General.

Fortalecer la comunicación asertiva como habilidad social para prevenir la violencia de género en los adolescentes de 12 a 14 años de la fundación Casa del Pan de la Ciudad de El Alto.

2.2. Objetivos Específicos.

- Identificar los tipos de comunicación que existe entre los adolescentes de 12 a 14 años de la fundación Casa del Pan de la Ciudad de El Alto.
- Elaborar un programa de prevención para fortalecer la comunicación asertiva de los adolescentes de 12 a 14 años de la fundación Casa del Pan de la Ciudad de El Alto.
- Brindar estrategias de comunicación asertiva a los adolescentes de 12 a 14 de la fundación Casa del Pan de la Ciudad de El Alto por medio de la modificación de los esquemas de pensamiento.

3. INDICADORES DE CUMPLIMIENTO.

Según las necesidades de apoyo psicológico detectadas en el Observatorio de violencia intrafamiliar dependiente de la carrera de Psicología, se realizará el trabajo dirigido de acuerdo con el tiempo estipulado con la institución en horarios discontinuos de tiempo completo.

Para el presente programa de fortalecimiento y prevención, se recurrió a los siguientes indicadores de comunicación asertiva para la prevención de la violencia de género:

- Aplicación del cuestionario de asertividad de Rathus.
- Realización de cursos expositivos y explicativos.
- Ejecución de talleres grupales y lúdicos mediante socio dramas y participación, reflexión.

3.1. CONTENIDOS.

Los temas desarrollados son los siguientes:

N°	SESIÓN	TEMÁTICA
1°	PRIMERA SESIÓN	Género
2°	SEGUNDA SESIÓN	Violencia
3°	TERCERA SESIÓN	Violencia de género
4°	CUARTA SESIÓN	Habilidades Sociales
5°	QUINTA SESIÓN	Asertividad
6°	SEXTA SESIÓN	Comunicación Asertiva

El concepto de género, en términos biológicos se refiere a la identidad sexual de los seres vivos, es decir, la distinción que se hace entre Femenino y Masculino (mujer, varón).

Violencia, en tanto, es la acción de utilizar la fuerza y la intimidación para alcanzar un propósito; esta puede ser a su vez por acción o por omisión pues no solo ocurre cuando se realiza una acción; sino también cuando se deja de realizar algo.

Violencia de género supone un tipo de agresión por motivos de género meramente; se utiliza habitualmente en situaciones en que un hombre agrede a una mujer, sintiéndose superior al sexo femenino, aunque también se puede dar en sentido opuesto.

Habilidades sociales en tanto son el conjunto de estrategias de conducta y las capacidades para aplicar dichas conductas que nos ayudan a resolver una situación social de manera efectiva y aceptable para el sujeto y para el contexto social en el que se encuentra.

La asertividad es una habilidad social que poseen algunas personas de comunicar y defender sus propios derechos e ideas de una manera adecuada, respetando la opinión e ideas de los demás.

Comunicación asertiva es una habilidad social de gran valor que poseen ciertas personas, misma que está asociada a la inteligencia emocional y a la capacidad para comunicarse de manera armoniosa y eficaz con los demás.

Seguido a esto, se realizan los siguientes talleres, en el orden que se presentan a continuación:

TEMÁTICA CENTRAL	N° DE TALLER	DESARROLLO	SUB TEMAS
GÉNERO	Taller N° 1	Exposición y Dinámicas	<ul style="list-style-type: none"> • Dinámica de presentación • Clase teórica práctica sobre “género”
VIOLENCIA	Taller N° 2	Exposición y Dinámicas	<ul style="list-style-type: none"> • Retroalimentación • Clase teórica práctica sobre “Violencia y tipos de violencia”
VIOLENCIA DE GÉNERO	Taller N° 3	Exposición y Dinámicas	<ul style="list-style-type: none"> • Retroalimentación • Clase teórica práctica sobre “Violencia de Género”
HABILIDADES SOCIALES	Taller N° 4	Exposición y Dinámicas	<ul style="list-style-type: none"> • Retroalimentación • Clase teórica práctica sobre “Concepto y tipos de Habilidades sociales”
ASERTIVIDAD	Taller N° 5	Exposición y Dinámicas	<ul style="list-style-type: none"> • Retroalimentación • Clase teórica práctica sobre “Asertividad”

<p>COMUNICACIÓN ASERTIVA</p>	<p>Taller N° 6</p>	<p>Exposición y Dinámicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Retroalimentación • Clase teórica práctica sobre “Comunicación” • Clase teórica práctica sobre “Diferencia entre comunicación agresiva, asertiva y pasiva”
---	--------------------	-----------------------------------	--

ESTRATEGIAS DE ACCIÓN.

El presente programa de fortalecimiento de la comunicación asertiva como habilidad social para la prevención de la violencia de género en jóvenes adolescentes de la fundación Casa del Pan de la Ciudad de El Alto se utilizó la metodología Acción – Participación.

La metodología aplicada para la presente investigación es “Acción – Participación” pues se usa en el campo de la investigación social y educativa, de donde Kurt Lewin en la década del 40 comenzó a utilizar el término **Investigación Acción** para referirse a un modelo psicosocial de intervención, que buscaba lograr el cambio de actitudes, sin embargo, la concepción de Lewin no tuvo el mismo impacto en el campo de la educación; recién en la década del 70 en Gran Bretaña, a través de Lawrence Stenhouse y John Elliot, reaparece la expresión "Investigación - Acción".¹⁸

Esequiel Ander Egg. (1990:18-32) la define como “una forma de interacción social cuyo propósito central es movilizar los recursos humanos para lograr un desarrollo de base con la participación de las personas del proyecto”. En este sentido la investigación Acción – Participación promueve la participación activa de la población involucrada con la intención de transformar su realidad.

¹⁸ <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=56482>

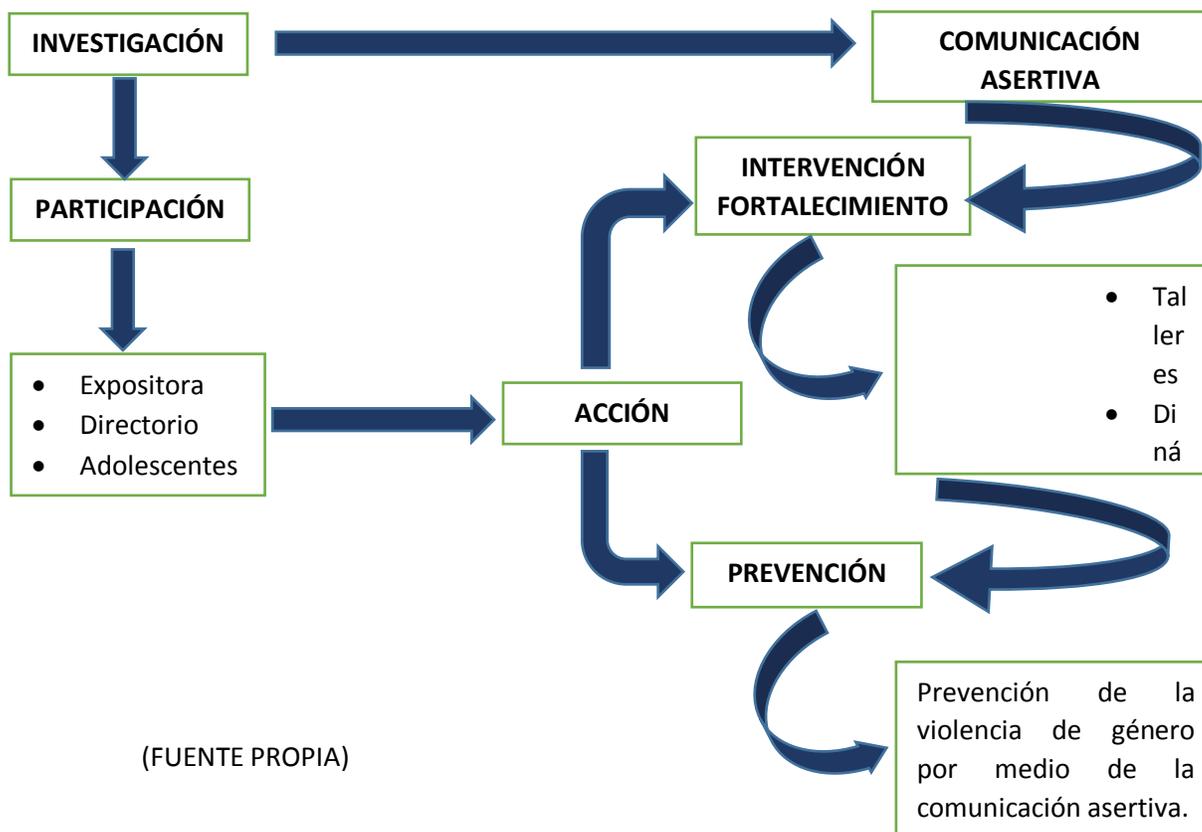
Según Ana Mercedes Colmenares E.¹⁹ en sus escritos hace referencia a Miguel Martínez (2009: p 240), indicando que la investigación Acción - Participación ha tomado dos vertientes importantes: una sociológica desarrollada principalmente a partir de los trabajos de Kurt Lewin (1946/1992, 1948), Sol Tax (1958) y Fals Borda (1970), y otra educativa, inspirada en la ideas y prácticas de Paulo Freire (1974), Hilda Taba (1957), Lawrence Stenhouse (1988), John Elliot (1981, 1990) y otros.

En este sentido, Ana Mercedes Colmenares en sus escritos afirma que ambas vertientes (social y educativa) han sido exitosas en sus aplicaciones; pues esta es una metodología que presenta características particulares que la distinguen de otras opciones regidas bajo un enfoque cualitativo.

Entre ellas podemos señalar la manera en la que se aborda el objeto de estudio, las intencionalidades o propósitos del investigador, el accionar de los actores sociales comprendidos dentro de la investigación, los diversos procedimientos que se desarrollan a lo largo de la investigación, así como los logros que se alcanzan.

¹⁹ <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.18175/vys3.1.2012.07>

Proceso de la Investigación Acción-Participación



El proceso de investigación Acción – Participación está relacionada al fortalecimiento de la comunicación asertiva el cual se realizó bajo un procedimiento reflexivo, controlado y crítico ya que el objetivo de la investigación fue fortalecer la comunicación asertiva como habilidad social para prevenir la violencia de género en los adolescentes de 12 a 14 años de edad de la fundación Casa del Pan de la Ciudad de El Alto quienes cuentan con niños y adolescentes de diferentes edades y de ambos sexos.

4. REQUERIMIENTOS (HUMANO - MATERIAL).

El requerimiento necesario para la implementación y aplicación del Programa de fortalecimiento de la comunicación asertiva como habilidad social para la prevención de la violencia de género en adolescentes de 12 a 14 años de edad de la Fundación Casa del Pan es el siguiente:

4.1. Requerimiento humano.

El presente programa requirió el trabajo primordialmente de la facilitadora (Mayra Nadia Morales Velásquez), pasante del Observatorio, egresada de la carrera de Psicología, seguido por el apoyo logístico del personal del Observatorio de violencia intrafamiliar de la carrera de psicología.

4.2. Requerimiento material.

4.2.1. Material de Escritorio.

- ✓ Folletos con información sobre violencia de genero
- ✓ Trípticos con información
- ✓ Cuadros de información y prevención.
- ✓ Marcadores
- ✓ Encuesta sobre violencia de género
- ✓ Papelógrafos
- ✓ Periódicos
- ✓ Bolígrafos
- ✓ Cuestionarios de Pre test y post test
- ✓ Diurex
- ✓ Pegamento
- ✓ Hojas de colores
- ✓ Tijeras
- ✓ Cuerdas
- ✓ Papel Bond
- ✓ Papel Resma
- ✓ Papel fotográfico

4.2.2. Material Tecnológico

- ✓ Grabadora de Voz
- ✓ Cámara fotográfica
- ✓ Video grabadora
- ✓ Parlantes
- ✓ Data Show
- ✓ Laptop

4.2.3. Infraestructura y Mobiliario.

- ✓ Sala de Conferencia o de trabajo
- ✓ Sillas
- ✓ Mesas
- ✓ Escritorio
- ✓ Pizarrón

5. FORMAS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación en el programa de fortalecimiento de la comunicación asertiva como habilidad social para la prevención de la violencia de género se utilizara las siguientes:

5.1. Técnicas y Estrategias de Evaluación

Este se aplicará de acuerdo a la necesidad de la población seleccionada dentro de la Fundación Casa del Pan, con la finalidad de fortalecer la comunicación asertiva para prevenir la violencia de género.

5.1.1. Técnicas de investigación.

- Observación (participativa, no participativa)
- Entrevistas
- Exposición
- Dinámicas

Observación participativa y no participativa.

a) Características de la observación participativa.

Sus orígenes se sitúan en la Antropología Social, una disciplina científica que estudia la cultura y las instituciones sociales en diversos grupos humanos. Bronislaw Malinowski, antropólogo polaco, es considerado el padre de la técnica de observación participante.

La observación participativa es una forma de acercamiento que tiene el investigador a la realidad social y cultural de una sociedad o grupo, pero también de un individuo. En ella el investigador se adentra en la realidad a estudiar junto al individuo o colectivo objeto de estudio.

La técnica de observación participativa es la investigación que involucra la interacción social tanto entre el investigador como entre los sujetos observados; todos ellos interactúan mutuamente. En esta técnica se recogen datos de manera sistemática y no intrusiva.²⁰

b) Características de la observación no participativa.

Observación no participante es una técnica utilizada en investigación que consiste en la recolección de información desde una postura totalmente alejada y sin involucramiento alguno por parte del investigador con el hecho o grupo social que se pretende abordar.

A lo largo de la historia este método de estudio ha sido empleado en diferentes ciencias; no obstante, son la antropología, la sociología y la psicología las ciencias sociales en las que más se ha destacado la observación no participante.

Entrevista.

Según la página “significados.com” (Significados.com, 21/08/2020) la entrevista se conoce como la conversación que sostienen dos o más personas que se encuentran en el rol de entrevistador y entrevistado, a fin de que el primero obtenga del segundo información sobre un asunto particular.

La entrevista es un instrumento especializado y sustentado en la interacción humana, diseñado primordialmente para la recolección de información relevante, mediante la interacción entre el entrevistador y una persona o un grupo de personas con la finalidad de alcanzar uno o varios objetivos específicos.

²⁰ <https://psicologiymente.com/psicologia/tecnica-observacion-participante#:~:text=La%20t%C3%A9cnica%20de%20observaci%C3%B3n%20participante%20es%20la%20investigaci%C3%B3n%20que%20involucra,manera%20sistem%C3%A1tica%20y%20no%20intrusiva.>

Características de las entrevistas

Las características primordiales de una entrevista pueden resumirse de la siguiente manera:

- En toda entrevista hay como mínimo un entrevistador y un entrevistado.
- Es una herramienta para obtener información específica.
- Es un acto de comunicación con un objetivo deliberado.
- Requiere un proceso de preparación previa.
- Cada entrevista debe tener una estructura o método acorde a sus fines.
- En las entrevistas predomina el discurso directo y la subjetividad.
- En cuanto al número de entrevistados, las entrevistas pueden ser individuales o grupales.
- En cuanto a sus medios, las entrevistas pueden ser presenciales, telefónicas, escritas, radiofónicas, audiovisuales o digitales.

En este entendido, existen diversos tipos de entrevista, mismas son aplicadas en diferentes áreas y con diferentes finalidades, en este entendido la entrevista psicológica es una de las herramientas más utilizadas para evaluar a un paciente o grupo de personas en psicología y supone el primer paso en el proceso diagnóstico.

La entrevista psicológica es aquella basada en la relación entre dos o más personas donde uno de los integrantes, en este caso el psicólogo, realiza preguntas con el objetivo de obtener información sobre un tema en específico; por lo tanto, se produce un intercambio entre la persona que solicita ayuda y el profesional que la ofrece.

5.1.2. Estrategias de educación.

Las estrategias de educación se definen como los procedimientos o recursos utilizados por los docentes y/o educadores para lograr aprendizajes significativos en los alumnos; en este sentido, el docente debe crear ambientes de aprendizaje propicios para aprender.

Para la realización de este trabajo se hizo el uso reflexivo de los procedimientos teóricos proporcionados por medio de la comprensión, utilización y aplicación de los procedimientos propuestos.

5.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Para el desarrollo del programa de fortalecimiento de la asertividad como habilidad social para la prevención de la violencia, se utilizó el siguiente instrumento:

N°	Ítem
1	Mucha gente parece ser más agresiva que yo
2	He dudado en pedir o aceptar asistir a reuniones con amigos por timidez.
3	Cuando la comida que realizan en casa no me agrada me quejo a quien la preparo, o simplemente no la como, por que no me gusta.
4	Me esfuerzo en evitar herir los sentimientos de otras personas aun cuando me hayan molestado.
5	Cuando una persona se ha molestado mucho hablándome de un tema que no me agrada me siento mal al decir que "no me interesa".
6	Cuando me dicen que haga algo, pregunto en saber por qué.
7	Hay ocasiones en que provoco una discusión.
8	Lucho, como la mayoría de la gente, por mantener mi opinión.
9	En realidad, la gente se aprovecha mucho de mí.
10	Disfruto toda conversación con conocidos y extraños.
11	No sé de qué hablar con aquellas personas simpáticas del otro sexo.
12	Evito hablar con personas desconocidas.
13	Para ingresar a la escuela o colegio prefiero escribir una carta o ser entrevistado.
14	Me da vergüenza devolver un objeto comprado de una tienda o mercado
15	Si un familiar o pariente me molesta prefiero quedarme callado antes de expresar mi enojo.
16	Evito hacer preguntas por miedo a parecer tonto/a.
17	Durante una riña o discusión, tengo miedo de enojarme tanto y ponerme a temblar.
18	Si un profesor o persona ajena en el colegio o cualquier otro lugar hablara algo malo o incorrecto, yo hablo públicamente para decir lo que pienso.
19	Evito discutir sobre precios con vendedores.
20	Cuando he hecho algo importante, trato de que las demás personas se enteren de ello.
21	Soy abierto y sincero con respecto a lo que siento y pienso.

22	Si alguien ha hablado mal de mí ha atribuido hechos falsos, lo busco cuanto antes para dejar las cosas claras.
23	Con frecuencia paso un mal rato al decir “no”.
24	Suelo ocultar lo que siento antes de hacer un problema.
25	En un centro de salud o cualquier otro lugar si no me agrada algo protesto por la mala atención.
26	Cuando me alaban con frecuencia no sé qué decir.
27	Si dos personas en clase, o en otro lugar están hablando demasiado alto, les digo que se callen o que se vayan a hablar a otra parte.
28	Si alguien se me cuele en una fila, le llamo la atención.
29	Expreso mis opiniones con facilidad.
30	Hay ocasiones en que soy incapaz para decir nada.

(Hoja de preguntas Test de Asertividad de Rathus)

Aplicación de Pre y Post Test.

Según García-Montalvo (2009); un instrumento de evaluación psicológica es “todo aquello que el evaluador puede utilizar como legítima fuente de datos acerca de un sujeto.”

En este sentido, el instrumento de evaluación utilizado para la siguiente propuesta de Programa de fortalecimiento de la comunicación asertiva como habilidad social para la prevención de la violencia de género en adolescentes de 12 a 14 años de edad fue el Test de asertividad de Rathus.

Test de Asertividad de RATHUS.

El inventario de asertividad de Rathus fue desarrollado por el mismo autor como un instrumento auto aplicado para medir el cambio conductual en los **Programas de entrenamiento de la asertividad.**

Hasta el año 1973, no existía un método adecuado que permitiera cuantificar el cambio en la terapia y establecer la fiabilidad y validez de los datos obtenidos; por ejemplo; Wolpe (1969) y Wolpe y Lazarus (1966) realizaban la evaluación a sus pacientes a través de determinadas preguntas que si bien proporcionaban información eran exclusivamente cualitativos.

El test de asertividad de Rathus se elaboró en base a una necesidad detectada en los años 60. En este entendido, la asertividad, como habilidad social y comunicativa, es considerada esencial para nuestro bienestar mental.

Saber expresar de manera correcta los pensamientos y necesidades, defender derechos, etc., optimiza las relaciones interpersonales con los demás y, a su vez, actúa como nutriente para nuestra autoestima.

Este instrumento, fue elaborado por el doctor Spencer A. Rathus en el año 1973, mismo que sigue siendo tan útil como interesante en la actualidad y gracias a él, puede medir la competencia en materia de asertividad.

Spencer A. Rathus indicaba... *“Recuerde, su objetivo no es convertirse en una persona agresiva y egocéntrica, porque la asertividad no es eso. Simplemente, disfrute de sus relaciones sociales y evite que otros se aprovechen de usted”*.

Si bien el test de asertividad de Rathus fue elaborado hace casi 50 años, sigue siendo igualmente válido, fiable y útil a la hora de darnos información sobre una persona en esta área. No obstante, durante estos últimos años el test de Rathus se ha ido actualizando y adaptando a los contextos sociales y culturales a lo largo del mundo.

Una persona con asertividad adecuada, sabe expresar sus sentimientos y opiniones tanto positivas como negativas en cualquier situación social de manera apropiada sin parecer agresivo o pedante.

El ser asertivo proporciona dos beneficios importantes; por un lado, incrementa el respeto por uno mismo y la satisfacción de hacer alguna cosa con la suficiente capacidad para aumentar la seguridad en uno mismo y por otro lado, es la habilidad de expresar nuestros pensamientos, sentimientos y creencias de manera adecuada, asumiendo las consecuencias y a la vez respetando la opinión de los otros.

a) Aspectos de medición del Test de Rathus.

El test de asertividad de Rathus ofrece información valiosa sobre los siguientes puntos:

- Mide el nivel de asertividad de una persona.
- Ofrece información sobre si una persona suele defender o no de sus derechos, ideas y necesidades.
- Obtención de datos para saber si es una persona es pasiva o por el contrario, agresiva.
- El test de asertividad de Rathus permite que la información que recibamos, nos servirá para conocer qué áreas deberíamos trabajar.

b) Características del Test de Rathus.

El inventario consta de 30 ítems o preguntas, parte de las mismas están basadas en el conjunto de situaciones utilizadas con anterioridad por Wolpe (1969) y Wolpe y Lazarus (1956), así mismo en los ítems de las escalas de Allport (1928) y Guilford y Zimmerman (1956).

Los ítems restantes fueron sugeridos por situaciones informadas por estudiantes universitarios, en las que les resulto difícil comportarse de manera asertiva.

La escala de Rathus al constar con 30 ítems y con 6 opciones de respuesta (van desde muy característico en mí a nada característico). Esta prueba nos da una puntuación final, así como un percentil.

c) Instrucciones.

Se le pide al sujeto que indique hasta qué punto de las siguientes frases son descriptivos o característicos de él mismo.

Para su aplicación, debe seguir la siguiente instrucción:

Indica con una "x" hasta qué punto te caracterizan o describen cada una de las siguientes frases:

- (+) 3: Muy característico de mí, extremadamente descriptivo.
- (+) 2: Bastante característico de mí, bastante descriptivo.
- (+) 1: Algo característico de mí, ligeramente descriptivo.
- (-) 1: Algo no característico de mí, ligeramente no descriptivo.
- (-) 2: Bastante poco característico de mí, no descriptivo.
- (-) 3: Muy poco característico de mí, extremadamente no descriptivo.

d) Listado de Ítems.

N°	ÍTEM
1	MUCHA GENTE PARECE SER MÁS AGRESIVA QUE YO
2	HE DUDADO EN PEDIR O ACEPTAR ASISTIR A REUNIONES CON AMIGOS POR TIMIDEZ.
3	CUANDO LA COMIDA QUE REALIZAN EN CASA NO ME AGRADA ME QUEJO A QUIEN LA PREPARO, O SIMPLEMENTE NO LA COMO POR QUE NO ME GUSTA.
4	ME ESFUERZO EN EVITAR HERIR LOS SENTIMIENTOS DE OTRAS PERSONAS AUN CUANDO ME HAYAN MOLESTADO.
5	CUANDO UNA PERSONA SE HA MOLESTADO MUCHO HABLÁNDOME DE UN TEMA QUE NO ME AGRADA ME SIENTO MAL AL DECIR QUE "NO ME INTERESA".
6	CUANDO ME DICEN QUE HAGA ALGO, PREGUNTO EN SABER POR QUÉ.
7	HAY OCASIONES EN QUE PROVOCO UNA DISCUSIÓN.
8	LUCHO, COMO LA MAYORÍA DE LA GENTE, POR MANTENER MI OPINIÓN.
9	EN REALIDAD, LA GENTE SE APROVECHA MUCHO DE MI.
10	DISFRUTO TODA CONVERSACIÓN CON CONOCIDOS Y EXTRAÑOS.
11	NO SÉ DE QUÉ HABLAR CON AQUELLAS PERSONAS SIMPÁTICAS DEL OTRO SEXO.
12	EVITO HABLAR CON PERSONAS DESCONOCIDAS.
13	PARA INGRESAR A LA ESCUELA O COLEGIO PREFIERO ESCRIBIR UNA CARTA O SER ENTREVISTADO.

14	ME DA VERGÜENZA DEVOLVER UN OBJETO COMPRADO DE UNA TIENDA O MERCADO
15	SI UN FAMILIAR O PARIENTE ME MOLESTA PREFIERO QUEDARME CALLADO ANTES DE EXPRESAR MI ENOJO.
16	EVITO HACER PREGUNTAS POR MIEDO A PARECER TONTO/A.
17	DURANTE UNA RIÑA O DISCUSIÓN, TENGO MIEDO DE ENOJARME TANTO Y PONERME A TEMBLAR.
18	SI UN PROFESOR O PERSONA AJENA EN EL COLEGIO O CUALQUIER OTRO LUGAR HABLARA ALGO MALO O INCORRECTO, YO HABLO PÚBLICAMENTE PARA DECIR LO QUE PIENSO.
19	EVITO DISCUTIR SOBRE PRECIOS CON VENDEDORES.
20	CUANDO HE HECHO ALGO IMPORTANTE, TRATO DE QUE LAS DEMÁS PERSONAS SE ENTEREN DE ELLO.
21	SOY ABIERTO Y SINCERO CON RESPECTO A LO QUE SIENTO Y PIENSO.
22	SI ALGUIEN HA HABLADO MAL DE MÍ HA ATRIBUIDO HECHOS FALSOS, LO BUSCO CUANTO ANTES PARA DEJAR LAS COSAS CLARAS.
23	CON FRECUENCIA PASO UN MAL RATO AL DECIR "NO".
24	SUELO OCULTAR LO QUE SIENTO ANTES DE HACER UN PROBLEMA.
25	EN UN CENTRO DE SALUD O CUALQUIER OTRO LUGAR SI NO ME AGRADA ALGO PROTESTO POR LA MALA ATENCIÓN.
26	CUANDO ME ALABAN CON FRECUENCIA NO SÉ QUÉ DECIR.
27	SI DOS PERSONAS EN CLASE, O EN OTRO LUGAR ESTÁN HABLANDO DEMASIADO ALTO, LES DIGO QUE SE CALLEN O QUE SE VAYAN A HABLAR A OTRA PARTE.
28	SI ALGUIEN SE ME CUELA EN UNA FILA, LE LLAMO LA ATENCIÓN.
29	EXPRESO MIS OPINIONES CON FACILIDAD.
30	HAY OCASIONES EN QUE SOY INCAPAZ PARA DECIR NADA.

e) Datos psicométricos.

Los análisis estadísticos iniciales realizados por Rathus (1973) acerca de la fiabilidad del inventario muestran una fiabilidad test - pretest moderado-alto, después de un intervalo de 8 semanas, en un grupo de 68 sujetos: $r=0.7782$; constancia interna del instrumento analizado a través del

método de las 2 mitades (correlación entre pares e impares) fue de 0.7723 ($p < 0,01$, $n = 67$).

La validez del instrumento fue establecida mediante la correlación entre las puntuaciones en el RAS de un grupo de 47 sujetos y las puntuaciones de esos mismos sujetos en una prueba en la que dos evaluadores independientes indicaban hasta qué punto eran adecuadas las respuestas de los sujetos ante preguntas de situaciones en las que habría que desarrollar una conducta asertiva. La correlación obtenida fue de 0,7049 ($p < 0,01$), reflejando una validez alta en términos de las impresiones obtenidas por evaluadores independientes.²¹

f) *Indicadores clínicos.*

Los datos acerca de este cuestionario muestran que se trata de un instrumento que permite medir de manera fiable y válida la conducta asertiva o la desenvolvura social.

El test de Rathus puede ser utilizado como variable dependiente en investigaciones destinadas a evaluar la eficacia diferencial de distintos programas de entrenamiento de asertividad. Así mismo es útil en el contexto clínico para establecer medidas pre y post tratamiento, así como para poder determinar el progreso terapéutico.

g) *Valoración del Test de Rathus.*

Para realizar la valoración de esta prueba, los evaluadores tienen conocimiento de que hay preguntas que puntúan en positivo y otras que puntúan en negativo.

La suma de cada punto nos dará una cifra y, a partir de ella, sabremos en qué percentil estamos; bien en el de una persona asertiva, nada asertiva, medianamente asertiva o, por contra, agresiva.²²

²¹ Inventario de Asertividad de Rathus: 1973 (<https://www.redalyc.org/pdf/4767/476748706001.pdf>)

²² <https://lamenteesmaravillosa.com/test-de-asertividad-de-rathus/>

Seguidamente, el psicólogo explicará qué áreas se deberán trabajar, con qué herramientas y bajo qué pautas serían las mejores en función de nuestras necesidades personales.

Por último, cabe indicar, que la asertividad es cuestión de práctica, es también manejar y trabajar con nuestra inseguridad y ansiedad social para marcar límites y relacionarnos con los demás de manera más adecuada, segura y decidida.

h) Información otorgada por el test de Rathus.

- ❖ Esta prueba mide el nivel de asertividad de una persona.
- ❖ Ofrece información sobre si suele defender o no sus derechos, ideas y necesidades.
- ❖ Obtención de datos para saber si es una persona pasiva o por el contrario, agresiva.

6. DESARROLLO DE LA PROPUESTA - PLAN DE APLICACIÓN.

Se aplicará el programa de Fortalecimiento de la comunicación asertiva como habilidad social para la prevención la violencia de género en 3 etapas primordiales, mismas que se detallan a continuación:

OBJETIVO	ACTIVIDAD	DESARROLLO	TIEMPO
Dar a conocer el programa, sus funciones y metas para su aplicación dentro de la Fundación “Casa del Pan” de la Ciudad de El Alto.	Presentación y aplicación de reglas para el desarrollo del programa	Reuniones informativas para dar a conocer la finalidad del programa dentro del observatorio en primera instancia y seguidamente dentro de la Fundación “Casa del Pan”.	3 reuniones
Proporcionar herramientas psicológicas que permitan a los	Aplicación del Programa “Fortalecimiento de la comunicación asertiva como habilidad social	Sesiones discontinuas a ser aplicadas dentro de la Fundación “Casa del Pan” de la Ciudad de El Alto, por el	6 sesiones

adolescentes fortalecer la comunicación asertiva para prevenir violencia de género	para la prevención de la violencia de Género en adolescentes de 12 a 14 años de edad de la Fundación Casa del Pan de la Ciudad de El Alto”.	lapso de tiempo ya establecido	
Identificar el alcance y limitaciones del programa dentro de la Fundación “Casa del Pan”	Análisis de resultados obtenidos durante la aplicación del programa	Realizar un análisis completo de las sesiones y los resultados esperados y obtenidos dentro del Programa de prevención de la violencia de género.	5-6 sesiones

PLAN DE ACTIVIDADES “PROPUESTA DE PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN ASERTIVA EN LA FUNDACIÓN CASA DEL PAN DE LA CIUDAD DE EL ALTO”

ESTUDIANTE : Egresada Mayra Nadia Morales Velásquez
M. TITULACIÓN : Trabajo Dirigido
T. INSTITUCIONAL: Lic. Marcos Pérez Lamadrid.
TUTOR ACADÉMICO: Dr. Porfidio Tintaya Condori

SESIÓN 1						
OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO, LUGAR Y AMBIENTE	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS	FECHA Y HORA
Presentación del Programa	REUNIÓN DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA CON EL DIRECTORIO EN PLENO DE LA FUNDACIÓN	<p>PARTICIPANTES: Directorio de la Fundación Casa del Pan y Responsable de Grupo Hna. Delia Choque.</p> <p>TIEMPO: 2 horas</p> <p>MATERIAL: Propuesta del programa a ser aplicado dentro de la Institución.</p> <p>LUGAR: Salón de reuniones de la Fundación.</p>	Entrevista Reunión	Convencer al Directorio de conformar una alianza de trabajo entre la Fundación y el Observatorio de la Carrera de Psicología.		
Realizar un diagnóstico de la presencia de	ENTREVISTA CON EL DIRECTORIO Y LA	<p>PARTICIPANTES: Directorio de la Fundación Casa del Pan y Responsable de Grupo Hna. Delia Choque.</p>	Observación No Participativa	Obtener la mayor cantidad de información acerca de la problemática		

<p>niveles de asertividad y si existe presencia de la violencia de género en los adolescentes de la Fundación</p>	<p>RESPONSABLE DEL GRUPO</p>	<p>TIEMPO: 1 hora</p> <p>MATERIAL: Entrevista y Cuestionario a aplicar</p> <p>LUGAR: Salón de reuniones de la Fundación.</p>	<p>Entrevista estructurada</p>	<p>que aqueja dentro de la Fundación.</p>		
---	-------------------------------------	---	--------------------------------	---	--	--

TALLER 1

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO, LUGAR Y AMBIENTE	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS	FECHA Y HORA
Romper el hielo entre estudiantes y Capacitadora	DINÁMICA DE PRESENTACIÓN “TELARAÑA DE LANA”	<p>PARTICIPANTES: Grupo de adolescentes de 12 a 14 años.</p> <p>TIEMPO: Normalmente esta técnica depende del número de personas que formen el grupo, la duración aproximada es de 15 a 20 minutos.</p> <p>MATERIAL: Un ovillo de lana</p> <p>LUGAR: No necesitamos un espacio demasiado grande para realizar la técnica.</p>	Observación Participativa	Crear un clima relajado de trabajo disminuyendo los niveles de tensión y ansiedad.		
Identificar niveles de asertividad de cada adolescente de la fundación.	APLICACIÓN DE PRE TEST ASERTIVIDAD DE TRATHUS	<p>PARTICIPANTES: Grupo de adolescentes de 12 a 14 años de la Fundación “Casa del Pan”.</p> <p>TIEMPO: Duración de 15 minutos aproximadamente dependiendo de la cantidad de los participantes.</p> <p>MATERIAL: hoja de respuesta de pre test ASERTIVIDAD DE RATHUS y bolígrafos.</p>	Observación no participativa Aplicación de pre test	Poder identificar fortalezas y debilidades en cuanto a los niveles de asertividad de los adolescentes.		

		<p>LUGAR: Ambiente bien iluminado, evitando dentro de lo posible distracciones, donde existan mesas y sillas a disposición para cada participante.</p> <p>PROCESO: Dar a todos los participantes el pre test, explicando previamente la consigna de aplicación, llenado correcto, y disipando cualquier duda antes de dar comienzo al pre test, una vez explicado el tema, dar un tiempo no mayor a media hora para la realización de la prueba y el recojo respectivamente.</p>				
--	--	--	--	--	--	--

TALLER 2

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO, LUGAR Y AMBIENTE	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS	FECHA Y HORA
Determinar cuál es la población más vulnerable de ser víctima	“PHOTO RELATO”	<p>PARTICIPANTES: Adolescentes de 12 a 14 años de la Fundación Casa del Pan de la Ciudad de El Alto</p> <p>TIEMPO: Duración de 1 hora aproximadamente dependiendo de la Cantidad de Participantes.</p> <p>MATERIAL: material de escritorio (Periódicos, Revistas, Carpícola, Tijeras, Hojas de Papel, Marcadores, Colores, gomas, etc.)</p> <p>LUGAR: Ambiente donde existan mesas y sillas a disposición</p>	<p>Observación participativa</p> <p>Observación no participativa</p> <p>Photo Relato</p> <p>Análisis grupal de los Resultados</p>	Permitir que los adolescentes participantes logren socializar sobre sus historias personales.		
Explicar de manera clara y concisa que es la violencia, los tipos de violencia, así como las causas y consecuencias	“EXPOSICIÓN DE LA TEMÁTICA”	<p>PARTICIPANTES: Adolescentes de 12 a 14 años de la Fundación Casa del Pan de la Ciudad de El Alto.</p> <p>TIEMPO: Duración de 1 hora</p> <p>MATERIAL: Laptop, Equipo de Data Show, Parlantes, Pizarra o</p>	<p>Observación participativa</p> <p>Observación no participativa</p> <p>Análisis y debate grupal de</p>	Lograr una comprensión clara de la temática, haciendo que los participantes cuestionen y debatan la información proporcionada por la capacitadora, para		

de la violencia.		<p>papel resma, Cámara fotográfica, Marcadores, Hojas de papel, Bolígrafos.</p> <p>LUGAR: Sala Audiovisual de la Fundación “Casa del Pan”.</p>	la temática	<p>luego así intercambiar opiniones e historias entre ellos mismos.</p>		
------------------	--	---	-------------	---	--	--

TALLER 3

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO, LUGAR Y AMBIENTE	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS	FECHA Y HORA
Sensibilizar a los adolescentes acerca de la problemática "violencia de Género"	VIDEO DE SENSIBILIZACIÓN "NO"	<p>PARTICIPANTES: Adolescentes de 12 a 14 años de edad de la Fundación Casa del Pan de la Ciudad de El Alto.</p> <p>TIEMPO: Duración de 30 minutos aproximadamente</p> <p>MATERIAL: Laptop, Data show, parlantes, CD de contenido de Videos, Hojas Resma y marcadores.</p> <p>LUGAR: Sala audiovisual de la Fundación</p>	<p>Observación participativa</p> <p>Observación no participativa</p> <p>Grupo Debate</p>	Lograr que los jóvenes se sensibilicen sobre el tema de violencia de género.		
Lograr que los adolescentes identifiquen los roles designados por la sociedad	DINÁMICA "RONDA DE SILLAS"	<p>PARTICIPANTES: Adolescentes de 12 a 14 años de edad de la Fundación Casa del Pan de la Ciudad de El Alto.</p> <p>TIEMPO: Duración de 15 minutos aproximadamente</p> <p>MATERIAL: Cartilla de Preguntas y sillas</p> <p>LUGAR: Salón de la Fundación.</p>	Observación participativa	Identificar los roles sociales con las que se identifican hombres y mujeres.		

<p>Explicar de manera clara y concisa que es la violencia de género, los tipos de violencia, así como las causas y consecuencias de la violencia de genero.</p>	<p>“EXPOSICIÓN DE LA TEMÁTICA VIOLENCIA DE GÉNERO”</p>	<p>PARTICIPANTES: Adolescentes de 12 a 14 años de la Fundación Casa del Pan de la Ciudad de El Alto.</p> <p>TIEMPO: Duración de 1 hora aproximadamente.</p> <p>MATERIAL: Laptop, Equipo de Data Show, Parlantes, papel resma, Marcadores</p> <p>LUGAR: Sala Audiovisual de la Fundación “Casa del Pan”.</p>	<p>Observación participativa</p> <p>Observación no participativa</p> <p>Análisis y debate grupal de la temática</p>	<p>Lograr una comprensión clara de la temática, haciendo que los participantes cuestionen y debatan la información proporcionada por la capacitadora, para luego así intercambiar opiniones e historias entre ellos mismos.</p>		
---	---	---	---	---	--	--

TALLER 4

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO, LUGAR Y AMBIENTE	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS	FECHA Y HORA
Introducir a los participantes a la temática de ASERTIVIDAD y Discernir entre los distintos tipos de comunicación.	DINÁMICA “PASIVO AGRESIVO O ASERTIVO”	<p>PARTICIPANTES: Adolescentes de 12 a 14 años de edad.</p> <p>TIEMPO: La duración de la actividad es relativa, aproximadamente entre 20 - 30 minutos.</p> <p>MATERIAL: Hojas de papel, bolígrafos, papel resma y marcadores</p> <p>LUGAR: Salón de la Fundación</p>	<p>Observación no participativa</p> <p>Intercambio de ideas</p> <p>Análisis y debate final de la actividad</p>	<p>Vivenciar las diferentes maneras de comportarse y los gestos que se adoptan</p> <p>Analizar e interpretar las conductas pasivas, agresivas y asertivas</p>		
Explicar de manera clara y concisa que son las habilidades sociales y la asertividad.	“EXPOSICIÓN DE LA TEMÁTICA ASERTIVIDAD COMO HABILIDAD SOCIAL”	<p>PARTICIPANTES: Adolescentes de 12 a 14 años</p> <p>TIEMPO: Duración de 1 y ½ hora aproximadamente.</p> <p>MATERIAL: Laptop, Equipo de Data Show, Parlantes, papel resma, Marcadores</p> <p>LUGAR: Sala Audiovisual de la Fundación “Casa del Pan”.</p>	<p>Observación participativa</p> <p>Observación no participativa</p> <p>Análisis y debate grupal de la temática</p>	<p>Lograr una comprensión clara de la temática, haciendo que los participantes cuestionen y debatan la información proporcionada por la capacitadora, para luego así intercambiar opiniones e historias entre ellos mismos.</p>		

TALLER 5

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO, LUGAR Y AMBIENTE	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS	FECHA Y HORA
Lograr que los participantes puedan distensionarse y concentrarse para el desarrollo del taller	DINÁMICA CONCÉNTRATE O PIERDES	<p>PARTICIPANTES: Adolescentes de 12 a 14 años de edad de la Fundación Casa del Pan de la Ciudad de El Alto.</p> <p>TIEMPO: La duración de la actividad es relativa, aproximadamente entre 20 - 30 minutos.</p> <p>MATERIAL: Sillas.</p> <p>LUGAR: Salón de la Fundación</p>	Observación no participativa	Conseguir que los participantes bajen sus niveles de ansiedad y practiquen su concentración y memoria por medio del recuerdo de la mayor cantidad de palabras.		
Explicar de manera clara y concisa cuales son las emociones son las más frecuentes en los adolescentes.	EXPOSICIÓN DE LA TEMÁTICA ASERTIVIDAD COMO HABILIDAD SOCIAL EN ADOLESCENTE S	<p>PARTICIPANTES: Adolescentes de 12 a 14 años de la Fundación Casa del Pan de la Ciudad de El Alto.</p> <p>TIEMPO: Duración de 1 y ½ hora aproximadamente.</p> <p>MATERIAL: Laptop, Equipo de Data Show, Parlantes, papel resma, Marcadores</p> <p>LUGAR: Sala Audiovisual de la Fundación “Casa del Pan”.</p>	<p>Observación participativa</p> <p>Observación no participativa</p> <p>Análisis y debate grupal de la temática</p>	Lograr una comprensión clara de la temática, haciendo que los participantes cuestionen y debatan la información proporcionada por la capacitadora, para luego así intercambiar opiniones e historias entre ellos mismos.		

<p>Compartir sentimientos con el resto de sus compañeros creando una historia en común para fortalecer los vínculos y relaciones</p>	<p>DINÁMICA “HISTORIA COLECTIVA”</p>	<p><i>PARTICIPANTES:</i> Adolescentes de 12 a 14 años de edad.</p> <p><i>TIEMPO:</i> La duración de la actividad es relativa, aproximadamente entre 10 a 15 minutos.</p> <p><i>MATERIAL:</i> Hojas de papel y bolígrafos.</p> <p><i>LUGAR:</i> Salón de la Fundación</p>	<p>Observación no participativa</p>	<p>Se procura otorgar herramientas de control y expresión de emociones mediante el escrito, para que sean conscientes de como son y como actúan.</p>		
--	---	--	-------------------------------------	--	--	--

TALLER 6

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO, LUGAR Y AMBIENTE	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS	FECHA Y HORA
Lograr que los participantes puedan expresar sus emociones en libertad y con mayor facilidad.	DINÁMICA “DESAHÓGATE CON CONFIANZA”	<p>PARTICIPANTES: Adolescentes de 12 a 14 años de edad de la Fundación Casa del Pan de la Ciudad de El Alto.</p> <p>TIEMPO: La duración de la actividad es relativa, aproximadamente de 30 minutos.</p> <p>MATERIAL: Globos y marcadores.</p> <p>LUGAR: Salón de la Fundación</p>	<p>Observación no participativa</p> <p>Observación participativa</p>	Permitir que los participantes identifiquen y expresen sus emociones con mayor facilidad ante el grupo.		
Proporcionar a los adolescentes técnicas para expresar sus emociones con asertividad y adecuadamente	DINÁMICA “ACENTUEMOS LO POSITIVO”	<p>PARTICIPANTES: Adolescentes de 12 a 14 años de edad de la Fundación Casa del Pan de la Ciudad de El Alto.</p> <p>TIEMPO: 30 minutos.</p> <p>MATERIAL: Papel y bolígrafos.</p> <p>LUGAR: Salón de la Fundación</p>	<p>Observación no participativa</p> <p>Observación participativa</p>	Lograr que los participantes puedan expresar sus emociones y sentimientos donde puedan encontrar cosas positivas en ellos mismos.		
Proporcionar a los adolescentes técnicas para	DINÁMICA “3 PASOS HACIA LA ASERTIVIDAD”	<p>PARTICIPANTES: Adolescentes de 12 a 14 años de edad de la Fundación Casa del Pan de la Ciudad de El Alto.</p>	<p>Observación no participativa</p> <p>Observación</p>	Lograr una comunicación asertiva mas fluida entre los		

comunicarse de manera asertiva		<p>TIEMPO: 30 minutos.</p> <p>MATERIAL: Papeles de color, hojas resma, marcadores y bolígrafos.</p> <p>LUGAR: Salón de la Fundación</p>	<p>participativa</p> <p>Análisis de resultados</p>	<p>participantes de la Fundación Casa del Pan.</p>		
Identificar fortalezas y debilidades dentro de la asertividad como habilidad social de cada adolescente de la fundación.	<p>APLICACIÓN DE POST TEST ASERTIVIDAD DE RATHUS</p>	<p>PARTICIPANTES: Grupo de adolescentes de 12 a 14 años de la Fundación “Casa del Pan”.</p> <p>TIEMPO: Duración de 15 minutos aproximadamente dependiendo de la cantidad de los participantes.</p> <p>MATERIAL: hoja de respuesta de post test ASERTIVIDAD DE RATHUS, bolígrafos.</p> <p>LUGAR: Ambiente bien iluminado, evitando dentro de lo posible distracciones, donde existan mesas y sillas a disposición para cada participante.</p>	<p>Observación no participativa</p> <p>Aplicación de post test</p>	<p>Poder identificar fortalezas y debilidades en cuanto a la asertividad como habilidad social de los adolescentes y comprobar si después de los talleres hubo una mejora en su comunicación asertiva.</p>		
Dar por concluido el taller por	<p>DINÁMICA DE CIERRE</p>	<p>PARTICIPANTES: Grupo de adolescentes de 12 a 14 años de la Fundación “Casa del Pan”.</p>	<p>Observación no participativa</p>	<p>Poder proporcionar un cierre del taller por medio de</p>		

<p>medio de una actividad recreativa</p>	<p>“BRINDIS SIMBÓLICO”</p>	<p>TIEMPO: Duración de 15 minutos aproximadamente dependiendo de la cantidad de los participantes.</p> <p>MATERIAL: Vasos Desechables, refresco o agua.</p> <p>LUGAR: Ambiente con mesas y sillas a disposición para los participantes.</p>	<p>Observación participativa</p>	<p>retroalimentación grupal.</p>		
--	-----------------------------------	--	----------------------------------	----------------------------------	--	--

7. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

Nº	ACTIVIDAD	MAYO 2019				SEPTIEMBRE 2019				OCTUBRE 2019				NOVIEMBRE 2019				DICIEMBRE 2019				
1	Taller de Inducción Realizado en la Sala de Conferencias de la Carrera de Trabajo Social.	X	X	X	X																	
2	Reunión con el Responsable del Observatorio de Violencia Intrafamiliar Lic. Marco Antonio Salazar Montecinos.							X	X													
3	Incorporación de las pasantes a Trabajo Dirigido al Observatorio de Violencia Intrafamiliar.											X										
4	Presentación de Pasantes para Trabajo Dirigido al Equipo de trabajo del Observatorio.												X									
5	Elaboración del Diagnostico Institucional del Observatorio de Violencia Intrafamiliar,											X	X									
6	Elaboración de técnicas e instrumentos a utilizarse dentro del “Programa de Fortalecimiento de la comunicación asertiva como habilidad social para la prevención de la violencia de género en adolescentes”						X	X	X	X												
7	Selección del área de trabajo para aplicación del “Programa Fortalecimiento de la comunicación asertiva como habilidad social para la prevención de la violencia de género en adolescentes”														X	X	X					

Nº	ACTIVIDAD	NOVIEMBRE 2019				DICIEMBRE 2019				MARZO 2020				ABRIL 2020				MAYO 2020			
8	Elaboración de teoría e instrumentos a utilizar en el "Programa de Fortalecimiento de la comunicación asertiva como habilidad social para la prevención de la violencia de género en adolescentes"	X	X	X	X	X	X														
9	Implementación del "Programa de Fortalecimiento de la comunicación asertiva como habilidad social para la prevención de la violencia de género en adolescentes"					X	X	X													
10	Aplicación de programa sesión 1 "Programa de Fortalecimiento de la comunicación asertiva como habilidad social para la prevención de la violencia de género en adolescentes"									X											
11	Aplicación de programa sesión 2 "Programa de Fortalecimiento de la comunicación asertiva como habilidad social para la prevención de la violencia de género en adolescentes"										X										
12	Aplicación de programa sesión 3 "Programa de Fortalecimiento de la comunicación asertiva como habilidad social para la prevención de la violencia de género en adolescentes"											X									

CAPITULO TRES

DESARROLLO DE LA PROPUESTA.

1. SECUENCIA DE ACTIVIDADES.

En la presente propuesta de programa de prevención de la violencia de género, la población beneficiada será de adolescentes entre 12 a 14 años de edad de la Fundación Casa del Pan de la Ciudad de El Alto.

Para el desarrollo del programa, se sostuvo una reunión inicial con el personal responsable (Directorio) de la Fundación Casa del Pan encabezado por el Sr. Presidente Juan Carlos Rodríguez Limachi para coordinar inicio de actividades a realizarse en la gestión 2019, pero por motivos coyunturales que se detallan a continuación, no se pudo dar inicio a las actividades programadas para la gestión.

El 20 de octubre del mencionado año, se llevaron a cabo las elecciones para elegir al presidente y vicepresidente del Estado Plurinacional de Bolivia, pasadas dichas elecciones, el proceso electoral se vio cuestionado por partidos de oposición, organizaciones sociales y diversos sectores de Bolivia, quienes iniciaron protestas acusando al entonces presidente Evo Morales Ayma de haber cometido “fraude electoral” luego de que se interrumpiera la transmisión no oficial de conteo rápido, que con el recuento al 83,76%, éste no alcanzaba la diferencia de votos necesaria para impedir una segunda vuelta electoral que lo enfrentaría al candidato de oposición Carlos Mesa..

El 25 de octubre de 2019, el Tribunal Supremo Electoral de Bolivia anunció los datos con el 100% de los votos escrutados, otorgando al partido Movimiento al Socialismo el 47,08% de los votos, mientras que Comunidad Ciudadana del candidato opositor sumó el 36,51%, quedando descartada una segunda vuelta. No obstante, a esta información, dos informes de la OEA, uno preliminar y el informe final emitido con posterioridad, dieron cuenta de supuestas irregularidades en el recuento de votos, exacerbando los reclamos, por lo que Evo Morales anunció el 10 de noviembre mediante el canal de televisión estatal su renuncia a la presidencia de Bolivia, motivo por el cual acontecieron las trifulcas a nivel nacional lo cual paralizó al país por más de 2 semanas.

El 24 de noviembre de 2019 el Congreso de Bolivia aprobó por unanimidad anular las elecciones para posibilitar la realización de nuevos comicios.

Viéndose en la penosa necesidad de posponer el inicio de actividades por precautelar la seguridad de los adolescentes y de todo el personal a trabajar en las sesiones, se sostuvo una nueva reunión indicando que se daría continuidad al proyecto para la gestión 2020.

En fecha 10 de febrero de 2020, una vez iniciadas las actividades en la Fundación Casa Del Pan después de las vacaciones de fin de año, se sostuvo una reunión con el Secretario Ejecutivo Lic. Carlos Sabino Paredes Paco para coordinar el inicio de los talleres con la población antes mencionada. Misma reunión llevo a un acuerdo común de dar inicio a las actividades el 09 de marzo de la misma gestión.

Mientras el país trataba de recuperarse de los daños económicos surgidos por los enfrentamientos de noviembre de 2019, otro mal aquejo a Bolivia, a causa de la Pandemia por Covid-19 iniciada en el país de China, misma que se propago rápidamente por los diversos continentes, este llego a nuestro país como el último en Latinoamérica por confirmar casos positivos.

Los primeros casos de la pandemia de COVID-19 en Bolivia fueron confirmados el 10 de marzo de 2020 tratándose de dos mujeres de los departamentos de Oruro y Santa Cruz quienes habrían llegado de Italia y presentaron síntomas de la enfermedad por lo cual fueron trasladadas a centros de salud de sus diferentes departamentos en los cuales, tras las pruebas realizadas, ambas mujeres dieron positivo para Coronavirus.

Confirmándose los primeros casos de coronavirus en nuestro país, las autoridades de ese entonces, determinaron como medida preventiva la suspensión de actividades académicas y escolares desde marzo de 2020, para precautelar la salud y seguridad tanto de estudiantes como de planteles docente – administrativos.

Por tal razón, se tuvo que suspender el inicio del programa propuesto para la Fundación Casa del Pan de la Ciudad de El Alto y replantear el proyecto a una “propuesta de programa”, mismo que podrá ser aplicado y adaptado a las necesidades que surjan en su momento.

Por otro lado, hasta inicios de enero de 2021, se han confirmado 168. 891 casos de personas infectadas por coronavirus, y un trágico número de 9. 304 muertes en total dentro del territorio Nacional.

El sistema sanitario boliviano se vio colapsado a partir de junio de 2020, los centros de salud, postas y hospitales llegaron al límite de admisión de pacientes, donde cientos de personas murieron sin atención hospitalaria y los cementerios quedaron saturados.

Ante la crisis sanitaria, el gobierno de turno determinó dar clausura al año escolar el mes de julio de 2020 por lo cual estudiantes, docentes y administrativos concluyeron sus actividades de manera abrupta. Esto originó que el programa planteado no se lleve a cabo en la gestión.

Por otro lado, dándose a nivel mundial una segunda ola del covid-19, Autoridades gubernamentales (salud y educación) determinaron dar inicio a las actividades académicas de la gestión 2021 de manera virtual y semi presencial en el caso de algunas instituciones del sector rural.

Viéndose en la obligación de continuar en una cuarentena y distanciamiento social para precautelar la propagación del virus, se ha determinado modificar el proyecto de programa aplicado a una propuesta de programa a ser aplicado en la institución y en diversas organizaciones que así lo requieran.

Por tanto, después de acontecido todo lo expuesto, se detallan a continuación, las actividades plateadas como propuesta al **“PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN ASERTIVA COMO HABILIDAD SOCIAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN ADOLESCENTES DE 12 A 14 AÑOS DE LA FUNDACIÓN CASA DEL PAN DE LA CIUDAD DE EL ALTO.”**

En este entendido, El Programa está fundamentado al Fortalecimiento de la comunicación asertiva como habilidad social para la prevención de la violencia de género dirigida a jóvenes adolescentes de 12 a 14 años de edad de la fundación Casa del Pan de la Ciudad de El Alto y está encaminado a satisfacer sus necesidades.

Por tanto, este programa está centrado en fortalecer sus capacidades y habilidades sociales, donde evaluarán sus dificultades y virtudes enmarcando su realidad y la de su contexto.

1.1. Presentación de Dinámicas.

Estas dinámicas, otorgarán a la población seleccionada (Adolescentes de 12 a 14 años de Edad de la Fundación Casa del Pan de la Ciudad de El Alto) la oportunidad de ensayar y practicar lo aprendido a lo largo de todos los talleres y cuantas veces sea necesario, hasta lograr un nivel de realización adecuado de cada uno de los participantes.

OBJETIVO	ACTIVIDAD	MATERIALES	TIEMPO	RESULTADOS ESPERADOS
PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA	Reunión de presentación de la propuesta con el Directorio en Pleno de la Fundación Casa del Pan de la Ciudad de El Alto.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Propuesta de Programa. ❖ Laptop. ❖ Data Show. 	2 horas	Convencer al Directorio de conformar una alianza de trabajo entre la Fundación y el Observatorio de la Carrera de Psicología.
INAUGURACIÓN DEL PROGRAMA	Presentación de la Pasante de la carrera de Psicología al Personal Docente - Administrativo y cuerpo estudiantil.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Laptop. ❖ Data Show. ❖ Parlantes. 	10 minutos	Motivar al plantel docente y cuerpo estudiantil a asistir a las actividades programadas.
EXPLICACIÓN DE LA IMPORTANCIA DEL PROGRAMA Y LOS TEMAS A TRATARSE	Presentación del personal responsable del Programa de Fortalecimiento de la Comunicación Asertiva.	❖ Ninguno	5 minutos	Concientizar sobre la importancia de la comunicación asertiva para la prevención de la violencia de género.
ROMPER EL HIELO	Dinámica de Presentación. "Telaraña de Lana"	❖ Ovillo de lana	15 minutos	Crear un clima relajado de trabajo disminuyendo los niveles de tensión y ansiedad.

<p style="text-align: center;">CREAR NORMAS Y REGLAS DE TRABAJO</p>	<p>Coordinar entre estudiantes, docentes y expositor normas y reglas de trabajo para el desarrollo de los talleres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Hojas de papel ❖ Bolígrafos. 	<p style="text-align: center;">20 minutos</p>	<p>Conseguir una atmosfera de trabajo adecuada, agradable y tolerable.</p>
--	---	---	---	--

Se realizó la primera reunión y socialización de la propuesta del Programa del Fortalecimiento de la Comunicación Asertiva para la prevención de la violencia de género en el salón de reuniones a horas 16:00 de la tarde, en presencia del Directorio en pleno de la Fundación Casa del Pan.

Una vez aceptada la aplicación del programa se procedió con la inauguración del mismo, donde se inició con la presentación de la responsable del Programa (Univ. Mayra Nadia Morales Velásquez), la presentación del equipo de Psicología (a cargo del Lic. Marcos Pérez Lamadrid como tutor Institucional y el Equipo de Voluntarios del Observatorio de Violencia Intrafamiliar de la Carrera de Psicología).

Seguido a esto se procedió con las palabras de Motivación por parte del Presidente de la Fundación Casa del Pan Sr. Juan Carlos Rodríguez Limachi hacia la responsable del Programa, así mismo se coordinó un trabajo conjunto con el psicólogo de la Fundación Lic. Carlos Sabino Paredes Paco y la Sra. Docente en Turno del grupo de jóvenes (de 12 a 14 años de edad).

Para dar inicio a los talleres programados, se hizo la presentación de la responsable del programa hacia el grupo de adolescentes, donde se habló sobre la importancia del Fortalecimiento de la comunicación asertiva como habilidad social ya que es una herramienta esencial para el buen trato y el desenvolvimiento de las relaciones interpersonales.

Posteriormente, se explicó a los presentes la importancia de los talleres y los temas a tratarse por la responsable del programa, explicando cuáles serán las habilidades y destrezas que se orientarán y fortalecerán para un desenvolvimiento óptimo en las relaciones sociales.

Para crear el clima de confianza se crea un círculo con los participantes y la responsable, acto seguido, se proporciona un ovillo de lana, donde se da inicio a la dinámica de presentación, para iniciar, se presenta la responsable del programa, la cual estará presente en todas las actividades.

Posteriormente, se crea la actividad de dialogo y aceptación donde se pone reglas, normas y sugeridas por los participantes para crear una atmosfera agradable de trabajo a lo largo de los talleres.

1.2. Aplicación del Pre Test.

OBJETIVO	ACTIVIDAD	MATERIAL	TIEMPO	RESULTADOS ESPERADOS
IDENTIFICAR EL NIVEL DE ASERTIVIDAD DE CADA ADOLESCENTE DE LA FUNDACIÓN	Aplicación del Test de Asertividad de Rathus	❖ Hoja de preguntas Test de Rathus ❖ Bolígrafo	30 minutos	Poder identificar fortalezas y debilidades en cuanto a los niveles de asertividad de los adolescentes.

En este entendido, se aplicará para la evaluación el Test de Rathus bajo las siguientes consignas:

N°	Ítem
1	Mucha gente parece ser más agresiva que yo
2	He dudado en pedir o aceptar asistir a reuniones con amigos por timidez.
3	Cuando la comida que realizan en casa no me agrada me quejo a quien la preparo, o simplemente no la como, por que no me gusta.
4	Me esfuerzo en evitar herir los sentimientos de otras personas aun cuando me hayan molestado.
5	Cuando una persona se ha molestado mucho hablándome de un tema que no me agrada me siento mal al decir que "no me interesa".
6	Cuando me dicen que haga algo, pregunto en saber por qué.
7	Hay ocasiones en que provoco una discusión.
8	Lucho, como la mayoría de la gente, por mantener mi opinión.
9	En realidad, la gente se aprovecha mucho de mi.

10	Disfruto toda conversación con conocidos y extraños.
11	No sé de qué hablar con aquellas personas simpáticas del otro sexo.
12	Evito hablar con personas desconocidas.
13	Para ingresar a la escuela o colegio prefiero escribir una carta o ser entrevistado.
14	Me da vergüenza devolver un objeto comprado de una tienda o
15	Si un familiar o pariente me molesta prefiero quedarme callado antes de expresar mi enojo.
16	Evito hacer preguntas por miedo a parecer tonto/a.
17	Durante una riña o discusión, tengo miedo de enojarme tanto y ponerme a temblar.
18	Si un profesor o persona ajena en el colegio o cualquier otro lugar hablara algo malo o incorrecto, yo hablo públicamente para decir lo que pienso.
19	Evito discutir sobre precios con vendedores.
20	Cuando he hecho algo importante, trato de que las demás personas se enteren de ello.
21	Soy abierto y sincero con respecto a lo que siento y pienso.
22	Si alguien ha hablado mal de mí ha atribuido hechos falsos, lo busco cuanto antes para dejar las cosas claras.
23	Con frecuencia paso un mal rato al decir “no”.
24	Suelo ocultar lo que siento antes de hacer un problema.
25	En un centro de salud o cualquier otro lugar si no me agrada algo protesto por la mala atención.
26	Cuando me alaban con frecuencia no sé qué decir.
27	Si dos personas en clase, o en otro lugar están hablando demasiado alto, les digo que se callen o que se vayan a hablar a otra
28	Si alguien se me cuele en una fila, le llamo la atención.
29	Expreso mis opiniones con facilidad.
30	Hay ocasiones en que soy incapaz para decir nada.

Instrucciones.

Se le pide al sujeto que indique hasta qué punto de las siguientes frases son descriptivos o característicos de él mismo.

Para su aplicación, debe seguir la siguiente instrucción:

Indica con una “x” hasta qué punto te caracterizan o describen cada una de las siguientes frases:

- (+) 3: Muy característico de mí, extremadamente descriptivo.
- (+) 2: Bastante característico de mí, bastante descriptivo.
- (+) 1: Algo característico de mí, ligeramente descriptivo.
- (-) 1: Algo no característico de mí, ligeramente no descriptivo.
- (-) 2: Bastante poco característico de mí, no descriptivo.

Este Test (Test de asertividad de Rathus), tiene como objetivo identificar si la persona sabe expresar de manera correcta sus pensamientos y necesidades, defender derechos.

Como se explicó con anterioridad, por los problemas coyunturales y de salubridad acontecidos en nuestro país y a nivel mundial, no se pudo realizar la aplicación del Pre Test, por lo cual el mismo queda como propuesta de aplicación coordinada y evaluada con el Tutor Institucional, Tutor Académico y Directorio de la Fundación Casa del Pan.

1.3. Talleres de Comunicación Asertiva como habilidad social para la prevención de la Violencia de Género.

TEMA N° 1.

GÉNERO Y VIOLENCIA.

OBJETIVO	ACTIVIDAD	MATERIAL	TIEMPO	RESULTADOS ESPERADOS
DETERMINAR CUÁL ES LA POBLACIÓN MÁS VULNERABLE DE SER VÍCTIMA.	Dinámica de "PHOTO RELATO"	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Periódicos ❖ Revistas ❖ Carpícola ❖ Tijeras ❖ Hojas de Papel ❖ Marcadores ❖ Colores ❖ Gomas, etc. 	1 Hora	Permitir que los adolescentes participantes logren socializar sobre sus historias personales.
EXPLICAR DE MANERA CLARA Y CONCISA QUE	❖ Exposición de la temática	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Laptop ❖ Data Show ❖ Papel resma ❖ Marcadores 	1 hora	Lograr una comprensión clara de la temática, haciendo que los

<p>ES LA VIOLENCIA, LOS TIPOS DE VIOLENCIA, ASÍ COMO LAS CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA.</p>		<ul style="list-style-type: none"> ❖ Cámara fotográfica 		<p>participantes cuestionen y debatan la información proporcionada por la capacitadora, para luego así intercambiar opiniones e historias entre ellos mismos.</p>
---	--	--	--	---

TEMA N° 2

VIOLENCIA DE GÉNERO

OBJETIVO	ACTIVIDAD	MATERIAL	TIEMPO	RESULTADOS ESPERADOS
<p>SENSIBILIZAR A LOS ADOLESCENTES ACERCA DE LA PROBLEMÁTICA “VIOLENCIA DE GÉNERO”</p>	<p>Visualización del Video de sensibilización “NO”</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Laptop ❖ Data show ❖ Parlantes ❖ CD de contenido de Videos ❖ Hojas Resma ❖ Marcadores 	<p>30 minutos</p>	<p>Lograr que los jóvenes se sensibilicen sobre el tema de violencia de género.</p>
<p>LOGRAR QUE LOS ADOLESCENTES IDENTIFIQUEN LOS ROLES DESIGNADOS POR LA SOCIEDAD</p>	<p>Dinámica “ronda de sillas”</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cartilla de preguntas • Sillas • Cámara fotográfica 	<p>15 minutos</p>	<p>Identificar los roles sociales con las que se identifican hombres y mujeres.</p>

<p>EXPLICAR DE MANERA CLARA Y CONCISA QUE ES LA VIOLENCIA DE GÉNERO, LOS TIPOS DE VIOLENCIA, ASÍ COMO LAS CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.</p>	<p>“Exposición de la temática violencia de género”</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Laptop ❖ Data Show ❖ Papel resma ❖ Marcadores ❖ Cámara fotográfica 	<p>1 hora</p>	<p>Lograr una comprensión clara de la temática, haciendo que los participantes cuestionen y debatan la información proporcionada por la capacitadora, para luego así intercambiar opiniones e historias entre ellos mismos.</p>
--	--	--	---------------	---

TEMA N° 4

HABILIDADES SOCIALES

OBJETIVO	ACTIVIDAD	MATERIAL	TIEMPO	RESULTADOS ESPERADOS
<p>INTRODUCIR A LOS PARTICIPANTES A LA TEMÁTICA DE ASERTIVIDAD Y DISCERNIR ENTRE LOS DISTINTOS TIPOS DE COMUNICACIÓN.</p>	<p>Dinámica “pasivo agresivo o asertivo”</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Marcadores ❖ Papel resma ❖ Másquin ❖ Laptop ❖ Data show ❖ Cámara fotográfica 	<p>30 Minutos</p>	<p>Vivenciar las diferentes maneras de comportarse y los gestos que se adoptan Analizar e interpretar las conductas pasivas, agresivas y asertivas</p>

<p>EXPLICAR DE MANERA CLARA Y CONCISA QUE SON LAS HABILIDADES SOCIALES Y LA ASERTIVIDAD.</p>	<p>“Exposición de la temática asertividad como habilidad social”</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Laptop • Data Show • Parlantes • Papel resma • Marcadores 	<p>1 y media hora</p>	<p>Lograr una comprensión clara de la temática, haciendo que los participantes cuestionen y debatan la información proporcionada por la capacitadora, para luego así intercambiar opiniones e historias entre ellos mismos.</p>
---	--	---	-----------------------	---

TEMA N° 5
ASERTIVIDAD

OBJETIVO	ACTIVIDAD	MATERIAL	TIEMPO	RESULTADOS ESPERADOS
LOGRAR QUE LOS PARTICIPANTES PUEDAN DISTENSIONARSE Y CONCENTRARSE PARA EL DESARROLLO DEL TALLER	Dinámica “CONCÉNTRATE O PIERDES”	❖ Sillas	30 minutos	Conseguir que los participantes bajen sus niveles de ansiedad y practiquen su concentración y memoria por medio del recuerdo de la mayor cantidad de palabras.
EXPLICAR DE MANERA CLARA Y CONCISA CUALES SON LAS EMOCIONES SON LAS MÁS FRECUENTES EN LOS ADOLESCENTES.	Exposición de la temática Asertividad como Habilidad Social en adolescentes.	<ul style="list-style-type: none"> • Laptop • Data Show • Parlantes • Papel resma • marcadores 		Lograr una comprensión clara de la temática, haciendo que los participantes cuestionen y debatan la información proporcionada por la capacitadora, para luego así intercambiar opiniones e historias entre ellos mismos.
COMPARTIR SENTIMIENTOS CON EL RESTO DE SUS COMPAÑEROS CREANDO UNA HISTORIA EN COMÚN PARA FORTALECER LOS VÍNCULOS Y RELACIONES	Dinámica “HISTORIA COLECTIVA”	❖ Ovillo de lana ❖ Sillas	15 minutos	Se procura otorgar herramientas de control y expresión de emociones mediante el escrito, para que sean conscientes de como son y como actúan.

TEMA N° 6

COMUNICACIÓN ASERTIVA

OBJETIVO	ACTIVIDAD	MATERIAL	TIEMPO	RESULTADOS ESPERADOS
LOGRAR QUE LOS PARTICIPANTES PUEDAN EXPRESAR SUS EMOCIONES EN LIBERTAD Y CON MAYOR FACILIDAD.	Dinámica: “DESAHÓGATE CON CONFIANZA”	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Globos ❖ Cámara fotográfica ❖ Marcadores 	30 minutos	Permitir que los participantes identifiquen y expresen sus emociones con mayor facilidad ante el grupo.
PROPORCIONAR A LOS ADOLESCENTES TÉCNICAS PARA EXPRESAR SUS EMOCIONES CON ASERTIVIDAD Y ADECUADAMENTE	Dinámica: “ACENTUEMOS LO POSITIVO”	<ul style="list-style-type: none"> • Cartilla con instrucciones • Hoja de papel • Bolígrafo 	30 minutos	Lograr que los participantes puedan expresar sus emociones y sentimientos donde puedan encontrar cosas positivas en ellos mismos.
PROPORCIONAR A LOS ADOLESCENTES TÉCNICAS PARA COMUNICARSE DE MANERA ASERTIVA	Dinámica: “3 PASOS HACIA LA ASERTIVIDAD”	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Papel de color ❖ Marcadores ❖ Bolígrafos ❖ Papel resma ❖ Cartilla de trabajo 	30 minutos	Lograr una comunicación asertiva mas fluida entre los participantes de la Fundación Casa del Pan.

Una vez aplicados todos los talleres se procederá a la aplicación del post test con la misma prueba utilizada en el pre test (Asertividad de Rathus), seguido a esto la

dinámica de cierre para dar por concluido el PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN ASERTIVA.

1.4. Aplicación del Post Test.

OBJETIVO	ACTIVIDAD	MATERIAL	TIEMPO	RESULTADOS ESPERADOS
IDENTIFICAR FORTALEZAS Y DEBILIDADES DENTRO DE LA ASERTIVIDAD COMO HABILIDAD SOCIAL DE CADA ADOLESCENTE DE LA FUNDACIÓN.	Aplicación de post test Asertividad de Rathus	❖ Hoja de preguntas de Test de Rathus	30 minutos	Poder identificar fortalezas y debilidades en cuanto a la asertividad como habilidad social de los adolescentes y comprobar si después de los talleres hubo.
DAR POR CONCLUIDO EL TALLER POR MEDIO DE UNA ACTIVIDAD RECREATIVA	Dinámica de cierre: "BRINDIS SIMBÓLICO"	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Vasos desechables ❖ Refresco ❖ Agua ❖ Galletas 	30 minutos	Poder proporcionar a los participantes un cierre del taller por medio de retroalimentación grupal.

Se procede con el cierre del taller con la participación de los jóvenes adolescentes quienes deberán dar un mensaje sobre lo aprendido mientras hacen su brindis simbólico.

Esto requerirá la participación de cada uno de los integrantes del grupo de trabajo en una ronda en la cual se dará inicialmente palabras de agradecimiento y cierre por parte de la facilitadora hacia el personal docente – administrativo y hacia los jóvenes adolescentes de la Fundación Casa del Pan de la Ciudad de El Alto.

1.5. Análisis de Resultados.

OBJETIVO	ACTIVIDAD	MATERIAL	TIEMPO	RESULTADOS ESPERADOS
EVALUAR LOS RESULTADOS OBTENIDOS ENTRE EL PRE TEST Y EL POST TEST	Comparación de respuestas y resultados entre ambas pruebas.	❖ Hojas de respuestas calificadas de: Pre Test Post Test	1 hora	Llegar a los resultados esperados según los objetivos planteados para el programa.

Se pretende llegar a los resultados previamente planteados en el PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN ASERTIVA COMO HABILIDAD SOCIAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN ADOLESCENTES DE 12 A 14 AÑOS DE EDAD DE LA FUNDACIÓN CASA DEL PAN DE LA CIUDAD DE EL ALTO.

2. SECUENCIA DE ACTIVIDADES.

FASE N° 1.

Brindar información general acerca de la problemática en cuestión.

FASE N° 2.

Organizar tiempos y espacios para la aplicación del “PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN ASERTIVA COMO HABILIDAD SOCIAL”

FASE N° 3.

Acercamiento en primera instancia con el Directorio de la Fundación Casa del Pan, seguido a esto con el plantel docente y jóvenes adolescentes de 12 a 14 años de edad, donde se interactuará con los jóvenes participantes de los talleres.

FASE N° 4.

Realizar el diagnostico de necesidades psicológicas dentro de la Institución Fundación Casa del Pan de la Ciudad de El Alto.

FASE N° 5.

Elaboración del PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN ASERTIVA COMO HABILIDAD SOCIAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GENERO EN ADOLESCENTES DE 12 A 14 AÑOS DE EDAD DE LA FUNDACIÓN CASA DEL PAN DE LA CIUDAD DE EL ALTO.

FASE N° 6.

Revisión y búsqueda de información para la elaboración del marco teórico como forma de respaldo para la aplicación de la propuesta de programa en el cual se hizo la revisión y recopilación de información de Tesis, Trabajos Dirigidos, Libros, Artículos, Páginas Web relacionadas con el área de psicología.

FASE N° 7.

Determinar la supervisión por parte del tutor Institucional a la estudiante egresada para la aplicación del programa.

FASE N° 8.

Elaboración de las actividades a realizar en el taller por medio de la búsqueda de bibliografía, la cual ayudo a crear las diapositivas y estructurar el orden de las actividades. Para esto se utilizaron imágenes y videos que permitan una mayor atención y participación por parte de los adolescentes.

FASE N° 9.

Clasificación, sistematización y elaboración de materiales didácticos a utilizar en las actividades y dinámicas propuestas para la realización del programa, donde el material a utilizar en las sesiones será cubierto por parte de la facilitadora.

FASE N° 10.

Organización, compra y elaboración de material a utilizar para repartir el respectivo refrigerio, donde se procedió a elaborar en primera instancia un presupuesto, seguido de la compra de los insumos con la culminación en la elaboración de dicho refrigerio a ser repartido a lo largo de los talleres propuestos.

3. LOGROS ESPERADOS.

3.1. LOGROS INICIALES ESPERADOS.

- Para la elaboración y realización de la actividad con los adolescentes de la Fundación Casa del Pan de la ciudad de El Alto se espera que cada uno de los participantes participe activamente en cada uno de los talleres.
- Debido a que en la Fundación Casa del Pan de la Ciudad de El Alto se dividen a los grupos en 2 turnos (mañana y tarde) se establecieron condiciones de trabajo y horarios diferentes acomodando tiempos a cada grupo.
- El tiempo de la ejecución de las exposiciones y actividades en los talleres se realizarán en tiempos cortos y limitados, ya que los adolescentes deben cumplir con otras actividades tanto de la Fundación como de sus respectivas Unidades Educativas.
- Se espera que la conformación de grupos para las actividades inicialmente sea por grupos de pares, pero que puedan crear un clima de trabajo adecuado y cálido en el cual se puedan trabajar en grupos mixtos y aleatorios.
- Que los participantes potencien sus habilidades sociales incorporando todo lo aprendido a lo largo de los talleres,
- Que exista una sensibilización sobre la violencia de género en la cual puedan expresar experiencias propias o que sean de su conocimiento con el fin de que expresen sentimientos y emociones.
- Que puedan potenciar la empatía unos con otros, tomando en cuenta las expresiones y emociones de cada uno de los participantes.
- Que los adolescentes participen y expresen sus vivencias en sus diferentes entornos (familiar, social, de amigos, escolar, etc.) con la finalidad de identificar constructos sociales que marcan roles de género.

- Lograr incrementar su conocimiento, con conceptos y discernimientos nuevos para su vida diaria aprendidos durante las diferentes actividades realizadas a lo largo de los talleres.
- Que los participantes logren aplicar dichos conocimientos (aprendidos a lo largo de los talleres) en su vida diaria y en sus diferentes entornos sociales.
- Que los participantes logren desarrollar una comunicación asertiva y la repliquen en sus hogares.
- Transmitir la información otorgada y los nuevos conocimientos adquiridos en sus diferentes entornos.
- Que hombres y mujeres participen de manera igualitaria en todas las actividades.
- Empoderamiento de los adolescentes que permita que los mismos se apropien de sus emociones y sentimientos de manera que puedan expresarlos con libertad y seguridad.

4. EXPERIENCIAS.

En cuanto a las experiencias vividas a lo largo del trabajo dirigido, fueron significativas para la realización del presente proyecto, si bien el mismo se culminó en la Ciudad de La Paz, las experiencias vividas en el Municipio de Patacamaya fueron fundamentales para poder plantear un programa que pueda ser replicado y adaptado en las diferentes instancias que así lo necesiten.

En este entendido las experiencias más significativas vividas a lo largo de mis horas prácticas fueron las siguientes:

- En primer lugar, en el periodo de ambientación se pudo observar la falta de conocimiento que tenían los jóvenes adolescentes acerca de la violencia de género, donde se pudo observar que se habían naturalizado y normalizado varios de los roles sociales dentro de sus grupos de pares.

- Una vez dentro de la Fundación y ya más específicamente dentro de los grupos de adolescentes, al utilizar las técnicas de entrevista al Directorio de la Fundación Casa del Pan, observe la demanda de los mismos, donde solicitaban el apoyo psicológico, por encontrar actitudes negativas (división de grupos entre hombres y mujeres, violencia verbal de parte de algunos de los varones hacia las mujeres).
- El trabajo realizado como apoyo psicológico en el área de psicología durante lo largo de las pasantías, fue dinámico y enriquecedor debido a que adquirí nuevos conocimientos de las técnicas de fortalecimiento de la comunicación asertiva, escucha activa y empoderamiento de las habilidades sociales de los adolescentes.
- Para poder realizar los talleres, en la organización de los grupos de cada turno fue imposibilitado en primera instancia por los problemas coyunturales que aquejaban al país, lo cual retraso el inicio del desarrollo de los talleres para la siguiente gestión ya que se habían iniciado ya las vacaciones dentro de la Fundación y ya no se contaba con el grupo de trabajo seleccionado.
- Seguido a esto, una vez iniciada la nueva gestión académica y delimitados los nuevos horarios y días de trabajo, aquejo al mundo la pandemia por COVID – 19 por lo cual se determinó Cuarentena Rígida a nivel nacional y por tal motivo por cuestiones de seguridad tanto de los adolescentes como del personal de la carrera de psicología, se determinó dar suspensión del mismo hasta que se pueda regresar a la normalidad.
- Habiendo pasado ya meses y sin consentimiento de las autoridades para la reunión de grupos de personas, precautelando la integridad de nuestra población, bajo coordinación con el Sr. Director de la Carrera, Lic. Marcos Fernández Motiño, se determinó suspender toda actividad desarrollada presencialmente.
- Se realizó una reunión virtual con miembros del Directorio de la Fundación donde se solicitó se puedan otorgar los números telefónicos de los padres de familia de los adolescentes seleccionados para el trabajo y así poder comunicarse con los

mismos para solicitar días y horas de trabajo virtual, a lo cual se nos dio la lamentable noticia de que muy pocos (menos del 10% de los adolescentes) cuentan con la tecnología y la economía para poder realizar los talleres en modalidad virtual.

- Informando de esta determinación, en reunión con el director de carrera, se determinó, presentar en presente trabajo como PROPUESTA DE PROGRAMA a ser aplicado por futuras generaciones, mismo que podrá ser replicado y adaptado a las necesidades según surjan las necesidades de apoyo psicológico dentro y fuera de la Institución.
- Si bien, por cuestiones explicadas con anterioridad no se pudo dar curso al taller programado, se siguió trabajando de manera virtual con el personal del Observatorio de Violencia Intra Familiar, que para esta gestión opto por el uso de la cultura de paz para el desarrollo de los trabajos.
- Durante los meses siguientes se capacito y trabajo de manera virtual con el tutor institucional y encargado del observatorio Lic. Marcos Pérez Lamadrid, donde se tenían reuniones semanales para fortalecer nuestros conocimientos.
- Se creó así mismo la línea telefónica donde se brindó soporte psicológico a todas las personas que así lo requirieron, haciendo uso de la escucha activa y la contención emocional, todo esto supervisado y monitoreado por el Lic. Pérez Lamadrid.
- Se trabajó de manera virtual con el tutor Académico Dr. Porfidio Tintaya, quien hizo un seguimiento exhaustivo al desarrollo del presente trabajo.
- Durante las exposiciones y actividades desarrolladas con las diferentes personas con las que se trabajó a lo largo de los meses de cuarentena rígida, se pudo observar que las personas estaban con bastante expectativas y predisposición a participar en los talleres y las actividades que se planteaban como Observatorio y carrera de psicología.
- Como experiencia positiva se resalta el conocimiento adquirido y fortalecido a lo largo de los meses que duró el trabajo dirigido, se pudo fortalecer en primera

instancia conocimientos previos, mismos que fueron replicados a lo largo de las pasantías.

- Como experiencia negativa, se resalta los problemas que se encontraron a lo largo de la gestión como ser los problemas sociales de 2019 y la seguida pandemia mundial por COVID – 19 desde febrero de 2020 hasta la fecha, mismo que limito de gran manera el desarrollo de todo lo programado y acordado tanto con la Fundación Casa del Pan como del Observatorio de la carrera de psicología.

CAPITULO CUATRO

1. RESULTADOS ESPERADOS.

En la aplicación del programa se dará a conocer los resultados obtenidos con la ejecución del programa, se describirán los resultados con las hojas de autoevaluación para conocer el impacto de cada tema abordado a lo largo de todos los talleres.

La aplicación del test de asertividad de Rathus, permitirá ver el nivel de conocimiento y se mostrará los resultados del análisis tanto del pre-test como del pos-test a través de las tablas y gráficos.

A continuación, se describen los resultados iniciales obtenidos demográficamente, seguido a esto se detallan los resultados esperados que se pretenden obtener del PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN ASERTIVA COMO HABILIDAD SOCIAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN ADOLESCENTES DE 12 A 14 AÑOS DE EDAD DE LA FUNDACIÓN CASA DEL PAN DE LA CIUDAD DE EL ALTO.

2. RESULTADOS COMPARATIVOS A PARTIR DE LA PRUEBA “T” DE STUDENT.

Con la finalidad de explicar si la intervención del Programa efectuó un cambio en los resultados, se tomará la prueba de la T de Student como el medio aritmético; en tanto esta se basa en la comprensión de los efectos del pre-test y pos-test. Para determinar si los medios aritméticos difieren entre si significativamente.

Según el SPSS, es un formato que ofrece IBM para un análisis completo. Es el acrónimo de Producto de Estadística y Solución de Servicio (SPSS), es utilizado para realizar la captura y análisis de datos para crear tablas y gráficas con data compleja.

En este entendido, y para la interpretación de los resultados se manejará el siguiente criterio de análisis:

“Si el valor de significancia es menor o igual a 0,05 descartamos el criterio de aceptar que ha existido un cambio significativo en los resultados obtenidos. En cambio, si el valor de significancia es mayor a 0,05 afirmamos que no existe un cambio significativo en los resultados, obtenidos en el pre-test en relación al pos-test.

2.1. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS “T” STUDENT.

De manera general los resultados descritos en la T Student, nos clarifican que en la generalidad de los temas si hay o no un cambio significativo, debido a que los valores de significancia son mayores, iguales o menores a 0,05.

3. RESULTADOS SOCIO – DEMOGRÁFICOS.

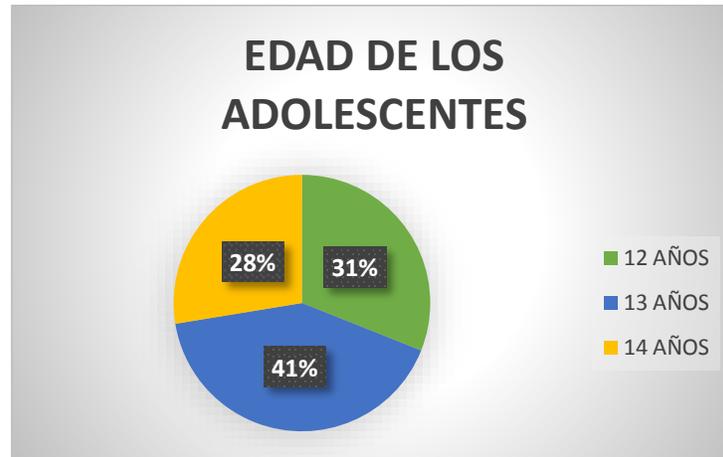
3.1. SEXO DE LOS PARTICIPANTES.



SEXO	CANTIDAD
MUJER	16
HOMBRE	13
TOTAL	29 Participantes

Hasta la gestión 2020, se contaba con un total de 29 participantes en ambos grupos (turno mañana y tarde), se puede evidenciar que el grupo seleccionado presenta un 55% de participación femenina y un 45% de participación de varones en el grupo seleccionado de trabajo dentro de la Fundación Casa del Pan.

3.2. EDAD DE LOS ADOLESCENTES PARTICIPANTES.



EDAD	CANTIDAD
12 AÑOS	9
13 AÑOS	12
14 AÑOS	8
TOTAL	29 Participantes

Los datos extraídos de los rangos de edad de los adolescentes seleccionados para la aplicación del PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN ASERTIVA COMO HABILIDAD SOCIAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO se encuentran entre los 12 y 14 años de edad de donde el 31% de los adolescentes tienen 12 años, un 41% tienen 13 años y un 28% tienen 14 años de edad respectivamente.

3.3. ESTADO CIVIL DE LOS PADRES DE FAMILIA.



ESTADO CIVIL	CANTIDAD
CASADOS	6
CONCUBINADOS	14
DIVORCIADOS	5
N/S N/R	4
TOTAL	29 Participantes

De los datos recabados en sistemas de la Fundación Casa del Pan se encuentra que un 48 % de los padres de familia viven en concubinato, un 21% de los progenitores se encuentran casados, el 17% de los padres de familia se encuentran divorciados y/o separados y el 14% de los padres no respondió a esta pregunta.

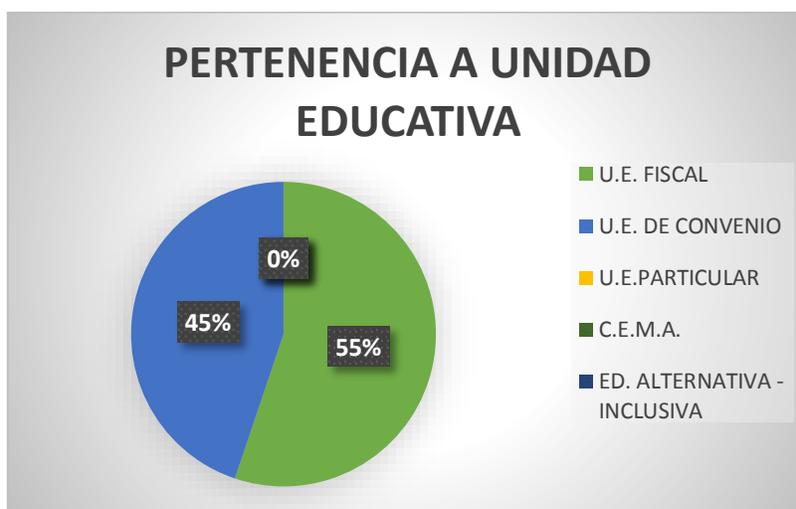
3.4. SUSTENTO DEL HOGAR.



SUSTENTO DEL HOGAR	CANTIDAD
PAPÁ	12
MAMÁ	6
AMBOS	9
N/S N/R	2
TOTAL	29 Participantes

De los datos obtenidos se tiene lo siguiente: Dentro de los hogares de estos adolescentes, el 41% indica que los padres son el sustento del hogar, el 31% revela que tanto padre como madre son los que llevan la economía al hogar, el 21% hace referencia a que la madre es la encargada del sustento y un 7% no sabe o no responde.

3.5. PERTENENCIA A UNIDADES EDUCATIVAS.



PERTENENCIA A UNIDAD EDUCATIVA	CANTIDAD
U. E. FISCAL	16
U. E. DE CONVENIO	13
U. E. PARTICULAR	0
C. E. M. A.	0
ED. ALTERNATIVA – INCLUSIVA	0
TOTAL	29 Participantes

De lo obtenido se evidencia que el 55% de los adolescentes asisten a Unidades Educativas Fiscales, y un 45 % de ellos asiste a Unidades Educativas de Convenio (suele darse entre iglesias, ONG, Fundaciones), se evidencia así mismo, que ningún adolescente cursa el ciclo escolar en Unidades Educativas privadas, ya que la economía familiar no permite contemplar esta opción.

Así mismo, ningún adolescente asiste a Unidades de Educación Alternativa o inclusiva, ni estudian en los CEMAS.

4. RESULTADOS OBTENIDOS DENTRO DEL TRABAJO DE INTERVENCIÓN EN EL OBSERVATORIO DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA.

4.1. Horas prácticas.

Durante las 1000 horas de trabajo practico realizado para la modalidad de titulación por TRABAJO DIRIGIDO, se cumplieron 480 horas dentro del Municipio de Patacayama realizando trabajos de apoyo en el S.L.I.M. – D.N.A. en el área de psicología a cargo de la Licenciada Lourdes Tolin.

En esta institución, se hizo el abordaje con pacientes mujeres víctimas de violencia, a quienes se las derivaba al Servicio Legal Integral Municipal (S.L.I.M.) donde se realizó tanto el registro de casos nuevos, seguimiento e intervención en casos en proceso, así como apoyo en sesiones asesoradas y guiadas por la encargada del área.

En cuanto a la Defensoría de la Niñez y Adolescencia (D.N.A.) del municipio, se trabajó con menores de edad, con quienes se trabajó conjuntamente con el área legal y social, un gran porcentaje de estos casos procedían en un inicio por solicitud de instancias superiores para evaluación psicología para determinar la custodia de los menores, seguido a esto para determinar horarios y días de visita o en su defecto supervisión de visitas por parte de los progenitores en instancias determinadas por las autoridades.

Dentro de este trabajo realizado, se actualizo conocimientos sobre el trabajo a realizar en estas instituciones, lo cual permitió recabar toda la información posible para enriquecer el trabajo que ahora se presenta como propuesta de programa de fortalecimiento de la comunicación asertiva como habilidad social para la prevención de la violencia de género en adolescentes.

Una vez culminado el trabajo en dicho municipio se hizo el traslado de institución con continuación y culminación en el Observatorio de Violencia Intrafamiliar dependiente del Instituto de Investigación de la carrera de Psicología.

Esto bajo resolución de concejo de carrera N° 443/2019 firmado por Univ. Alison Aguilar Pabón, Lic. Luis Eduardo Panozo Camacho y Lic. Marcos Fernández Motiño en fecha 14 de octubre de 2019.

4.2. Trabajo virtual dentro del observatorio de Violencia Intra Familiar.

Dentro del mismo se hizo trabajos presenciales en primera instancia para conseguir convenios interinstitucionales con diferentes unidades educativas de la Ciudad de La Paz y El Alto.

En esta instancia se consiguió realizar EL CONVENIO con las Unidades Educativas:

- Colegio Particular Bolivia CEPBOL ubicado en la Ciudad de El Alto, Distrito N° 2
- Centro de Educación Integral 9 de Julio ubicado en la Ciudad de El Alto Distrito N° 1
- Unidad Educativa Kolping El Alto ubicado en la ciudad de El Alto, Distrito N° 2
- Fundación Casa del Pan, dependiente de la Iglesia del Nazareno Belén, ubicado en la Ciudad de El Alto, Distrito N° 3
- Unidad Educativa COPLAN Luz a las Naciones, ubicado en la Ciudad de El Alto, Distrito N° 1
- Unidad Educativa Nuestra Señora de Fátima, ubicado en la Ciudad de La Paz, zona Villa Fátima.

(Ver Anexos)

Durante este periodo se pudo realizar la intervención de talleres de prevención de la violencia de género en 2 unidades educativas:

- a) Centro Particular Bolivia CEPBOL
- b) Unidad Educativa Nuestra Señora de Fátima

En ambas unidades educativas, se pudo abordar el tema de violencia desde un enfoque distinto, donde se trabajó con la participación constante de los estudiantes, quienes al finalizar el taller dieron ejemplos de casos conocidos y en algunos casos, solicitaron apoyo psicológico por ser víctimas de violencia dentro de sus hogares o sus Unidades Educativas, a las cuales se las derivó a las instancias correspondientes previa coordinación con el tutor institucional Lic. Marcos Pérez Lamadrid.

Se logró sensibilizar a los adolescentes acerca de la temática de violencia de género, a quienes se les proporcionó herramientas para una comunicación más asertiva entre ellos y en sus entornos, esto fue útil ya que, en reuniones posteriores, los Directores de ambas Unidades Educativas, presentaron sus agradecimientos y compromiso de un trabajo conjunto y amplio durante las siguientes gestiones.

4.3. Trabajo virtual por vía WhatsApp.

Dentro del trabajo realizado dentro del Observatorio de Violencia Intrafamiliar, ya que se determinó suspender toda actividad presencial en pro de la salud y la vida de la comunidad, se realizaron trabajos y monitoreo mediante internet, más concretamente vía WhatsApp.

Durante estos meses, se hizo el seguimiento del trabajo dirigido por parte del tutor académico Dr. Porfidio Tintaya Condori, y tutor institucional Lic. Marcos Pérez Lamadrid, donde se hizo la modificación y adaptación del programa a una PROPUESTA DE PROGRAMA para ser aplicado a futuro por las personas que así lo deseen.

El trabajo por este medio fue complicado, ya que se presentaron limitaciones para mi persona en cuanto a la comprensión de algunos conceptos, mismos que fueron reforzados por ambos tutores a lo largo del proceso de la culminación del presente trabajo.

4.4. Capacitación vía Zoom.

Se realizaron cursos de capacitación durante todos estos meses, trabajando la temática de "Cultura de Paz", donde se realizaban reuniones semanales en distintos horarios, inicialmente los días miércoles de 9:00 a 11:00 de la mañana, para seguidamente incrementar los mismos a los días lunes de 14:00 a 17:00 horas, miércoles en los mismos horarios y viernes de 19:00 a 21:00 horas.

Inicialmente, costó coordinar horarios de trabajo, pero a medida que pasaron los días hubo una organización conjunta y se determinó de manera unánime los horarios presentados.

Estas capacitaciones realizadas por parte del observatorio de violencia intrafamiliar dependiente del Instituto de investigación de la carrera de

Psicología, permitieron personalmente, enriquecer lo aprendido, y así mismo adquirir nuevas técnicas de trabajo, que fueron replicadas y adaptadas a lo largo de la realización del presente trabajo.

4.5. Cursos de Actualización, Talleres, Seminarios y Congresos virtuales.

Durante estos meses, se realizaron paralelamente seminarios On-Line sobre temáticas de violencia, género, y trabajo educativo, mismas que son detalladas a continuación:

FECHA	ACTIVIDADES
13-14-17-19-21-23-25-27/04/2020	<ul style="list-style-type: none"> Inicio de seminarios en el Confinamiento con enfoque centrado en soluciones (24 HORAS COMPUTABLES)
22 AL 29 /04/2020	<ul style="list-style-type: none"> Curso Taller ELEARNING Educación con Enfoque de Género hacia la construcción de la igualdad, dictado por la institución SEPAMOS. (84 HORAS)
03/05/2020	<ul style="list-style-type: none"> Mesa Redonda Latinoamericana Aportes del Enfoque Centrado en soluciones frente a la crisis sanitaria organizado por CENTROSOL INSTITUTO (3 HORAS)
05/05/2020	<ul style="list-style-type: none"> Webinar enfoque centrado en soluciones ENFOQUE EN SOLUCIONES PARA FAMILIAS SEGURAS dictado por el Lic. Marcos Pérez Lamadrid (3 HORAS)
24/05/2020	<ul style="list-style-type: none"> Webinar GESTIÓN EMOCIONAL, ENFOQUE EN ACCIÓN (4 HORAS)
30/05/2020	<ul style="list-style-type: none"> Webinar HABLEMOS DE TDAH EN INFANTES dictado por el programa de la Universidad UNIVALLE (3 HORAS)
02 – 04 – 09 – 10/06/2020	<ul style="list-style-type: none"> Taller virtual “PROMOCIÓN DE ACCIÓN EN PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL INFANTIL EN TIEMPOS DE CUARENTENA” (9 HORAS)
06/06/2020	<ul style="list-style-type: none"> Conferencia Virtual PRINCIPIOS DE LA FILOSOFÍA MOTESSORI dictado por la Universidad UNIVALLE (3 HORAS)

10/06/2020	<ul style="list-style-type: none"> • Webinar “Sentirse bien para enseñar mejor, UN DESAFÍO PARA EL MAESTRO EN ESTE TIEMPO” Dictado por el G.A.M.L.P. (3 HORAS.) • Webinar Manejo de Plataformas virtuales organizado por Fundación Gregoria Apaza (2 HORAS)
13/06/2020	<ul style="list-style-type: none"> • Seminario Web Internacional Perspectivas del Empleo Juvenil en Latinoamérica (3 HORAS) • Taller Virtual AUTOS DESARROLLO Y EMPODERAMIENTO PERSONAL Dictado por el G.A.M.E.A. (3 HORAS)
16/06/2020	<ul style="list-style-type: none"> • Charla de introducción a la temática de consumos problemáticos (2 HORAS).

De donde se actualizo los conocimientos previos y se incorporó información nueva a la presente propuesta de programa de fortalecimiento de la comunicación asertiva.

En consecuencia, de todo lo expuesto, se ha logrado adquirir mayores conocimientos, que, pese a las limitaciones encontradas en primera instancia por la problemática coyuntural, seguida de la pandemia mundial por Covid– 19, dichos conocimientos han permitido enriquecer el trabajo en aspectos, teóricos y de propuesta que permitirán su posterior aplicación y adaptación a las poblaciones que así lo necesiten.

CAPITULO CINCO

1. CONCLUSIONES.

Dentro de todo el trabajo realizado en lo que duro el trabajo dirigido, se pudo obtener lo siguiente como lo más relevante:

- El **“PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN ASERTIVA COMO HABILIDAD SOCIAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN ADOLESCENTES DE 12 A 14 AÑOS DE EDAD DE LA FUNDACIÓN CASA DEL PAN DE LA CIUDAD DE EL ALTO”**, propuso fortalecer las habilidades y destrezas de la comunicación asertiva de esta población, comprendida por hombres y mujeres, entre las edades de 12 a 14 años de edad.
- El Programa no pudo ser desarrollado por la coyuntura social de 2019 y la pandemia mundial por COVID – 19 de 2020 que se mantiene hasta la fecha con cifras alarmantes de incremento de contagios, aun así, queda el presente proyecto como PROPUESTA DE PROGRAMA A SER APLICADO dentro de la Fundación Casa del Pan y sujeto a ser replicado donde se lo considere necesario.
- En la evaluación diagnóstica efectuada a través de la reunión con el Directorio de la Fundación Casa del Pan, así mismo la observación no participativa que pudo realizarse al momento de conocer al grupo de trabajo, se apreció que los docentes, administrativos y adolescentes de dicha Fundación, expresaron la necesidad de recibir capacitación técnica, ya que percibieron la existencia de limitaciones en la comunicación asertiva.
- Además; se constató que son insuficientes los equipos logísticos para el cumplimiento de las funciones que debe desarrollar el equipo de trabajo, la infraestructura, como también los recursos humanos, agregando la sobre carga laboral con la que cuenta el plantel Docente Administrativo, ya que los mismos tienen turnos rotativos y reuniones semanales para evaluar el desempeño de sus actividades propuestas para la gestión.

- Se pretende mejorar las habilidades comunicativas basadas en el asertividad en los adolescentes de la Fundación Casa del Pan de la Ciudad de El Alto para así poder prevenir la violencia de género dentro de la misma y que esta sea replicada en sus entornos sociales primarios.
- El Test de Asertividad de Rathus debe ser aplicado tanto al inicio (pre test) como a la culminación (post test) del Programa de fortalecimiento de la comunicación asertiva pues servirán como método de comparación para constatar lo aprendido dentro de los talleres, viendo la réplica de lo aprendido en su diario vivir.
- De acuerdo a los gráficos presentados se puede notar en primera instancia que:
 - a) una mayoría de la población con la cual se trabajará son mujeres de entre 12 a 14 años de edad.
 - b) La mayor parte de los participantes se encuentran en una media de edad de la población seleccionada (la mayoría se encuentre en los 13 años).
 - c) uno de los datos obtenidos dentro de esta investigación fue el estado civil de los padres, donde una mayoría indica que los padres viven en unión libre o concubinato, otra gran parte se encuentran casados y en parecida proporción otra parte de los padres de familia se encuentran divorciados.
 - d) El sustento del hogar está en manos de los padres en mayor proporción, seguido del sustento del hogar por ambos progenitores y en menor proporción indican que la que lleva el sustento del hogar es la madre. Este dato fue relevante ya que al momento de preguntar porque pensaban eso indicaban que: *“mi papá sale a trabajar y trae dinerito, mi mama cocina nomas”* ... *“el papá es el que tiene que traer la plata, la mamá tiene que cuidar a los hijos y tiene que tener la comida lista”* entre algunas de las respuestas más importantes.

e) La pertenencia al sistema educativo nos indica que la mayoría de los jóvenes cursan sus estudios escolares en Unidades Educativas fiscales, y la parte restante cursa sus estudios en Unidades Educativas de convenio, mismas que trabajan en conjunto con la población por medio de donaciones y apoyos externos como es el caso de las iglesias, ONGs, Fundaciones entre algunas de mayor relevancia. Esto a consecuencia de la carencia económica con la que la mayoría de los padres atraviesan en nuestra sociedad.

- Si bien no se pudo realizar la aplicación del programa propuesto en el presente trabajo dirigido, se trabajó vía virtual con el personal del Observatorio de Violencia Intra familiar, donde se hizo atención de casos por teléfono y vía WhatsApp, así mismo se mantuvo una capacitación continua durante los meses de cuarentena rígida por medio de sesiones semanales y creación de grupos de trabajo alternativos.

En conclusión, existe diversidad de personas, una tan diferente de otra, donde algunas personas son más propensas que otras a la aceptación y empatía con el otro. Como principio clave de una buena relación.

La vida ofrece una gran variedad de situaciones (positivas y adversas), muchas de estas situaciones nacidas a veces de nuestro propio carácter, temperamento y otras originadas en nuestro entorno ya sea social, familiar, de pares o de amigos, por lo que nos vemos obligados a ejercitarnos seriamente en el difícil arte de la convivencia humana.

Pero algo debe fortalecernos: “sí se puede cambiar”, esto por medio de un cambio, una reeducación y muy importante por medio del fortalecimiento de nuestras propias habilidades.

2. RECOMENDACIONES.

A la Fundación Casa del Pan:

- Dar continuidad al convenio realizado entre la Fundación y la carrera de psicología pues esto servirá para fortalecer las habilidades comunicativas y la asertividad con la finalidad de prevenir la violencia de género dentro de la misma, y que dicho fortalecimiento sea el inicio para que el propio adolescente lo replique en sus entornos más cercanos.
- Planear y coordinar nuevas fechas de aplicación una vez se reinicien las actividades escolares, siempre salvaguardando la integridad de los participantes.
- Promover la aplicación del presente programa de fortalecimiento de la comunicación asertiva como habilidad social para la prevención de la violencia de género no solo en la Fundación, sino que la misma pueda ser replicada en otros entornos que así lo requieran.
- Se recomienda al Directorio de la Fundación Casa del Pan implementar mayores espacios de trabajo en coordinación con el área de psicología para realizar más actividades en pro de su población.
- Mayor visibilización del área de psicología con actividades que apoyen el fortalecimiento de las habilidades de los adolescentes ya que existe una necesidad latente de participación e intervención por parte del área de psicología.
- Elaborar una guía de actividades relacionadas al fortalecimiento en habilidades sociales.
- Plantear y elaborar talleres dirigidos al personal superior de la Fundación para adquirir nuevas estrategias de interacción con el personal y el público en general.

- Al Programa, complementar e incrementar nuevas estrategias de comunicación asertiva.
- Entrenamiento relacionado al fortalecimiento de la comunicación asertiva.
- Aumentar actividades para fortalecer las habilidades de los adolescentes en pro de la disminución y prevención de la violencia de género.
- Entrenamiento en la asertividad con técnicas nuevas que sean adaptadas al grupo con el cual se va a trabajar.

BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA.

- ANDER -Egg. Ezequiel (1969) Introducción a las técnicas de investigación social; Buenos Aires. Humanista.
- ALBERTO L. Merani (1976) Diccionario de Psicología. Ediciones Grijalbo, S.A. Barcelona -España.
- Castanyer, O. (1997). La asertividad. Expresión de una sana autoestima. Bilbao: Editorial Desclee de Brower.
- Código niña, niño y adolescente, (2014), Actualizado el 28/05/18
- Corrales P. Alejandra, Quijano L. Nayely, Góngora C. Elías, (2017), EMPATÍA, COMUNICACIÓN ASERTIVA Y SEGUIMIENTO DE NORMAS. UN PROGRAMA PARA DESARROLLAR HABILIDADES PARA LA VIDA
- J. E. Adrián Serrano, Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad (SAP001)
- Kelly J. 2000, Entrenamiento en habilidades sociales, Editorial. Desclée de Brouwer. Zaragoza.
- Ley N° Ley Integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia 348, (2014), Actualizado en Noviembre de 2018.
- Lourdes Munch – Ernesto Ángeles, (2017), Métodos y técnicas de investigación, 2da. Edición.
- Ministerio de Salud - Organización Panamericana de Salud (OPS) (2003).
- Ministerio de Justicia, Viceministerio de Igualdad de Oportunidades, La Paz Bolivia (2010), Normas, protocolos y procedimientos para la atención integral de Violencia Sexual.
- Papalia, 2012, Desarrollo Humano, 12ª edición.

- Prevención del Maltrato de Menores. Manual de Normas y Procedimientos para el Personal de Salud. La Paz - Bolivia.
- SWISSCONTACT, (2016), Cartilla de Violencia de género en las escuelas “Caminos para su prevención y superación”, (Campaña Latinoamericana por el derecho a la educación).

REFERENCIAS, PÁGINAS DE INTERNET.

- Recuperado: “Las emociones, comprenderlas para vivir mejor”
<http://sauce.pntic.mec.es/falcon/emociones.pdf>
- Recuperado: https://www.psicologia-online.com/habilidades-sociales-que-son-tipos-listado-y-ejemplos-4587.html#anchor_1
- Recuperado: <https://www.significados.com/asertividad/>
- Recuperado: https://mercaba.org/ARTICULOS/E/rol_del_educador.htm
- Recuperado: <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=56482>
- Recuperado: <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.18175/vys3.1.2012.07>
- Recuperado: Organización Mundial de la Salud (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud:
http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf
- Recuperado: UNESCO/UNGEI (Marzo de 2015). La violencia de género relacionada con la escuela impide el logro de la educación de calidad para todos. Documento de Política 17: <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002321/232107S.pdf>

ANEXOS

COLEGIO PARTICULAR BOLIVIA



UNIDAD EDUCATIVA "NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA"



VISITA A UNIDADES EDUCATIVAS





FUNDACIÓN CASA DEL PAN





MUNICIPIO DE PATACAMAYA





Señor:
Lic. Marcos Fernández Motiño
DIRECTOR DE CARRERA "PSICOLOGÍA U.M.S.A"
Presente. -

La Paz, 24 de Mayo de 2021
CARRERA DE PSICOLOGÍA
F.H.C.E. - U.M.S.A.
RECIBIDO
24 MAY 2021
H.R. TD-81 FOLIOS 3
HORA _____ POR _____

Ref.: SOLICITUD DE DESIGNACIÓN DE TRIBUNAL LECTOR

De mi mayor consideración:

Mediante la presente, saludo cordialmente a su autoridad, deseando éxitos en las funciones que desempeña por el bien de nuestra carrera.

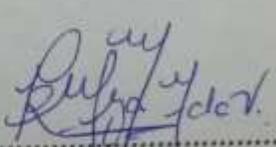
El motivo de la presente es para solicitar **DESIGNACIÓN DE TRIBUNAL LECTOR** para mi persona bajo los siguientes datos:

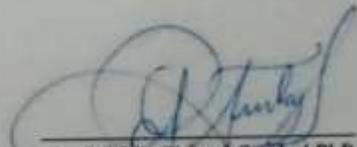
NOMBRE: Mayra Nadia Morales Velásquez
C.I.: 7013009 L.P.
R.U.: 1640374
MODALIDAD: TRABAJO DIRIGIDO
TUTOR: Dr. Porfidio Tintaya Condori
TEMA: "PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN ASERTIVA COMO HABILIDAD SOCIAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN ADOLESCENTES DE 12 A 14 AÑOS DE EDAD DE LA FUNDACIÓN CASA DEL PAN DE LA CIUDAD DE EL ALTO"

Mismo informe final cuenta con el visto bueno del Sr. Tutor académico Dr. Porfidio Tintaya Condori, por lo cual solicito respetuosamente, se me designe y remita al tribunal lector correspondiente.

Sin más que decir y a la espera de una respuesta pronta y favorable, me despido con las consideraciones del caso.

Atte.:


.....
Mayra Nadia Morales Velásquez
C.I. 7013009 L.P.


.....
Dr. Porfidio Tintaya Condori PhD
DOCENTE PSICOLOGÍA UMSA
TUTOR DE TESIS



C.PSI/I.I.P.P./INF.T.D. No. 005/2020
La Paz, 26 de junio de 2020

Señor:
Lic. Marcos Fernández Motiño
DIRECTOR CARRERA DE PSICOLOGÍA, UMSA
Presente.-

**Ref.: Informe de cumplimiento de Trabajo Dirigido Proyecto
SLIM – UMSA.**

De mi mayor consideración:

Mediante la presente, me dirijo a su autoridad para dar a conocer el cumplimiento de la normativa sobre "Modalidad de Trabajo Dirigido en el proyecto SLIM – UMSA".

En mi condición de Coordinadora del Instituto de Investigación, Interacción y Posgrado de Psicología, tengo a bien informar que la Universitaria **MAYRA NADIA MORALES VELASQUEZ**, con carnet de identidad No. 7013009 LP, cuenta con los documentos e informes periódicos correspondientes al Trabajo Dirigido que realizó el seguimiento el Lic. Marcos Perez Lamadrid Docente Responsable del Proyecto SLIM - UMSA.

Como respaldo se adjunta el reporte de seguimiento y cumplimiento de 1126 horas de Trabajo Dirigido, en Observatorio de Cultura de Paz y Violencia, que son solicitados por la Carrera.

Es cuanto puedo informar para los fines consiguientes, y en consecuencia puede pasar a la siguiente instancia de evaluación.

Es cuanto debo informar a su autoridad.

Mg.Sc Rocio Peredo Vidua
COORDINADORA I.I.P.P.
CARRERA DE PSICOLOGÍA, UMSA



C.c. archivar.
Adj. Reporte del Docente Responsable.

La Paz, 12 de Diciembre de 2019

Señora:
Mayra Nadia Morales Velásquez
RESPONSABLE DE PROGRAMA DE PREVENCIÓN.
Presente. -

**Ref.: ACEPTACIÓN DE CONTINUIDAD DE TALLERES DE PREVENCIÓN
PARA LA GESTIÓN 2020.**

De mi mayor consideración:

Mediante la presente, me dirijo a Ud. muy respetuosamente y aprovecho la oportunidad para hacer llegar mis deseos de éxitos en sus funciones.

El motivo esta es para dar a conocer a su persona la ACEPTACIÓN DE CONTINUIDAD DE TALLERES DE PREVENCIÓN PARA LA GESTIÓN 2020. Que su persona solicitó a la Fundación, ya que los mismos no pudieron concluir como se programó por diversos factores.

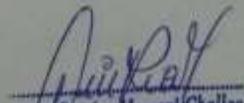
Mismos deberán ser coordinados con la responsable de Aula con el VoBo. Del Directorio de la Fundación.

Sin más que decir, me despido de Ud. con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,


Juan Carlos Rodríguez Limachi
PRESIDENTE
FUNDACIÓN CASA DEL PAN


FCP
Fundación
CASA DEL PAN
P.J. 1399/2018


Jaime Baniro Mamani Chalco
TESORERO
FUNDACIÓN CASA DEL PAN


Lic. Carlos S. Paredes J.
SECRETARIO
FUNDACIÓN CASA DEL PAN



C.PSI/IIIPP/NOTA No. 024/2020
La Paz, 04 de marzo de 2020

Señora:
Lic. Lidia Callisaya Mamani
DIRECTORA UNIDAD EDUCATIVA VILLA ARRIENDO
NUCLEO EDUCATIVO IRPA CHICO
Presente.-

Ref: Solicitud de autorización de talleres a profesores administrativos y padres de familia

De mi mayor consideración.

A tiempo de saludarla cordialmente, tengo a bien hacer la solicitud de autorización expresa para la realización de talleres sobre *"VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, VIOLENCIA DE GENERO Y VIOLENCIA ESCOLAR"*, que está dirigido a profesores, administrativos y padres de familia, con la temática en ámbitos de prevención y promoción de cultura de paz, las fechas de realización de mencionados talleres están sujeto a coordinación con las autoridades y facilitadores pertinentes.

Sin otro particular, y esperando una pronta respuesta, con la disposición de brindar mayor información, me despido de Usted con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente:

Lic. Esp. Marcos Pérez Lamadrid
**Docente Responsable del Observatorio de
Cultura de Paz y Violencia, UMSA**
Cel. 70664160



Lidia Callisaya Mamani
DIRECTORA UNIDAD EDUCATIVA

C.c. Archivo IIIPP
RPV/qr

FUNDACION CASA DEL PAN
F.C.P.

Personería jurídica Aprobada por RS N° 1399/2018 de fecha 31-10-2018
Urbanización Santa Ana Calle San Ignacio de Moxos N° 3255 Cel: 69750744-70650268



Señor:
Lic. Marcos Fernández Motiño
Director de la Carrera de Psicología
Universidad Mayor de San Andrés
Presente. -



REF.: SOLICITUD DE CONVENIO INTERINSTITUCIONAL

Saludamos las labores que desempeña y deseamos éxito en todas las actividades que emprenda.

Nos permitimos dirigirnos a su persona con el objetivo de solicitarle respetuosamente establecer un Convenio Interinstitucional, de tal manera que aportemos en la formación de sus profesionales en Psicología y apoyemos al cumplimiento de nuestros objetivos institucionales para apoyar a niños, niñas y adolescentes.

Para tal efecto presentamos la propuesta de trabajo y también expresamos nuestra disposición a conversar:

- Contamos con un Profesional en Psicología, además de dos egresados de la Carrera de Psicología quienes ejercen en la institución aportando desde su profesión y experiencia
- La institución tiene la capacidad de recibir a un estudiante que realice sus prácticas preprofesionales o pasantías; posterior puede continuar con su trabajo dirigido o proyecto de grado. Los horarios no son rígidos y nos adecuamos a los tiempos disponibles en los practicantes.
- Ofrecemos un estipendio de 200 Bs mensuales para un trabajo de tiempo completo, además de un refrigerio y almuerzo en la institución. Los horarios que se trabajan en la institución.
- Realizamos trabajo con niños y adolescentes, a los cuales se los instruye un programa orientado a la formación integral de cada niño y adolescente. Proponemos una complementación en la formación como profesional Psicólogo al ejercitar sus capacidades recibidas en el transcurso de sus años de estudio.
- El trabajo que realizará en complementariedad al personal de planta es de identificar problemas de aprendizaje, organización y motivación de

**FUNDACION CASA DEL PAN
F.C.P.**

Personería jurídica Aprobada por RS N° 1399/2018 de fecha 31-10-2018
Urbanización: Santa Ana Calle San Ignacio de Mojos N° 3255 Cel: 69750744-70650268



personal, capacitación en habilidades sociales, seguimiento a casos emergentes entre los beneficiarios.

- Deseamos establecer un convenio interinstitucional por 3 años con la posibilidad de extenderlo.

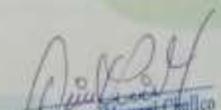
Sin otro particular nos despedimos, esperando una respuesta favorable para el trabajo durante esta gestión.

Atentamente,




Juan Carlos Rodríguez Limachi
PRESIDENTE
FUNDACIÓN CASA DEL PAN


Eda Carlos S. Paredes Juco
SECRETARIO
FUNDACION CASA DEL PAN


Johnie Ramirez Mamani Challo
TESORERO
FUNDACION CASA DEL PAN

FCP
Fundación
CASA DEL PAN



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE "PATACAMAYA"

CREADA POR LEY DEL 15 DE ENERO DE 1962
La Paz - Provincia Aroma Sta. Sección



CERTIFICADO

LA UNIDAD DEL SLIM PATACAMAYA

CERTIFICA:

Que la Sra. MAYRA NADIA MORALES VELASQUEZ con CI. 7013009 expedido en La Paz estudiante egresada de la Carrera de Psicología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Mayor de San Andrés, realizó sus prácticas profesionales en la Unidad del Servicio Legal Integral Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de Patacamaya, durante el periodo de 400 (cuatrocientas) horas prácticas.

En este periodo la estudiante realizó tareas asignadas de apoyo a la prevención y atención, así como información de casos que atiende el SLIM demostrando predisposición y compromiso para con los objetivos institucionales.

El presente certificado se expide a requerimiento de la interesada para fines consiguientes.

Patacamaya, 24 de octubre del 2019



La Paz, 12 de Diciembre de 2019

Señores:
DIRECTORIO FUNDACION CASA DEL PAN
Presente. -

**Ref.: SOLICITUD DE CONTINUIDAD DE LOS TALLERES PARA LA
GESTIÓN 2020.**

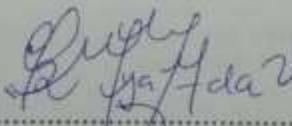
De mi mayor consideración:

Mediante la presente, me dirijo a Uds. muy respetuosamente y aprovecho la oportunidad para hacer llegar mis deseos de éxitos en tan noble labor que desempeñan.

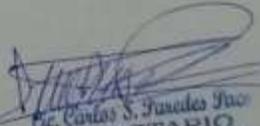
El motivo esta es para solicitar muy respetuosamente, se me autorice la CONTINUACION DE MIS TALLERES DE PREVENCION PARA LA GESTION 2020, mismos en coordinación con la responsable de área serán continuados una vez se habiliten las instalaciones, ya que como es de su conocimiento, las labores escolares dieron fin la semana pasada, por lo cual se debe Dar una pausa a los mismos hasta reiniciar las actividades académicas.

Sin más que decir y a la espera de una respuesta pronta y favorable, me despido de Uds. con las consideraciones más distinguidas, no sin antes reiterarle mis más sinceros deseos de éxitos en sus Funciones venideras.

Atentamente,


.....
Mayra Nadia Morales Velásquez
C.I. 7013009 L.P.




Lic. Carlos S. Fuentes Inco
SECRETARIO
FUNDACION CASA DEL PAN

La Paz, 27 de Noviembre de 2019

Señores:
DIRECTORIO FUNDACION CASA DEL PAN
Presente. -

Ref.: SOLICITUD DE PREPROGRAMACIÓN DE TALLERES.

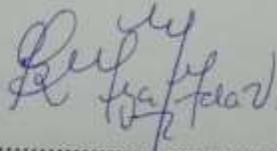
De mi mayor consideración:

Mediante la presente, me dirijo a Uds. muy respetuosamente y aprovecho la oportunidad para hacer llegar mis deseos de éxitos en tan noble labor que desempeñan.

El motivo esta es para solicitar muy respetuosamente, LA REPROGRAMACION PARA REALIZAR TALLERES DE PREVENCION PARA MODALIDAD DE TRABAJO DIRIGIDO, mismos que no pudieron efectuarse en las fechas programadas ya que se suscitaron conflictos sociales que impidieron la realización de los mismos.

Sin más que decir y a la espera de una respuesta pronta y favorable, me despido de Uds. con las consideraciones más distinguidas, no sin antes reiterarle mis más sinceros deseos de éxitos en sus Funciones venideras.

Atentamente,



.....
Mayra Nadia Morales Velásquez
C.I. 7013009 L.P.



SECRETARIO
FUNDACION CASA DEL PAN



LISTA DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES
CENTRO EDUCATIVO PARTICULAR "BOLIVIA"

Fecha: 10 de Octubre de 2019 Hora de Inicio: Curso: Tutor:
Expositor (es):

Nº	Nombre Completo	Edad	C.I.	Firma
1	Emily tejenna romos	18	27470 22	<i>[Signature]</i>
2	Victor Ariel Mamani Mamani	17	NOSE	<i>[Signature]</i>
3	Dayana Gisela Apaza Jacinto	17		<i>[Signature]</i>
4	Claudia Evelyn Mamani Choque	17		<i>[Signature]</i>
5	Nikal Choque Zappa	17		<i>[Signature]</i>
6	Rocio Alejandra Viracocha Mamani	17	12893421	<i>[Signature]</i>
7	Gabriela Pano Yajro	17	10020994	<i>[Signature]</i>
8	ANA CAROLINA MARCA	18	13 349930	<i>[Signature]</i>
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				



Lic. Javier Orrellana Aguilar
DIRECTOR PEDAGÓGICO
C.E.P. "BOLIVIA"



LISTA DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES
CENTRO EDUCATIVO PARTICULAR "BOLIVIA"

Fecha: 10 de Octubre de 2019 Hora de Inicio: Curso: Tutor:

Expositor (es):

Nº	Nombre Completo	Edad	C.I.	Firma
1	Diana Isabel Hansen Tarrejon	18	34624154	<i>Diana Hansen T-D.</i>
2	Seyra Alexi Goveaces Roque	17	8048588	<i>Seyra Goveaces</i>
3	Luz Araceli Alegre Apaza	17	15887556	<i>Luz Alegre</i>
4	ALISON C. ARQUAND M.	17		<i>Alison</i>
5	Jhosefín Adriano Escobar Vero	19	63633532	<i>Jhosefín Escobar</i>
6	ELIZABETH AMARU MANANI	18	69881405	<i>Elizabeth Amaru</i>
7	BESO DE LOS ANGELES HUMONI PEREZ	17	79809369	<i>Beso de los Angeles</i>
8	VICTOR COCHI CRESPO	19	6	<i>Victor Coch</i>
9	Diego Velásquez Arce	18		<i>Diego Velásquez</i>
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				



Lic. Javier Orrellana Aguilar
DIRECTOR PEDAGOGICO
C.E.P. "BOLIVIA"



LISTA DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES
CENTRO EDUCATIVO PARTICULAR "BOLIVIA"

Fecha: 10 de Octubre de 2019 Hora de inicio: Curso: Tutor:
Expositor (es):

N°	Nombre Completo	Edad	C.I.	Firma
1	Kevin Ariel Vicente Aguirre	17	12543781	
2	Gabriel Angel Mora Valencia	17	33828494	G-A-M-
3	Anika Danna Hernandez Gutierrez	18	9206328	
4	Jhamil Rolando Segales Cruz	17	709949260	
5	Sam Williams Arseni Medrano	18		
6	Jose Ignacio Rodriguez Chambi	17	7068864	
7	Guadalupe Belen Quispe Padua	18		
8	Arlet Belen Pazo Villegas	13		
9	Bomina Nayte Salas	17		
10	Aurora Alejandra Aurora Ordoñez Poma	18	69865219	
11	Cristian Tupuri Herrera	17	69902609	
12	Bryan Mario Llusa	18		
13	Mauricio Rolando Sempertegui Chellan	18	70519265	
14	Leonor Vásquez Velásquez	16		
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				



Lic. Javier Orrellana Aguilar
DIRECTOR PEDAGÓGICO
C.E.P. "BOLIVIA"

IIIPP/OVI/NOTA N° 090/2019
La Paz 30 de octubre de 2019

Señores:

UNIDAD EDUCATIVA PUERTO DE MEJILLONES

Presente



Ref.: SOLICITUD DE REALIZACIÓN DE TALLERES PREVENTIVOS

Estimados, mediante la presente le hago llegar mis saludos cordiales, deseándole éxito en las actividades que realizan en **"LA UNIDAD EDUCATIVA PUERTO DE MEJILLONES"**

Nos dirigimos a su autoridad con el propósito de hacerle llegar a su conocimiento la labor que se desempeña en la "Brigada contra la Violencia Intrafamiliar" correspondiente al "Observatorio de Violencia Intrafamiliar" de la UMSA. Que tiene como objetivo: Brindar un servicio psicosocial fundamentado en la promoción y prevención primaria y secundaria en contra de la violencia intrafamiliar, promoviendo colaborativamente herramientas y mecanismos de gestión, dentro de los principios del "Observatorio de Violencia Intrafamiliar", en favor de la salud mental de la sociedad.

Por tanto, ponemos a su consideración el interés que tenemos en la realización de talleres preventivos en su Establecimiento, las fechas y horarios previa coordinación con su persona. Dichos talleres serán llevados a cabo por estudiantes capacitados ya que se encuentran realizando su modalidad de trabajo dirigido para la titulación, en esta temática de violencia, y que pertenecen a la carrera de Psicología de la UMSA. Con el fin de lograr un empoderamiento en la población estudiantil, que les permita reconocer, evitar y hacer público cualquier tipo de violencia de género en la familia y/o en su entorno.

Al término de los talleres se le hará entrega de un informe preliminar de los datos obtenidos en la población.

Agradeciéndole de antemano la respuesta, me despido de usted.

Atentamente:



Antonio Salazar Montecinos
Responsable del Observatorio de Violencia Intrafamiliar
Cel. 70648218



IIIPP/OVI/NOTA N° 081/2019
La Paz 30 de octubre de 2019

Señores

UNIDAD EDUCATIVA PUERTO DEL ROSARIO

Presente

**Ref.: SOLICITUD DE REALIZACIÓN
DE TALLERES PREVENTIVOS**

Estimados, mediante la presente le hago llegar mis saludos cordiales, deseándole éxito en las actividades que realizan en "LA UNIDAD EDUCATIVA PUERTO DEL ROSARIO"

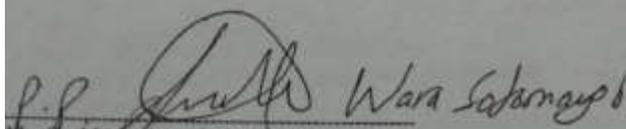
Nos dirigimos a su autoridad con el propósito de hacerle llegar a su conocimiento la labor que se desempeña en la "Brigada contra la Violencia Intrafamiliar" correspondiente al "Observatorio de Violencia Intrafamiliar" de la UMSA. Que tiene como objetivo: Brindar un servicio psicosocial fundamentado en la promoción y prevención primaria y secundaria en contra de la violencia intrafamiliar, promoviendo colaborativamente herramientas y mecanismos de gestión, dentro de los principios del "Observatorio de Violencia Intrafamiliar", en favor de la salud mental de la sociedad.

Por tanto, ponemos a su consideración el interés que tenemos en la realización de talleres preventivos en su Establecimiento, las fechas y horarios previa coordinación con su persona. Dichos talleres serán llevados a cabo por estudiantes capacitados ya que se encuentran realizando su modalidad de trabajo dirigido para la titulación, en esta temática de violencia, y que pertenecen a la carrera de Psicología de la UMSA. Con el fin de lograr un empoderamiento en la población estudiantil, que les permita reconocer, evitar y hacer público cualquier tipo de violencia de género en la familia y/o en su entorno.

Al término de los talleres se le hará entrega de un informe preliminar de los datos obtenidos en la población.

Agradeciéndole de antemano la respuesta, me despido de usted.

Atentamente:



Mg. Sr. Marco Antonio Salazar Montecinos
Responsable del Observatorio de Violencia Intrafamiliar
Cel. 70648218





IIIPP/OVI/NOTA N° 082/2019
La Paz 30 de octubre de 2019

Señores

UNIDAD EDUCATIVA OSCAR ALFARO

Presente

**Ref.: SOLICITUD DE REALIZACIÓN
DE TALLERES PREVENTIVOS**

Estimados, mediante la presente le hago llegar mis saludos cordiales, deseándole éxito en las actividades que realizan en "LA UNIDAD EDUCATIVA OSCAR ALFARO"

Nos dirigimos a su autoridad con el propósito de hacerle llegar a su conocimiento la labor que se desempeña en la "Brigada contra la Violencia Intrafamiliar" correspondiente al "Observatorio de Violencia Intrafamiliar" de la UMSA. Que tiene como objetivo: Brindar un servicio psicosocial fundamentado en la promoción y prevención primaria y secundaria en contra de la violencia intrafamiliar, promoviendo colaborativamente herramientas y mecanismos de gestión, dentro de los principios del "Observatorio de Violencia Intrafamiliar", en favor de la salud mental de la sociedad.

Por tanto, ponemos a su consideración el interés que tenemos en la realización de talleres preventivos en su Establecimiento, las fechas y horarios previa coordinación con su persona. Dichos talleres serán llevados a cabo por estudiantes capacitados ya que se encuentran realizando su modalidad de trabajo dirigido para la titulación, en esta temática de violencia, y que pertenecen a la carrera de Psicología de la UMSA. Con el fin de lograr un empoderamiento en la población estudiantil, que les permita reconocer, evitar y hacer público cualquier tipo de violencia de género en la familia y/o en su entorno.

Al término de los talleres se le hará entrega de un informe preliminar de los datos obtenidos en la población.

Agradeciéndole de antemano la respuesta, me despido de usted.

Atentamente:



Mg. Sc. Marco Antonio Salazar Montecinos
Mg. Sc. Marco Antonio Salazar Montecinos
Responsable del Observatorio de Violencia Intrafamiliar
Cel. 70648218





IIPP/OVI/NOTA N° 088/2019
La Paz 30 de octubre de 2019

Señores

UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR BOLIVA

Presente

**Ref.: SOLICITUD DE REALIZACIÓN
DE TALLERES PREVENTIVOS**

Estimados, mediante la presente le hago llegar mis saludos cordiales, deseándole éxito en las actividades que realizan en "LA UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR BOLIVA"

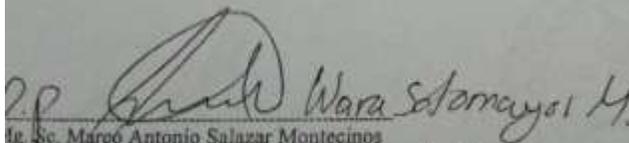
Nos dirigimos a su autoridad con el propósito de hacerle llegar a su conocimiento la labor que se desempeña en la "Brigada contra la Violencia Intrafamiliar" correspondiente al "Observatorio de Violencia Intrafamiliar" de la UMSA. Que tiene como objetivo: Brindar un servicio psicosocial fundamentado en la promoción y prevención primaria y secundaria en contra de la violencia intrafamiliar, promoviendo colaborativamente herramientas y mecanismos de gestión, dentro de los principios del "Observatorio de Violencia Intrafamiliar", en favor de la salud mental de la sociedad.

Por tanto, ponemos a su consideración el interés que tenemos en la realización de talleres preventivos en su Establecimiento, las fechas y horarios previa coordinación con su persona. Dichos talleres serán llevados a cabo por estudiantes capacitados ya que se encuentran realizando su modalidad de trabajo dirigido para la titulación, en esta temática de violencia, y que pertenecen a la carrera de Psicología de la UMSA. Con el fin de lograr un empoderamiento en la población estudiantil, que les permita reconocer, evitar y hacer público cualquier tipo de violencia de género en la familia y/o en su entorno.

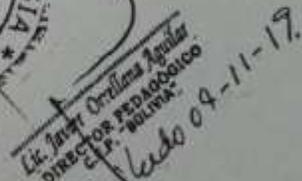
Al término de los talleres se le hará entrega de un informe preliminar de los datos obtenidos en la población.

Agradeciéndole de antemano la respuesta, me despido de usted.

Atentamente:


Mg. Sc. Marco Antonio Salazar Montecinos
Responsable del Observatorio de Violencia Intrafamiliar
tel. 70648218




Lic. Anny Cervantes Aguilar
DIRECTORA PEDAGÓGICA
U.P. BOLIVIA
Res. 09-11-19

RECUERDO

C.E. "ADOLFO KOLPING"

V. Santiago El Alto de AA, 2019
El Alto, La Paz, Bolivia

Hora: 10:55 AM

IIIPP/OVI/NOTA N° 084/2019

La Paz 30 de octubre de 2019

Señores

UNIDAD EDUCATIVA KOLPING EL ALTO

Presente

**Ref.: SOLICITUD DE REALIZACIÓN
DE TALLERES PREVENTIVOS**

Estimados, mediante la presente le hago llegar mis saludos cordiales, deseándole éxito en las actividades que realizan en "LA UNIDAD EDUCATIVA KOLPING EL ALTO"

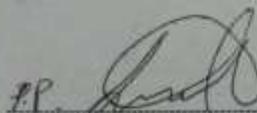
Nos dirigimos a su autoridad con el propósito de hacerle llegar a su conocimiento la labor que se desempeña en la "Brigada contra la Violencia Intrafamiliar" correspondiente al "Observatorio de Violencia Intrafamiliar" de la UMSA. Que tiene como objetivo: Brindar un servicio psicosocial fundamentado en la promoción y prevención primaria y secundaria en contra de la violencia intrafamiliar, promoviendo colaborativamente herramientas y mecanismos de gestión, dentro de los principios del "Observatorio de Violencia Intrafamiliar", en favor de la salud mental de la sociedad.

Por tanto, ponemos a su consideración el interés que tenemos en la realización de talleres preventivos en su Establecimiento, las fechas y horarios previa coordinación con su persona. Dichos talleres serán llevados a cabo por estudiantes capacitados ya que se encuentran realizando su modalidad de trabajo dirigido para la titulación, en esta temática de violencia, y que pertenecen a la carrera de Psicología de la UMSA. Con el fin de lograr un empoderamiento en la población estudiantil, que les permita reconocer, evitar y hacer público cualquier tipo de violencia de género en la familia y/o en su entorno.

Al término de los talleres se le hará entrega de un informe preliminar de los datos obtenidos en la población.

Agradeciéndole de antemano la respuesta, me despido de usted.

Atentamente:


Mg. Sc. Marco Antonio Salazar Montecinos
Responsable del Observatorio de Violencia Intrafamiliar
Cel. 70648218





IIIPP/OVI/NOTA N° 085/2019
La Paz 30 de octubre de 2019

Señores

UNIDAD EDUCATIVA VILLA EL CARMEN

Presente

**Ref.: SOLICITUD DE REALIZACIÓN
DE TALLERES PREVENTIVOS**

Estimados, mediante la presente le hago llegar mis saludos cordiales, deseándole éxito en las actividades que realizan en "LA UNIDAD EDUCATIVA VILLA EL CARMEN"

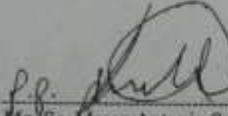
Nos dirigimos a su autoridad con el propósito de hacerle llegar a su conocimiento la labor que se desempeña en la "Brigada contra la Violencia Intrafamiliar" correspondiente al "Observatorio de Violencia Intrafamiliar" de la UMSA. Que tiene como objetivo: Brindar un servicio psicosocial fundamentado en la promoción y prevención primaria y secundaria en contra de la violencia intrafamiliar, promoviendo colaborativamente herramientas y mecanismos de gestión, dentro de los principios del "Observatorio de Violencia Intrafamiliar", en favor de la salud mental de la sociedad.

Por tanto, ponemos a su consideración el interés que tenemos en la realización de talleres preventivos en su Establecimiento, las fechas y horarios previa coordinación con su persona. Dichos talleres serán llevados a cabo por estudiantes capacitados ya que se encuentran realizando su modalidad de trabajo dirigido para la titulación, en esta temática de violencia, y que pertenecen a la carrera de Psicología de la UMSA. Con el fin de lograr un empoderamiento en la población estudiantil, que les permita reconocer, evitar y hacer público cualquier tipo de violencia de género en la familia y/o en su entorno.

Al término de los talleres se le hará entrega de un informe preliminar de los datos obtenidos en la población.

Agradeciéndole de antemano la respuesta, me despido de usted.

Atentamente:


Mg. Sc. Marco Antonio Salazar Montecinos
Responsable del Observatorio de Violencia Intrafamiliar
Cel. 70648218



RECIBIDO 04 NOV 2019

HIPP/OVI/NOTA N° 093/2019
La Paz 30 de octubre de 2019



Señores

UNIDAD EDUCATIVA COPLAN LUZ A LAS NACIONES

Presente

**Ref.: SOLICITUD DE REALIZACIÓN
DE TALLERES PREVENTIVOS**

Estimados, mediante la presente le hago llegar mis saludos cordiales, deseándole éxito en las actividades que realizan en "LA UNIDAD EDUCATIVA COPLAN LUZ A LAS NACIONES"

Nos dirigimos a su autoridad con el propósito de hacerle llegar a su conocimiento la labor que se desempeña en la "Brigada contra la Violencia Intrafamiliar" correspondiente al "Observatorio de Violencia Intrafamiliar" de la UMSA. Que tiene como objetivo: Brindar un servicio psicosocial fundamentado en la promoción y prevención primaria y secundaria en contra de la violencia intrafamiliar, promoviendo colaborativamente herramientas y mecanismos de gestión, dentro de los principios del "Observatorio de Violencia Intrafamiliar", en favor de la salud mental de la sociedad.

Por tanto, ponemos a su consideración el interés que tenemos en la realización de talleres preventivos en su Establecimiento, las fechas y horarios previa coordinación con su persona. Dichos talleres serán llevados a cabo por estudiantes capacitados ya que se encuentran realizando su modalidad de trabajo dirigido para la titulación, en esta temática de violencia, y que pertenecen a la carrera de Psicología de la UMSA. Con el fin de lograr un empoderamiento en la población estudiantil, que les permita reconocer, evitar y hacer público cualquier tipo de violencia de género en la familia y/o en su entorno.

Al término de los talleres se le hará entrega de un informe preliminar de los datos obtenidos en la población.

Agradeciéndole de antemano la respuesta, me despido de usted.

Atentamente:

Mg. Sc. Marco Antonio Salazar Montecinos
Responsable del Observatorio de Violencia Intrafamiliar
Cel. 70648218



2823100

75267666



HIPP/OVENOTA N° 078/2019
La Paz 30 de octubre de 2019

Señor

Lic. Gastón Mollinedo Lira
DIRECTOR "UNIDAD EDUCATIVA 9 DE JULIO"

Presente



**Ref.: SOLICITUD DE REALIZACIÓN
DE TALLERES PREVENTIVOS**

Estimado Director, mediante la presente le hago llegar mis saludos cordiales, deseándole éxito en las actividades que realiza como Director responsable de "LA UNIDAD EDUCATIVA 9 DE JULIO"

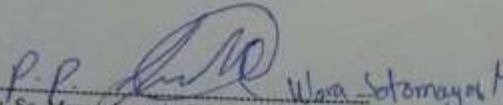
Nos dirigimos a su autoridad con el propósito de hacerle llegar a su conocimiento la labor que se desempeña en la "Brigada contra la Violencia Intrafamiliar" correspondiente al "Observatorio de Violencia Intrafamiliar" de la UMSA. Que tiene como objetivo: Brindar un servicio psicosocial fundamentado en la promoción y prevención primaria y secundaria en contra de la violencia intrafamiliar, promoviendo colaborativamente herramientas y mecanismos de gestión, dentro de los principios del "Observatorio de Violencia Intrafamiliar", en favor de la salud mental de la sociedad.

Por tanto, ponemos a su consideración el interés que tenemos en la realización de talleres preventivos en su Establecimiento, las fechas y horarios previa coordinación con su persona. Dichos talleres serán llevados a cabo por estudiantes capacitados ya que se encuentran realizando su modalidad de trabajo dirigido para la titulación, en esta temática de violencia, y que pertenecen a la carrera de Psicología de la UMSA. Con el fin de lograr un empoderamiento en la población estudiantil, que les permita reconocer, evitar y hacer público cualquier tipo de violencia de género en la familia y/o en su entorno.

Al término de los talleres se le hará entrega de un informe preliminar de los datos obtenidos en la población.

Agradeciéndole de antemano la respuesta, me despido de usted.

Atentamente:


Mg. Sc. Marco Antonio Salazar Montecinos
Responsable del Observatorio de Violencia Intrafamiliar
Cel. 70648218



EVALUACION-TALLER DE LAS BRIGADAS



Grupo:	
Tema:	"PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO"
Fecha:	05 DE NOVIEMBRE DE 2019
Tiempo de duración:	08:00 a 11:00 (3 horas)
Lugar:	AULAS C.E.P. "BOLIVIA"
Número de miembros presentes y nombres:	<ul style="list-style-type: none"> • Ángela Torralba Pinto • Mayra Nidia Morales Velásquez

Tipo de actividad realizada:

Se realizó un taller de Promoción y Prevención de la Violencia de género con estudiantes de 6^º de Secundaria de la Unidad Educativa C.E.P. "Bolivia", en la cual se dio información sobre qué es violencia, tipos de violencia, y se profundizó en lo que es violencia de género por medio de un debate entre los mismos estudiantes.

Objetivo del Taller:

- Romper el hielo con los estudiantes y capacitadoras.
- Dar un concepto claro y concreto de que es la violencia
- Evidenciar la construcción social de las formas de expresar el amor mediante algún tipo de violencia
- Definir de manera clara que es la violencia de género
- Romper mitos y costumbres relacionados a los roles de género

Objetivo Alcanzados del Taller:

Se alcanzaron todos los objetivos planteados.



Lic. Javier Orellana Aguilar
DIRECTOR PEDAGÓGICO
C.E.P. "BOLIVIA"

Desarrollo del Taller:

- 1- Se inicio con el taller dando la Bienvenida a los estudiantes por medio de una dinámica
- 2- Se hizo un debate de que es lo que ellos opinaban de la "VIOLENCIA" y cual era su concepto, seguido a esto se dio la explicación teórica del taller, seguido por los tipos de violencia
- 3- se explico a profundidad que es la "VIOLENCIA DE GÉNERO" y se hablo y debato los mitos y constructos sociales referentes al rol del hombre y la mujer

Aspectos Positivos:

- * Buen trato de los estudiantes
- * Trabajo desarrollado con éxito dentro la institución
- * Participación activa de los Estudiantes
- * Hubo buena recepción del taller en la U. Ed.

Aspectos Negativos:

- * Discusiones entre estudiantes al defender su postura
- * Falto tiempo para seguir trabajando
- * Aula pequeña para realizar más actividades
- * Hubo 1 estudiante que necesito contención

Recursos Utilizados:

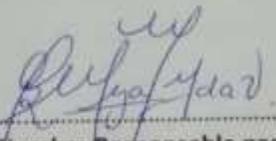
- Marcadores
- Papel resma
- Diurex
- Laptop
- Parlantes
- Data Show
- Hojas de colores
- Bolígrafos

Comentario/Evaluación sobre el desarrollo del Taller (asistentes/participantes):

- * Los estudiantes aceptaron el taller desde el principio, dieron sus puntos de vista y defendieron su postura.
- * Pidieron que estos talleres se repitan con mayores temáticas y más tiempo.

Sugerencias:

- * Buscar aulas más amplias
- * Desarrollar las tipologías de Violencia de manera más detallada y con mayor tiempo
- * Mayor material Audiovisual (Videos, fotografías, etc)
- * Se necesita más recurso humano
- * Aumentar los días de talleres para una mejor explicación de los temáticas



Firma y Nombre Responsable pasantía
Mayra Nadia Morales Velásquez

INFORME DEL TALLER "PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO"

INSTRUMENTO BÁSICO PARA EL OBSERVATORIO

Duración:	3 Horas (08:00 - 11:00)
Fecha(s):	05 DE NOVIEMBRE DE 2019
Institución:	C.E.P. "BOLIVIA"
Responsable Encargado de la Institución:	Lic. Javier Orrellana A. Director U.E.
Responsable(s) del Grupo:	MAYRA NADIA MORALES VELÁSQUEZ ÁNGELA TORRALBA PINTO
Nº de participantes:	31 Estudiantes
Brigadistas participantes:	MAYRA NADIA MORALES VELÁSQUEZ ÁNGELA TORRALBA PINTO



Descripción del taller:

Se dio inicio al taller dando la bienvenida, seguido a esto se hizo la presentación (con una dinámica) y se siguió con una dinámica de grupo donde ellos debían explicar cuáles son los ventajas y desventajas de ser (Hombre/Mujer) y debatir todo entre ellos mismos, una vez acabada la actividad se procedió con la parte expositiva sobre Violencia generando debate entre los jóvenes.

Objetivos Esperados:

- Romper el hielo con los estudiantes y capacitadoras.
- Dar un concepto claro y concreto de que es la violencia
- Evidenciar la construcción social de las formas de expresar el amor mediante algún tipo de violencia
- Definir de manera clara que es la violencia de género
- Romper mitos y costumbres relacionados a los roles de género

Diagnostico observacional del Grupo: (Percepción de conductas)

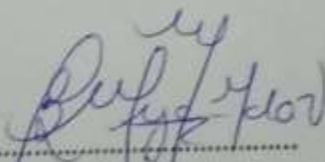
- Se pudo evidenciar peleas entre compañeros al defender su punto de vista
- Atención total al tema
- Una estudiante al final del taller solicitó apoyo y consejo (se le dio el apoyo)



Lic. Javier Orrellana Aguilar
DIRECTOR PEDAGÓGICO
C.E.P. "BOLIVIA"

Sugerencias de temas para próximos talleres: (Por los asistentes)

- Relaciones de Pareja
- Violencia contra la mujer
- Acoso escolar
- Bullying
- Autoestima
- Violencia intrafamiliar.
-
-
-
-
-
-
-



.....
Firma Coordinador de Grupo

CRONOGRAMA DE TALLERES UNIDADES EDUCATIVAS PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

TEMA	SUBTEMA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	TÉCNICA	EQUIPO Y MATERIALES	TIEMPO	OBSERVACIONES
PRESENTACIÓN DE LAS ESTUDIANTES CAPACITADORAS	Presentación de estudiantas con la dinámica: "mi nombre es _____ y mi equipo es el mejor porque ..."	Romper el hielo con los estudiantes y capacitadores.	<ul style="list-style-type: none"> • vivencial, • demostrativa • Observación participativa y no participativa 	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de asistencia. • Bolígrafos • Corchetes 	10 min.	
¿QUÉ ES LA VIOLENCIA?	Explicación de que es la violencia	Dar un concepto claro y concreto de que es la violencia	<ul style="list-style-type: none"> • Explicativa • vivencial, • demostrativa • Observación participativa y no participativa 	<ul style="list-style-type: none"> • Papelógrafos • Marcadores • Buzón • Data Show • Laptop 	20 min.	
TIPOS DE VIOLENCIA	Explicación de los diferentes tipos de violencia	Evidenciar la construcción social de las formas de expresar el amor mediante algún tipo de violencia	<ul style="list-style-type: none"> • Explicativa • vivencial, • demostrativa • Observación participativa y no participativa 	<ul style="list-style-type: none"> • Papelógrafos • Marcadores • Buzón • Data Show • Laptop 	15 min.	

¿QUÉ ES LA VIOLENCIA DE GÉNERO?	Explicación de que es la violencia de género	Definir de manera clara que es la violencia de género	<ul style="list-style-type: none"> Observación participativa y no participativa 	<ul style="list-style-type: none"> Perisógrafos Marcadores Diapos Data Show Laptop 	25 min.	
MITOS Y COSTUMBRES	Tu rol en la sociedad	Romper mitos y costumbres relacionados a los roles de género	<ul style="list-style-type: none"> Explicativa Observación participativa y no participativa 	<ul style="list-style-type: none"> Perisógrafos Marcadores Diapos Data Show Laptop 	20 min.	



El Gobierno Autónomo Municipal de La Paz
confiere el presente

CERTIFICADO

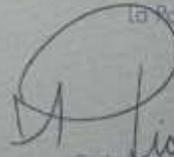
A MAYRA NADIA MORALES VELÁSQUEZ

Por su participación en el Evento: *AUTOCUIDADO EMOCIONAL PARA MAESTRAS Y MAESTROS: TRANSFORMÁNDONOS ANTE LA ADVERSIDAD*, invitado Mgr. Rodrigo Ayo en el Webinar: *"Sentirse bien para enseñar mejor. Un desafío para el maestro en este tiempo"*, realizado el 10 de junio.

La Paz, junio de 2020



Dalce K. Paz Conde
JEFA DE LA UNIDAD DE PREVENCIÓN
DE VICIENCIAS



Paola Rosalva Saavedra
DIRECTORA DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS
DE IGUALDAD





EDUCACIÓN SIN BARRERAS



EDUCACIÓN SIN BARRERAS



EDUCACIÓN SIN BARRERAS



EDUCACIÓN SIN BARRERAS

Universidad La Salle en Bolivia y el Programa "Educación sin Barreras"

Otorga la presente:



EDUCACIÓN SIN BARRERAS



EDUCACIÓN SIN BARRERAS

Constancia de Participación



EDUCACIÓN SIN BARRERAS

A: MAYRA NADIA MORALES VELASQUEZ
en el evento en línea



EDUCACIÓN SIN BARRERAS

"HABLEMOS DE TDAH EN INFANTES"

Una sesión de 90 minutos, con la facilitadora



EDUCACIÓN SIN BARRERAS

NORKA VICTORIA SERRUDO IGNACIO

Dado en la ciudad de La Paz, a los 30 días del mes de mayo de 2020



EDUCACIÓN SIN BARRERAS

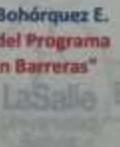


EDUCACIÓN SIN BARRERAS

M.Sc. Martha Bohórquez E.
Coordinadora del Programa
"Educación sin Barreras"



EDUCACIÓN SIN BARRERAS



EDUCACIÓN SIN BARRERAS

República  Argentina

Centro PsicoSocial Argentino

Asociación Civil

Personería Jurídica N° 1772728 Resolución Ministerial N° 01198/06
Perteneciente al (Centro Nacional de Organizaciones de la
Comunidad) del Consejo Nacional de Políticas Sociales
Resolución N° 16457 de la Presidencia de la Nación.

El Centro PsicoSocial Argentino certifica que:

MAYRA NADIA MORALES VELÁSQUEZ DNI: **7013009 L.P.**.....

Ha aprobado el Seminario de Introducción a los PRIMEROS AUXILIOS EMOCIONALES
con 10 hs. catedras de duración, con una modalidad virtual.

Buenos Aires, 10 de abril de 2020



No. MON0620-619



**Universidad La Salle en Bolivia y el Programa
"Educación sin Barreras"**

Otorga la presente:

Constancia de participación

A: MAYRA NADIA MORALES VELASQUEZ

En el evento en línea

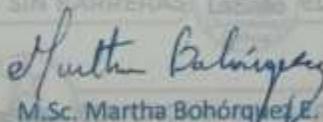
"PRINCIPIOS DE LA FILOSOFÍA MONTESSORI"

Una sesión de 90 minutos, con la facilitadora:

**María Elena Llamas
GUÍA MONTESSORI AMI-MÉXICO**

Dado en la ciudad de La Paz, a los 8 días del mes de junio de
2020.




M.Sc. Martha Bohórquez E.
Coordinadora del Programa
"Educación sin Barreras"

CIED | CÍRCULO DE INVESTIGACIÓN
EN ESTUDIOS PARA EL
DESARROLLO DE LATINOAMÉRICA

CIUDADANÍA
Revista Latinoamericana de Análisis e Investigación

*El Círculo de Investigación en Estudios para el Desarrollo
(CIED-Latinoamérica) otorga el presente*

CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN

a

Mayra Nadia Morales Velásquez

por haber participado en el seminario web

“Perspectivas del empleo juvenil en Latinoamérica”

realizado el 13 de junio del 2020,

con una dedicación de cuatro horas cronológicas.



Carlos Andrés Torrico Monzón
Director del CIED-Latinoamérica

Danna Magaly Vargas Pirateque
Coordinadora del CIED-Colombia

